

2013

PERSPECTIVAS DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES Y
ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA ATENDERLA Y/O PREVENIRLA



ANDRES FELIPE CARVAJAL LOPEZ
ERICKA MILETH CASTRO VICTORIA
VIVIANA MANYOMA RODRIGUEZ

PERSPECTIVAS DE LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

CARACTERISTICAS DE LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES Y
ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA ATENDERLA Y/O PREVENIRLA

PRESENTADO POR

ANDRES FELIPE CARVAJAL LOPEZ

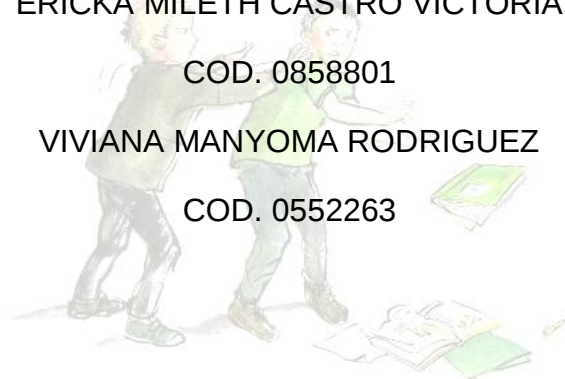
COD.0859317

ERICKA MILETH CASTRO VICTORIA

COD. 0858801

VIVIANA MANYOMA RODRIGUEZ

COD. 0552263



UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE TULUÁ

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TULUA - VALLE DEL CAUCA

2013

PERSPECTIVAS DE LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

CARACTERISTICAS DE LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES Y
ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA ATENDERLA Y/O PREVENIRLA

PRESENTADO POR

ANDRES FELIPE CARVAJAL LOPEZ

COD.0859317

ERICKA MILETH CASTRO VICTORIA

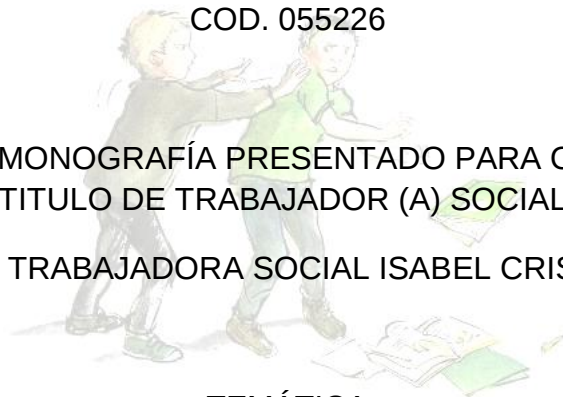
COD. 0858801

VIVIANA MANYOMA RODRIGUEZ

COD. 055226

INFORME DE MONOGRAFÍA PRESENTADO PARA OPTAR POR EL
TÍTULO DE TRABAJADOR (A) SOCIAL.

DIRECTORA: TRABAJADORA SOCIAL ISABEL CRISITINA CABAL



TEMÁTICA

VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE TULUÁ

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TULUA - VALLE DEL CAUCA

2013

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por darnos la vida y permitir llevar a cabo este proceso profesional, a nuestros padres por su apoyo incansable y nuestro grupo de trabajo con quienes compartimos alegrías, tristezas y triunfos como este, igualmente a Isabel Cristina pues con su orientación se hizo posible cumplir este sueño.

Ericka y Felipe

A mi padre, mi madre y mi hermosa hija quienes fueron fundamentales para lograr culminar este proceso académico, Dios que con su luz ilumino mi mente para darme perseverancia, conocimiento y fortaleza en los momentos más difíciles, a los docentes que acompañaron este proceso desde el curso estrategias de investigación en adelante, Isabel cristina docente que oriento el proceso académico y a mis compañeros, que sin ellos nunca hubiese sido posible llegar a la cúspide de este proceso emprendido.

Viviana

Así mismo se agradece a las instituciones educativas, que permitieron el ingreso para la recolección de la información, a los estudiantes, a los docentes y docentes-directivos, también como demás personal que hacen parte de las instituciones educativas que con su amabilidad facilitaron el proceso.

Felipe, Ericka y Viviana

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1	
ASPECTOS GENERALES	
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Justificación	18
CAPITULO 2	
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	
2.1 Estado del arte	22
2.2 Pregunta de investigación	30
2.3 Objetivo general	30
2.3.1 Objetivos específicos	30-31
2.4 Objetivo general	31
2.4.1 Objetivos específicos	31
2.5 Método de investigación	31
2.6 Tipo de estudio	31
2.7 Enfoque	32
2.8 Técnicas	32
2.9 Criterios de inclusión muestral	33
CAPITULO 3	
3. Marco contextual	37
3.1 Marco legal	44
CAPITULO 4	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	49
4.1 Lo que se ha entendido por violencia	51
4.2 La violencia en el entorno escolar	55
4.3 Violencia entre escolares	58
4.4 Matoneo virtual: una forma de violencia entre escolares	61
4.5 Bullying: otra forma de violencia entre escolares	63
4.6 Acciones institucionales	65

4.7 Atención y Prevención	67
---------------------------	----

CAPITULO 5

Lo que no se sabía sobre...

Características de la violencia entre escolares	73
---	----

5.1 Actos de violencia entre escolares	77
--	----

5.2 Actores que participan directa o indirectamente en la violencia entre escolares	86
---	----

5.3 Víctima	87
-------------	----

5.4 Victimario	91
----------------	----

5.5 Espectador	97
----------------	----

5.6 Escenarios de la violencia entre escolares	101
--	-----

CAPITULO 6

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO?

Acciones implementadas por las instituciones educativas para prevenirla y/o atenderla	108
---	-----

CAPITULO 7

Percepciones de los docentes frente a las estrategias 7 implementadas para atender y prevenir la violencia entre escolares	121
--	-----

CONCLUSIONES	141
---------------------	-----

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta del proceso investigativo que se empezó a gestar desde el año 2012, con el fin de acercarse a la problemática de la violencia en el entorno escolar.

En este sentido se construyó el anteproyecto que daba luces de lo que los investigadores pretendían abordar, lo que permitió poco a poco perfilar lo que en realidad despertaba curiosidad. Finalmente de las múltiples formas que se manifiesta la violencia en el entorno escolar, se estableció abordar la violencia entre escolares.

Este documento se divide en 7 capítulos de la siguiente manera:

CAPITULO 1

ASPECTOS GENERALES: En primera instancia se encontrarán el planteamiento del problema, seguido de la justificación de la investigación.

CAPÍTULO 2

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS: Da cuenta de los antecedentes de la investigación, lo que permite mostrar de manera explícita el punto de ruptura de este proceso investigativo.

De igual manera se muestra el resumen del proyecto en su estructura básica, donde se encontrará la formulación global de la investigación; los objetivos específicos, la estrategia metodológica que reúne el enfoque, tipo de investigación, técnicas de recolección de datos, cálculos muestrales y criterios de inclusión muestral. Se hace cierre con el balance de los obstáculos y las enseñanzas del proceso de la investigación.

CAPÍTULO 3

MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL: En este capítulo se encontrará la descripción del contexto en el cual se desarrolló la investigación, que corresponde a las instituciones educativas del sector público del municipio de Tuluá, también se exponen algunos datos sobre la población estudiantil de la ciudad.

CAPÍTULO 4

MARCO DE REFERENCIA TEORICO CONCEPTUAL: En este capítulo se abordará el contenido teórico-conceptual, del cual parte la investigación, para lo que se retoman diversos temas, que permiten explicar la violencia entre escolares.

CAPITULO 5

CARACTERISTICAS DE LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES: Se describen las características de este fenómeno, a partir del análisis a los actos de la violencia entre escolares, actores directos e indirectos de este fenómeno y los escenarios, donde concurren los actores para hacer posible el acto violento. Para hacer posible esta caracterización se utilizó el programa SPSS.17 estatics.

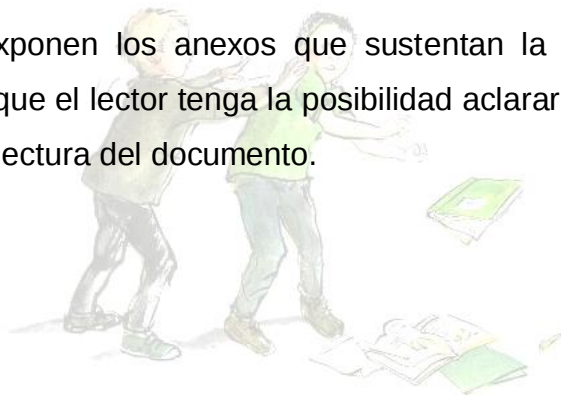
CAPÍTULO 6

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PREVENIR Y/O ATENDER LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES: Aquí se describen las acciones que llevan a cabo las instituciones educativas, para hacer frente a la violencia entre escolares.

CAPÍTULO 7

PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES FRENTE A LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA ATENDER Y/O PREVENIR LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES: Se describen las percepciones del personal docente de las instituciones educativas, para conocer su punto de vista frente a lo que está haciendo para hacer frente a la violencia entre escolares. Seguidamente se da cuenta de las conclusiones, las cuales denotan también recomendaciones que se dejan para nuevos proyectos de investigación, que se inquieten por la violencia entre escolares, de igual manera se muestran las debilidades y fortalezas de este proceso investigativo.

Por último se exponen los anexos que sustentan la investigación, los cuales permiten que el lector tenga la posibilidad aclarar las dudas que se le generen en la lectura del documento.



ASPECTOS GENERALES

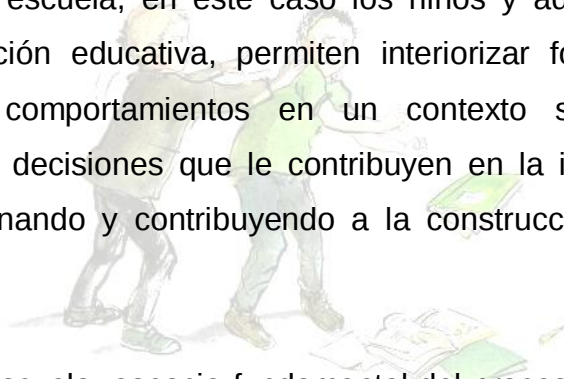


www.google.com/imagenes

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los espacios de socialización de los seres humanos es la escuela, espacio que cumple funciones formativas en términos de transmitir conocimientos y también un lugar donde se asumen y se expresan las creencias y los valores de una sociedad. Es de esta forma una instancia, que además del mismo Estado, la familia, la iglesia y los pares, permiten al individuo asumir e interiorizar la realidad de la sociedad en la que se va configurando su identidad personal, asumiendo roles sociales, valores y normas que van orientando al individuo a actuar en el entramado social.

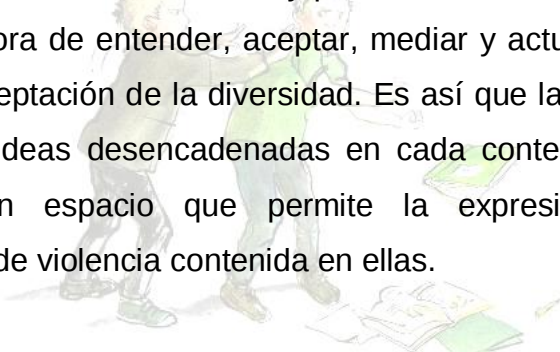
Es de esta forma como las prácticas de socialización asumidas por los individuos en la escuela, en este caso los niños y adolescentes en la etapa de formación educativa, permiten interiorizar formas de acción orientando los comportamientos en un contexto social inmediato, facilitando tomar decisiones que le contribuyen en la interacción de su entorno, determinando y contribuyendo a la construcción de su propia realidad social.



Es así como la escuela, espacio fundamental del proceso constructivo de socialización de los individuos, contribuye a la construcción de prácticas democráticas, de participación, respeto, equidad, diálogo y una variedad de valores humanos, o por el contrario, la escuela, donde convergen diversas expresiones de prácticas sociales, puede convertirse en un espacio de reproducción de prácticas violentas, donde se replican acciones de exclusión, discordia, autoritarismo y ambientes de hostilidad. Todo esto sin duda, son interacciones que se encuentran en la cotidianidad de la escuela, acciones que tienen relación con la construcción de una cultura reproductora de prácticas violentas (Vargas, 2000).

La violencia entre escolares es un fenómeno social que ha existido en diferentes momentos de la historia, ella ha sido conocida con diferentes conceptualizaciones y significaciones según las diferentes posturas teóricas de investigadores sociales, que han construido hipótesis y conclusiones del fenómeno a partir de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que acontecen en cada momento histórico.

La violencia es un problema social desde hace ya cuatro décadas en Colombia, fenómeno generador de acciones que han ocasionado daño a la sociedad de manera individual, social, psicológica, política y cultural, por lo tanto, ha afectado la salud de nuestra sociedad (Pineda & Otero, 2004). Son numerosos los estudios que señalan cómo las expresiones de violencia se relacionan con las ideas y posturas asumidas por los mismos individuos a la hora de entender, aceptar, mediar y actuar en el ejercicio del poder y la aceptación de la diversidad. Es así que la escuela, no está aislada a estas ideas desencadenadas en cada contexto social, por el contrario, es un espacio que permite la expresión de diversas manifestaciones de violencia contenida en ellas.



Se ha encontrado que desde mediados de los años ochenta, en el problema de la violencia en la escuela, convergen múltiples factores personales, familiares, culturales y sociales, que han generado todo tipo de exclusión y segregación, en muchas ocasiones, expresiones de discriminación étnica, económica, social, política y cultural, demostrando que los altos niveles de inequidad son un factor que afecta también a estos grupos etario¹.

Actualmente uno de los fenómenos que se involucra a la violencia escolar, son los altos niveles de violencia juvenil como lo señala el

¹Dicho de varias personas que tienen la misma edad. Perteneciente o relativo a la edad de una persona. RAE diccionario de la real academia Española. La 22ª edición 2001. <http://www.rae.es/etario>

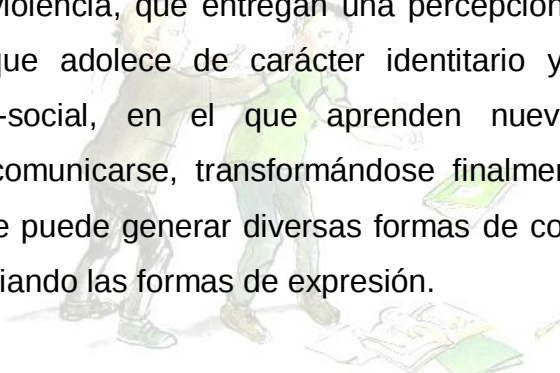
Panorama Social de la CEPAL 2008, “durante las últimas décadas la violencia juvenil en América Latina ha cobrado creciente relevancia en la población educativa, donde los conflictos sociales, los problemas socio-económicos al interior de las familias y las nuevas formas de interacción juvenil, han generado un incremento desmesurado de violencia al interior de los planteles educativos, dando como resultado que en muchos países de la región Latina los jóvenes cometan crímenes violentos a edades cada vez más tempranas y también mueren con precocidad creciente por efecto de tales crímenes.

En nuestro país, la problemática de la violencia entre escolares viene siendo abordada con mayor énfasis en la última década, ya que la violencia generalizada ha empezado a permear los centros educativos donde se replican las actitudes y los comportamientos asociados a los perfiles de violencia. En Colombia, se han realizado investigaciones perfiladas desde una mirada cuantitativa y cualitativa, dando respuesta a las posibles causas para este fenómeno que emerge con gran avidez; tal es el caso del estudio realizado por Julián Samper en la ciudad de Bogotá denominado “incremento de la violencia escolar en Bogotá”, en el que se halló que el incremento de la violencia entre escolares en los planteles educativos, cada dos estudiantes ha sido víctima de robos durante su vida escolar (56%) y uno de cada tres estudiantes, ha sido objeto de golpes y maltrato físico (32%) (Samper, 2009).

Este fenómeno de violencia entre los escolares cursa a través de diferentes elementos personales y colectivos, tales como la protección, el poder, el reconocimiento, el estatus y como elemento esencial, la violencia se ha convertido en una forma de expresar emociones y defender a toda costa la integridad emocional y física. A pesar de que hay un cierto grado de conciencia sobre los daños que ocasiona la violencia, se ha convertido en una manera de interactuar dentro de diferentes

espacios sociales, ya sea el colegio o sus demás escenarios de socialización, incluyendo los espacios virtuales como las comunidades virtuales, nuevo estilo de vida y modo de violentar a un otro. Un rasgo característico de los adolescentes es su tendencia a agruparse según sus aficiones, gustos, ídolos, ideas. Esta diversidad de formas parte de la riqueza inherente a una sociedad plural, tolerante, abierta, y eso es lo que radica en la esencia de las acciones de cada uno de los involucrados en el fenómeno.

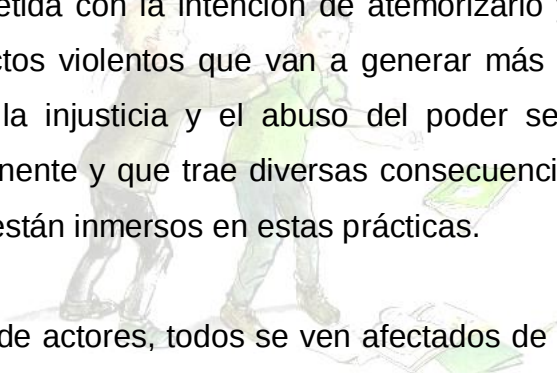
Por otra parte, un factor que afecta de manera indirecta a los jóvenes, son los mensajes a través de los diferentes medios de comunicación (internet, música, grupos culturales) que traen como mensaje profundo diferentes expresiones de violencia, que entregan una percepción de la realidad a una población que adolece de carácter identitario y en proceso de formación psico-social, en el que aprenden nuevas maneras de desarrollarse y comunicarse, transformándose finalmente en un nuevo estilo de vida que puede generar diversas formas de comunicación entre los jóvenes, ampliando las formas de expresión.



Se hace esta reflexión puesto que la comunicación entre los jóvenes es un aspecto importante para entender la manera como la violencia entre escolares opera en sus prácticas cotidianas.

La violencia escolar, puede adoptar tres modalidades en relación con la persona vinculada a la interacción social, comunicativa e interrelacional. En la primera se encuentra la violencia del profesor contra el alumno; en la segunda la del alumno contra el profesor y la tercera modalidad, objeto de estudio de esta investigación es la violencia entre pares/iguales, entre escolares o compañeros (Parra, Gonzalez, Moritz & Blandon, 1994; Serrano, 2006).

Para entender la violencia entre escolares se hace necesario comprender los diferentes roles que juegan los actores involucrados directa e indirectamente, lo que se conoce como el triángulo de la violencia entre escolares conformado por: la víctima, el victimario, los y las espectadores. Hoy, este fenómeno es universalmente conocido como Bullying, concepto que refiere a distintas situaciones de intimidación, acoso, abuso, hostigamiento y victimización que ocurren reiteradamente entre escolares. Dejamos claro que es una de las formas de entender este concepto, ya que hay otras miradas relacionadas con condiciones como la repetición y permanencia para ser catalogado como tal, entendiendo también aquellas acciones agresivas presentadas en los espacios escolares, donde un estudiante o un grupo ejercen poder sobre otro de manera sistemática, intencional y repetida con la intención de atemorizarlo y/o hacerle daño, dando paso a actos violentos que van a generar más violencia. Es una situación donde la injusticia y el abuso del poder se dan de manera repetida y permanente y que trae diversas consecuencias para todos los estudiantes que están inmersos en estas prácticas.



En esta relación de actores, todos se ven afectados de manera diferente, pero igualmente significativa por los efectos que los actos de violencia tienen sobre ellos a nivel físico, emocional, social y espiritual, los cuales repercuten de manera significativa en el desarrollo del individuo en otros espacios como la familia y el vecindario, tornándose en una problemática que media la interacción social y se gesta en los estudiantes de las instituciones educativas.

La Encuesta Global de Salud en la Escuela 2013², analizó casos en los denominados países en desarrollo, en los cuales se halló que entre 20% y 65% de niños y adolescentes en edad escolar, reportan que han sido intimidados verbal o físicamente en su escuela, lo que genera

² Para más información acceder a <http://www.who.int/chp/gshs/methodology/es/index.html>

cuestionamientos respecto a la manera como se está afrontando el fenómeno desde las instituciones educativas, ya que a pesar de que en el código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006, exige a las instituciones educativas la existencia de mecanismos disuasivos, correctivos y reeducativos, para impedir las agresiones físicas y psicológicas entre los escolares, el fenómeno de violencia sigue en aumento.

Además de ello, en el plan decenal de educación 2006-2016, se expresa la importancia de diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intersectorialmente, que garanticen una educación en paz, para la convivencia y la ciudadanía, siendo esta una responsabilidad de los municipios quienes tienen la autonomía y autoridad para poner en marcha estrategias para alcanzar la convivencia en paz.

A pesar de que el Estado exige el cumplimiento de dichas estrategias, cada institución educativa es autónoma a la hora de elaborar sus manuales de convivencia los cuales deben dar cuenta de las normas o reglamentos estrictos a cumplir en los espacios educativos, para garantizar ambientes escolares sanos, sin embargo, este recurso legal que permite afrontar las problemáticas educativas, no es suficiente, pues según las investigaciones el fenómeno sigue en aumento.

Otra situación que se presenta es la aplicación de mecanismos para afrontar la violencia entre escolares que han sido adoptadas de otros contextos internacionales, no correspondientes a las necesidades y demandas locales.

Para plantear estrategias que permitan afrontar la problemática, se requiere conocer el fenómeno a la luz del contexto donde se desarrolla, teniendo en cuenta la particularidad de cada institución educativa. Es así como las acciones se están implementando desde el desconocimiento de las características del fenómeno a la luz de los escolares.

En el municipio de Tuluá, la problemática de la violencia entre escolares ha venido aumentando de manera progresiva, permeando los espacios de la educación formal del municipio, generando ambientes escolares hostiles que afectan el desarrollo de las y los adolescentes. Este tipo de prácticas que asumen los estudiantes, ha despertado la atención de universidades de la localidad, que se interesan por conocer el fenómeno para comprenderlo a partir de causales y consecuencias de la violencia entre escolares, ya que se ha constituido en un tema prioritario para la investigación y la intervención. Ello debido a sus consecuencias en el desarrollo y desempeño académico de los niños, niñas y adolescentes en formación. Caso que también ha preocupado a los educadores y profesionales en diferentes disciplinas, no sólo por la necesidad de garantizar un adecuado clima de convivencia en los centros escolares, sino también de cara a la posibilidad de intervenir ante las consecuencias para quienes vivencian una situación de este tipo.

También como en otros problemas que se asocian al comportamiento de los adolescentes, son múltiples las causas por las que se interpretan estas situaciones, existen multitud de causales que son dirigidos a este tipo de comportamientos, como creer que este fenómeno se da por que los colegios son muy grandes, es un problema de la edad, es más frecuente en chicos que en chicas, existen problemas familiares, los cambios culturales, entre otras. Estas ideas, no permiten tener un panorama concreto para la construcción de una intervención, es por ello importante conocer cómo emergen las acciones, dónde se desarrollan, quiénes se involucran, cómo se resuelve, cuales son las consecuencias; para actuar desde lo que se conoce.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La violencia entre escolares es un fenómeno que impide el desarrollo óptimo de las habilidades y destrezas de los jóvenes³, para enfrentarse a una vida social. Es de esta manera que se identifica que las acciones momentáneas y constantes de violencia entre los escolares, trasciende a enfrentamientos con la intención de dañar y controlar a un otro de la misma condición estudiantil; provocando daños físicos, psicológicos y morales que obstaculizan su desarrollo personal en los diferentes entornos inmediatos que lo rodean, bien sean familiares, escolares o comunitarios.

En de esta manera que en el entorno escolar, se atienden las situaciones de violencia que en su interior se presentan, a partir de acciones institucionales que buscan atender y prevenir aquellos fenómenos de dicha índole. Las acciones se demarcan para el cumplimiento de la legalidad, sin embargo, es de resaltar que las instituciones educativas crean sus propios manuales de convivencia, para delimitar una ruta de acción y mantener un orden frente a conductas que afectan la convivencia escolar. Es decir, se conoce la norma y se establecen medidas correctivas a quienes no cumplan con dichos reglamentos.

De lo anterior, radica la importancia del presente trabajo, pues para comprender y actuar frente a la problemática de violencia entre escolares, resulta necesario conocer todas aquellas características que la componen, como lo son los actos, actores y escenarios donde se llevan a cabo la violencia entre escolares evidenciadas desde el contexto estudiantil inmediato, donde se llevan a cabo dichas acciones de violencia, permitiendo conocer desde los directos involucrados (estudiantes), las características de la violencia entre escolares, Con el

³ Se entenderá por jóvenes tanto hombre como mujeres.

propósito de pensar en nuevas alternativas que permitan enfrentar y mitigar el fenómeno estudiado.

Este estudio permitirá a las instituciones educativas utilizar estrategias de acción, con mayor coherencia a la demanda y características del espacio social donde ocurren, siendo entonces acciones asertivas frente a un fenómeno que cada día adquiere mayor fuerza y mayor grado de complejidad.

Además de esto, es necesario resaltar que el Municipio de Tuluá está enfrentando una ola de violencia entre escolares constante y a pesar de los esfuerzos y la carencia de datos estadísticos a nivel institucional (Secretaría de Educación Municipal) que referencien las características del fenómeno, este por el contrario sigue en aumento sobre las conductas violentas de los estudiantes dentro y fuera de las aulas educativas.

Como ciudadanos del Municipio, presenciamos de manera cotidiana los alarmantes episodios de enfrentamientos que se establecen entre los estudiantes, al interior de los centros educativos, como en otros escenarios de la localidad. De allí la pertinencia de caracterizar la violencia entre estos, para visualizar las diferentes maneras en las que esta se puede dar, sus formas, entre otros aspectos que se hacen relevantes para empezar a pensarse acciones más asertivas ante dicha problemática.

Esta investigación nace de la necesidad de caracterizar la violencia entre escolares presente en las instituciones educativas del Municipio de Tuluá, basados en el desconocimiento de investigaciones cuantitativas y cualitativas que caractericen esta problemática social y den cuenta de las acciones institucionales utilizadas para prevenir y atender dicho fenómeno. La violencia en las instituciones se está convirtiendo en una

amenaza grave al sistema escolar, por lo que se hace necesario tomar medidas urgentes para evitar que esta siga trascendiendo.

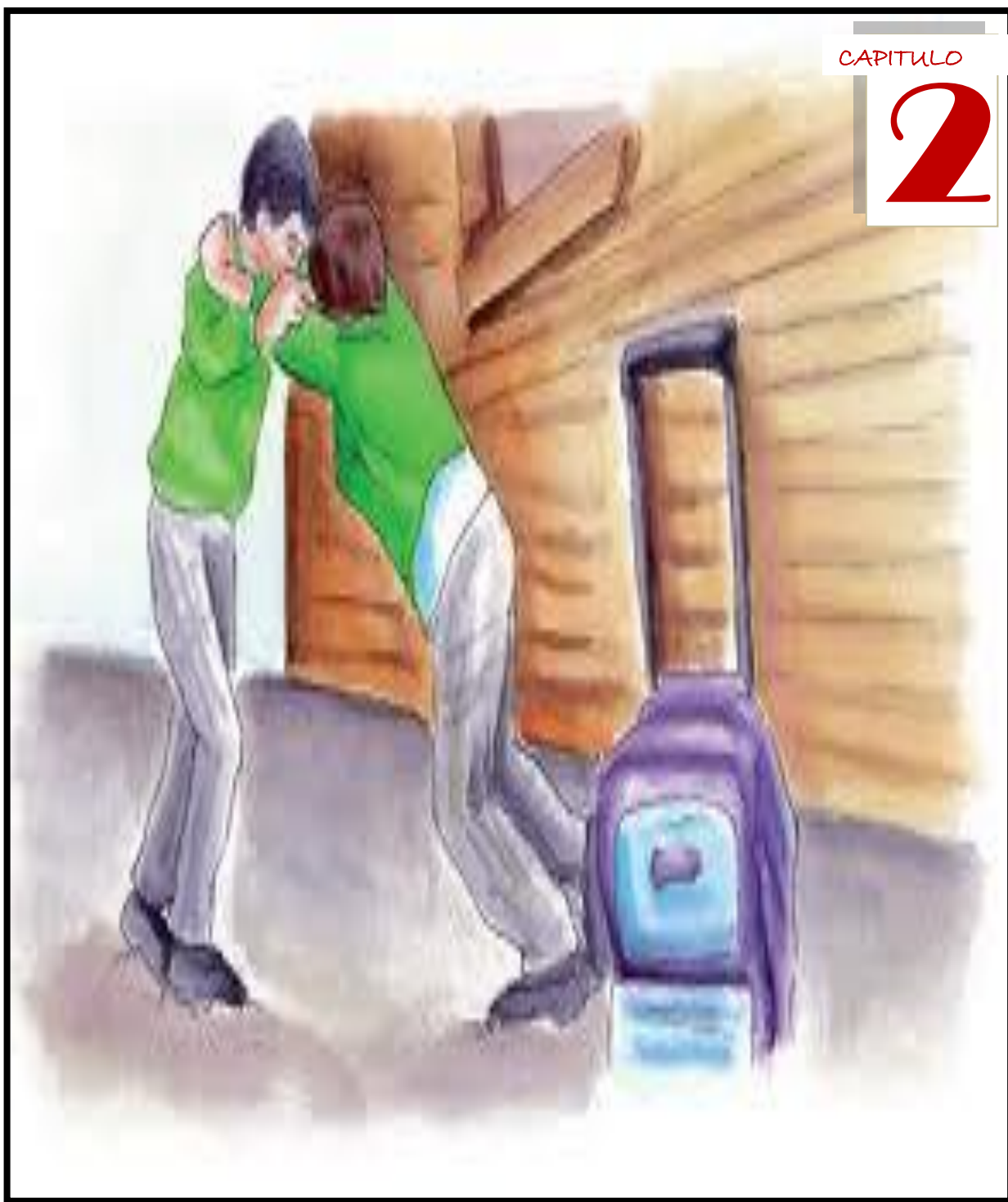
Tener una mirada panorámica de las características de la violencia, permite conocer las dimensiones de este fenómeno, además de esto, la caracterización será un medio de navegación para interpretar la problemática, será un insumo que permitirá a las instituciones educativas comprender de manera más clara la dimensión del fenómeno.

Desde Trabajo Social es pertinente abordar esta problemática, porque el objeto de estudio radica en abordar las problemáticas derivadas de las relaciones sociales, siendo la violencia entre escolares un fenómeno que afecta las dinámicas de interacción entre los estudiantes, pues no es un fenómeno que se desarrolla solamente en el escenario escolar, sino que trasciende a otros espacios sociales, lo que genera todo un entramado de diferentes problemáticas sociales en el que su punto de encuentro es la violencia entre escolares.

El trabajo social tiene como premisa la investigación para la acción, de este modo, conocer las características de la violencia escolar, permite tener una base sólida de las dimensiones de la problemática para así construir diferentes alternativas de intervención en el campo educativo.

Finalmente el aporte que podría generar esta investigación para las ciencias sociales, es la construcción de conocimiento a partir de un contexto y unos actores específicos, envueltos en una problemática social real denominada violencia entre escolares; la cual abarca todas las situaciones de violencia que se generan en el entorno escolar referida a la interacción entre el estudiantado.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS



<https://www.google.com.co>

2.1 ESTADO DEL ARTE

Se revisaron investigaciones, documentos y libros que estudian el fenómeno de la violencia escolar en diferentes momentos históricos y contextos sociales, en los cuales se encontró que dicha problemática, es un fenómeno social que ha captado la atención de diversas áreas e investigadores sociales (educación, salud, convivencia, etc.), con el fin de lograr un análisis respecto a las posibles causas que lo genera y a partir de esta interpretación, poder sustentar dicho fenómeno de manera teórica.

La violencia en las escuelas y colegios es un problema real y actual que se viene dando desde la década de los años 50`s en Inglaterra y el Norte de los Estados Unidos, pero solo hasta la década después, empezó a ser objeto de investigación en estos dos países (Olweus, 1986).

De este modo se inician algunos estudios en la comunidad Española los cuales, en su inicio corresponden a investigaciones cuantitativas desarrolladas a través del instrumento de la encuesta, las cuales eran aplicadas a estudiantes hombres y mujeres entre 11 y 14 años de secundaria, de los colegios que mayor índice de violencia presentaba en las comunidades; los hallazgos de estas investigaciones señalan que el 13% de los estudiantes reportan que la mayor parte de sus compañeros usan armas al interior de la escuela (Abromovay, 2003). El 28% de los estudiantes reconoce haber participado de peleas y el 71% dice haber agredido verbalmente (Viscardi, 2003), y el 36.7% de los adolescentes de 11 a 13 años han recibido y proporcionado golpes varias veces (Maluf, Ceballos & Córdoba, 2003: Pp.281).

El desarrollo de las actividades diarias de los estudiantes, en especial de aquellos que son víctimas del hostigamiento por parte de sus compañeros, resultan siendo afectados no solo en sí mismo, (componente emocional, espiritual y psicológico) sino también en su representación social ante otros aspectos de la vida cotidiana, como en sus relaciones familiares, sociales y todas aquellas que impliquen un vínculo afectivo (García y Madriaza, 2006)

Las investigaciones adelantadas en Inglaterra y Estados Unidos en la década de los 60's y 70's que fueron pioneras en el estudio de este fenómeno, definen dicho fenómeno de violencia en los escolares, como aquellas formas de acoso físico y amenaza permanente contra un estudiante o un grupo de una institución y estas acciones se convierten en conductas referidas a la violencia escolar (Olweus, Ortega; 1998); con el tiempo, aparece una nueva conceptualización para entender este fenómeno, con el nombre del Bullying, que traduce “acoso escolar” o como intimidación, hostigamiento y victimización. (Ortega, 1998); de esta manera con lo argumentado por los autores, aparece una nueva noción de violencia escolar entendida como el conjunto de acciones agresivas que se presentan en los centros educativos, donde un estudiante o un grupo ejercen poder sobre otro de manera sistemática, intencional y repetida con la intención de atemorizarlo y/o infringirle daño, dando paso a actos violentos que van a generar más violencia (Peralta, Castilla; 2009).

Sin embargo esta nueva noción, continúa con la tendencia del hostigamiento constante, sistemático y repetitivo como esencia en sí mismos de la violencia escolar.

Esta forma similar de entender la violencia escolar como el conjunto de acciones dirigidas hacia el dominio y el ejercicio del poder, como dice Costa Miguel⁴, retrata que esta, se representa a través de comportamientos coercitivos, que tienen la intención de dominar y ejercer el control sobre otro sujeto, generando en las víctimas un estado de desorientación y temor que los conduce a un bajo rendimiento académico y un deseo de no continuar asistiendo al plantel educativo, situación que podría llevar a la deserción del escolar, afectando a aquellos que son víctimas de la violencia por parte de sus compañeros, perturbando no solo a sí mismos, sino también en su representación social ante otros aspectos de la vida cotidiana, como en sus relaciones familiares, sociales y todas aquellas que impliquen un vínculo afectivo (García y Madriaza, 2006).

Así es como las manifestaciones y las formas como se da la violencia escolar, ha cautivado el interés de autores como Abello (1996) quien plantea que una de las causas por las cuales se experimenta la violencia en los escolares, es por falta de una profunda responsabilidad de los docentes para formar a los estudiantes como ciudadanos que sean partícipes de la sociedad civil, esto es, participando de manera activa, pacífica, democrática y justa en la sociedad. Es de esta manera que la violencia esta conjuntamente arraigada a los aspectos formadores de ciudadanía (Sullivan, 2005) como lo son la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia.

Las manifestaciones de violencia son diversas, es así como Bleichmar (2008) determina que el acto violento no solo se encasilla en el acto físico, la agresión u otras formas de agresividad, sino también en el orden psicológico; pues este lleva un proceso determinante en las personas que se involucran en este tipo de situaciones.

⁴ Costa, Miguel. *¿Por qué hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente?* En: claves para la comprensión de la violencia: [Anuario de psicología jurídica](#), España. 1998, págs. 163-180.

Las posturas de los actores de la violencia escolar constituyen uno de los ejercicios para entender las diversas formas o sentidos que se le dan a la violencia en los escolares, Barri (2005) este significado dependerá del papel que juega el actor en el triángulo de la violencia escolar, el cual consiste en una víctima, victimario y espectador de los colegios y escuelas de educación primaria y media.

Héctor Ayala⁵, en su investigación Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar, arrojó como resultado de una serie de factores de riesgo para las conductas violentas que se pueden clasificar en cuatro grandes grupos: 1) las características de los jóvenes, 2) las características de los padres, 3) los factores contextuales, y 4) las interacciones individuales; en este caso, las instituciones son un factor que también favorecen el desarrollo de conductas violentas, que brindan oportunidades para el despliegue de cualquier conducta no supervisada: por la falta de vigilancia, el tiempo sin supervisión, conductas omisivas: presenciar y tolerar conductas disruptivas o agresivas (Ayala, 2003).

Profundizar en la problemática de la violencia en escolares se hace necesario, pero desde los jóvenes que la vivencian en su día a día escolar, ya que estos como principales involucrados pueden dar cuenta de la realidad de este fenómeno y así conocer la percepción que tienen de éste. García y Madriaza (2006), afirman en su estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile, que las cadenas de acciones de los agresores, van a determinar que las mismas víctimas amplíen los episodios violentos, continuando con el ciclo de la violencia,

⁵ Ayala, Hector. Investigación Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. México. 2002. Vol. 05 numero 003.

puesto que el joven que fue victimizado puede llegar a buscar su defensa, violentando a quien fue su agresor en un momento inicial.

Así es que según SULLIVAN (2005) “las victimas pueden ser también provocadoras”, entonces el planteamiento anterior demuestra que las diferentes miradas que se le han dado a la violencia en escolares en su mayoría profundizan en los sentimientos de la víctima, pero para la presente investigación, es de suma importancia profundizar en las características de la violencia entre escolares y en las acciones institucionales que actúan desde la atención y prevención del fenómeno; lo cual permitirá la comprensión de esta problemática desde el contexto institucional Tulueño.

Lo que se ha planteado hasta el momento, permite ver la manera como se ha entendido el fenómeno de la violencia escolar, o violencias en escolares, conceptos que claramente continúan con la tendencia de comprender dicho fenómeno a luz de bullying, donde se analiza las acciones de hostigamiento hacia un estudiante.

Pero se están dejando de lado, otras situaciones violentas en las instituciones educativas, que muestran al bullying como una parte de este fenómeno; es decir que las dinámicas violentas presentes en el entorno escolar no se reducen solo en el hostigamiento, ya que se pueden dar, robos, abuso sexual, actos violentos no sistemáticos, que deben empezar a ser visualizados en su generalidad; para esto se partirá del concepto violencia entre escolares⁶; con el objetivo de abordar dicha problemática, en lo correspondiente a la relación estudiante-estudiante, y cualquier tipo de interacción violenta que se dé entre estos, sea constate o momentánea.

⁶ Este término será desarrollado en el marco teórico conceptual.

En general, la violencia escolar ha sido trabajada desde diferentes panoramas problemáticos: en el aspecto multivariado de los fenómenos sociales e individuales, en el campo humano y la variedad de formas y estilos de entender la violencia en todos sus aspectos (Abello, 1996). De este modo se determina que el acto violento no solo se encasilla en el acto físico, la agresión u otras formas de agresividad, sino también en el orden psicológico, pues este lleva un proceso determinante en las personas que se involucran en este tipo de situaciones.

El investigador Víctor Ayala en su trabajo “Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar” (2003) arroja como resultado una serie de niveles de coerción que existen de parte de los docentes y las directivas que ocasionan respuestas violentas en los estudiantes.

Las miradas de diferentes investigaciones han delimitado en las formas de entender la violencia desde dos aspectos: las agresiones y los fenómenos que afectan la convivencia (Ortega, 2001) entendiendo desde esta perspectiva las conductas antisociales que van siendo proyectadas en el ámbito educativo. En un primer momento las agresiones entre los mismos estudiantes, incurrir en diferentes formas de agresión, violentando física, verbal, psicológica y emocionalmente al victimario, provocando en las dinámicas escolares, ambientes de hostilidad que repercutirán en diferentes ámbitos relacionales de los estudiantes. Así es que las agresiones van a convertirse en un aspecto que delimita las acciones violentas en la escuela.

En un segundo momento los fenómenos que afectan la convivencia van a generar diversidad de problemáticas que se ven reflejadas a nivel interinstitucional. En primer lugar las propuestas de trabajo para enfrentar este fenómeno, se amplían desde la mirada docente – directivas, ampliando un margen de acción para atender y prevenir todo tipo de comportamiento que se enmarcan en dicha problemática de la violencia

entre escolares. También se deben reformular las formas de trabajo y de interacción que se establecen entre docentes y estudiantes.

En un segundo lugar, se ha logrado identificar que la falta de poder ejercida por parte de los docentes impide que el estudiantado identifique los niveles de respeto hacia otro. Es así que tanto las agresiones y como se afecta la convivencia provoca inestabilidad en las dinámicas institucionales, permitiendo dar paso a nuevas posturas para enfrentar dicho fenómeno.

Los postulados teóricos que se examinaron anteriormente, posibilitan que la investigación a desarrollarse, describa aquellas características que determinan los componentes de la violencia entre escolares, como también el accionar de los docentes en su espacio escolar para su atención y prevención.

De esta manera se finaliza con algunas investigaciones que dan profundidad a las acciones institucionales sobre la atención y prevención de la violencia entre los escolares de los sectores educativos del contexto.

Es así como los conflictos entre los jóvenes y grupos sociales han tomado un lugar importante, además de esto parece superficialmente que su incidencia es menor, pero empiezan a detectarse cada vez más por medio de manifestaciones preocupantes en los escolares, es así como al referirse a las acciones institucionales que utilizan los planteles educativos para enfrentar la violencia entre escolares, se encuentra que desde el Observatorio Ramo⁷, se han construido medidas de prevención del fenómeno de violencia escolar a partir de los datos recogidos que son alarmantes sobre las características de la problemática en la ciudad de Cali. En que el hallazgo va dirigido a que el 60,3% de los jóvenes de las instituciones educativas de la ciudad de Cali, han sido víctimas de la violencia en su contexto escolar, además de estos resultados, la

⁷ Observatorio de Violencia escolar ubicado en la ciudad de Cali Valle del Cauca

agresiones se llevaban a cabo haciendo uso de elementos tales como: 20% armas blancas, 25% elementos caseros, 25% agresiones físicas. Esto permite identificar la necesidad de conocer las dimensiones del problema para poder intervenir en él, la violencia escolar sigue en aumento, sin embargo (Paredes, Álvarez, Lega, Vernon; 2008) se han preocupado por crear estrategias pedagógicas tales como talleres de prevención y atención del conflicto, dramatizados que visibilicen las causas y consecuencias, fortalecimiento de los comités de resolución de conflictos. Todo esto buscando enfrentar o detener el incremento de esta problemática en la ciudad de Cali.

El informe presentado por el investigador socio demográfico de violencia en las escuelas Smith (2007) precisa que las acciones que se implementan para hacer frente a la violencia escolar, deben ser articuladas desde una coyuntura institucional, donde los actores reconocen desde sus percepciones el fenómeno que permea cada contexto social y desde aquí es importante actuar sobre los fenómenos, construyendo acciones que se formulen desde el conocimiento de la problemática y permita una evaluación constante de los procesos que se implementan.

Los antecedentes expuestos anteriormente, posibilitaron que la investigación se interese por conocer las características de la violencia entre escolares, desde los actores directamente implicados en el fenómeno, y de igual forma, explorar las acciones institucionales desde las cuales se está afrontando el fenómeno de violencia entre escolares, no partirá de construcciones analíticas del fenómeno ubicado desde las percepciones de algunos estudiantes implicados en la problemática, sino que se pretende trabajar desde la generalidad de las instituciones educativas del municipio de Tuluá y conocer los avances institucionales que se construyen para enfrentar dicho fenómeno.

Los postulados teóricos examinados anteriormente, posibilitaron que en este informe de investigación se analizarán los tipos, edades, sentidos, significados, motivaciones, experiencias, escenarios, formas, medios y actores involucrados en la violencia entre escolares, lo que es entendido como sus características; así mismo aquellas acciones institucionales que buscan la prevención y atención de situaciones de violencia entre los escolares en grados 7° y 8° de los sectores educativos oficiales.

De acuerdo a lo anterior se formuló la siguiente pregunta de investigación

2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las características de la violencia entre escolares que se presentan en las instituciones educativas del municipio de Tuluá y que acciones se llevan a cabo para atenderla y/o prevenirla?

2.3 PRIMER OBJETIVO GENERAL

- Caracterizar la violencia entre escolares que se presentan en las instituciones educativas del Municipio de Tuluá.

2.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los actos de violencia entre escolares que se presentan en las instituciones educativas del municipio de Tuluá.
- Definir los actores que participan directa e indirectamente en los actos de violencia entre escolares.
- Establecer los escenarios en los que se lleva a cabo la violencia entre escolares.

2.4 SEGUNDO OBJETIVO GENERAL

- Identificar las acciones que llevan a cabo las instituciones educativas del municipio de Tuluá para atender y prevenir la violencia entre escolares.

2.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las acciones que implementan las instituciones educativas para prevenir y atender los actos de violencia entre escolares.
- Describir las percepciones que tienen los docentes frente a las estrategias implementadas para atender y/o prevenir la violencia entre escolares.

2.5 METODO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de este proceso investigativo, fue necesario recurrir a la siguiente metodología:

Se recurrió a la integración de métodos, pues la investigación partió de dos dimensiones: el método cuantitativo y cualitativo; ya que desde lo cuantitativo, que es la generalidad de la investigación, se buscó caracterizar el fenómeno de la violencia entre escolares. También se tuvo en cuenta la particularidad descriptiva a través del método cualitativo, pues se deseaba conocer la percepción de los docentes-directivos de las instituciones educativas de las acciones implementadas para atender y/o prevenir la violencia entre escolares. Es de este modo que la integración de métodos, correspondió a complementación o simetría.

2.6 TIPO DE ESTUDIO

CUANTITATIVO: Este tipo de estudio es por encuesta seccional, ya que se realiza a una población en un momento definido y en un periodo de corto tiempo, para este caso se pretendió conocer las características de

la problemática de violencia entre escolares, presente en las instituciones educativas del municipio de Tuluá.

CUALITATIVO: Para esta investigación fue descriptiva, porque se buscó describir las acciones implementadas para atender y/o prevenir la violencia entre escolares presente en las instituciones educativas del municipio.

La violencia entre escolares es una problemática que se presenta en la actualidad con mayor intensidad, lo que hace que la investigación se desarrolle de modo sincrónico, partiendo de las percepciones que tienen los docentes-directivos de las instituciones educativas frente a las acciones implementadas para atender y/o prevenir dicha problemática en el contexto estudiantil.

2.7 ENFOQUES

CUANTITATIVO: La investigación se abordó desde el enfoque de sondeo, ya que se caracterizó el fenómeno de la violencia entre escolares a partir de datos arrojados por una muestra de la población (actores) que vivencian la problemática.

CUALITATIVO: La investigación se abordó desde el enfoque fenomenológico, pues se conoció el fenómeno a partir de la experiencia de los docentes-directivos en la problemática de violencia entre escolares, es decir, que su punto de partida fueron las percepciones que tienen estos actores de las instituciones educativas frente al fenómeno de la violencia y las acciones implementadas para atender y/o prevenirla.

2.8 TECNICAS

CUANTITATIVO: Con respecto a las técnicas para la recolección de la información, se utilizó la encuesta social, que consiste en obtener información del fenómeno, mediante preguntas escritas que son

planteadas a la muestra, que son los actores (estudiantes) de las instituciones educativas del Municipio. Esta técnica resolvió las categorías de: actos de violencia entre escolares, actores que participan directa e indirectamente y escenarios en los que se lleva a cabo esta.

CUALITATIVO: La recolección de la información fue de tipo:

Conversacional: la fuente de información surge a partir de la interacción que se entabla con los actores (docentes-directivos); para este caso se utilizó la entrevista Estructurada, que abordó las categorías de: percepciones de los actores frente a las acciones implementadas para atender y/o prevenir la violencia entre escolares.

Entrevista Estructurada: Estas se llevarán a cabo en 4 instituciones educativas del municipio realizadas a 4 docentes-directivos (docente orientador-coordinador) a cargo de los grados 7º y 8º. Se les realizó a 3 instituciones de la zona urbana y 1 de la zona rural, siendo estas las más representativas en población estudiantil.

2.9 CRITERIOS DE INCLUSION MUESTRAL

CUALITATIVO: POR GRUPOS HOMOGÉNEOS.

Se caracteriza por la identificación de sujetos con experiencias comunes sobre el tema de investigación, con el objeto de realizar descripciones profundas de los subgrupos que los componen. En este se da respuesta a dos objetivos específicos: acciones institucionales que tienen las IE⁸ para atender y/o prevenir la violencia entre escolares y la percepción que tienen los docentes-directivos de estas acciones.

CUANTITATIVO: MUESTREO ESTRATIFICADO

Consiste en la división previa de la población de estudio en grupos o clases que se suponen homogéneos respecto a la característica a

⁸ INSTITUCIONES EDUCATIVAS

estudiar. A cada uno de estos estratos se le asignaría una cuota que determinaría el número de miembros del mismo que compondrán la muestra. Según la cantidad de elementos de la muestra que se han de elegir de cada uno de los estratos, existe en la técnica de muestreo estratificado por asignación proporcional:

- Asignación proporcional: el tamaño de cada estrato en la muestra es proporcional a su tamaño en la población.

Se hace uso de esta técnica ya que cada población de la institución educativa varía según el contexto, la cantidad de estudiantes de los grados 7º y 8º, consiste de esta manera en encuestar a la población proporcionalmente a la forma como se representan a la realidad de acuerdo a la variable de los grados y la cantidad de estudiantes por grado.

La cantidad de encuestas se aplicaron de manera proporcional a la cantidad de estudiantes sin diferenciar el sexo.

Teniendo en cuenta un nivel de significancia de 0,05 que equivale a un nivel de confianza del 95% y un valor Z de 1,960; una proporción esperada de 0,40 y un error estándar de 4% se estima una muestra de 576 encuestas distribuidas de la siguiente manera por zona y colegio.

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ZONA URBANA Y RURAL
GRADOS 7º Y 8º**

TABLA N° 1

CANTIDAD DE CUPOS 7 Y 8			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
GRADO	TOTALIDAD	GRADO	TOTALIDAD
7º	2782	7º	400
8º	2641	8º	350
TOTAL	5423	TOTAL	750
INSTITUCIONES ZONA URBANA		GRADO	GRADO
		7º	8º
CIUDADELA OCCIDENTE		10	10
GIMNASIO DEL PACIFICO		4	4
CORAZON DEL VALLE		4	3
JOVITA SANTA COLOMA		2	2
JULIA RESTREPO		6	6
JULIO CESAR ZULUAGA		1	1
LA GRACIELA		6	6
MARTIA ANTONIA RUIZ		2	2
MODERNA DE TULUÁ		6	6
CARLOS SARMIENTO LORA		3	4
TOTAL		44	44
INSTITUCIONES ZONA RURAL		GRADO	GRADO
		7º	8º
AGUACLARA		6	5
LA MARINA		2	2
TOTAL		8	7

TABLA N° 2

Zona urbana			Número de Encuestas	Zona rural		Número de Encuestas
7º	2200	0,42	244	400	0,08	44
8º	2200	0,42	244	400	0,08	44
		0,85	487		0,15	89
	TOTAL POBLACION ESTUDIANTIL RURAL Y URBANA	5200			TOTAL ENCUESTAS ZONA URBANA Y RURAL	576

TABLA N° 3

INSTITUCIONES ZONA URBANA	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL ESTUDIANTES				
	7º		# de encuestas	8º		# de encuestas
CIUDADELA OCCIDENTE	500	0,10	55	500	0,10	55
GIMNASIO DEL PACIFICO	200	0,04	22	200	0,04	22
CORAZON DEL VALLE	200	0,04	22	150	0,03	17
JOVITA SANTA COLOMA	100	0,02	11	100	0,02	11
JULIA RESTREPO	300	0,06	33	300	0,06	33
JULIO CESAR ZULUAGA	50	0,01	6	50	0,01	6
LA GRACIELA	300	0,06	33	300	0,06	33
MARTIA ANTONIA RUIZ	100	0,02	11	100	0,02	11
MODERNA DE TULUÁ	300	0,06	33	300	0,06	33
CARLOS SARMIENTO LORA	150	0,03	17	200	0,04	22
	5200		244	2200		244

INSTITUCIONES ZONA RURAL	GRADO			GRADO		
	7º			8º		
AGUACLARA	300	0,06	33	300	0,06	33
LA MARINA	100	0,02	11	100	0,02	11
			44			44
					TOTAL ENCUESTAS ZONA URBANA Y RURAL	576

MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL



<https://www.google.com.co>

MAPA N° 1

MAPA DE COLOMBIA



Fuente: <http://www.mapascol.co/sitio>.

Colombia es el país más poblado de la América andina, integrada por la propia Republica de Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador. La densidad media de la población es de 36 Hab/km². Las ciudades más importantes son Bogotá (3.982.941 habitantes), Medellín (1.418.554 habitantes) y Cali, en los Andes; y Barranquilla y Cartagena, en el litoral del Caribe.⁹

Ubicado en Colombia se encuentra el Departamento del Valle del Cauca, está situado al suroccidente del país, formando parte de las regiones andina y pacífica. Cuenta con una superficie de 22.140 km² lo que representa el 1.9 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los departamentos de Chocó, Caldas y Quindío; por el Este con los departamentos del Quindío y Tolima, por el Sur con el departamento del Cauca y por el Oeste con el océano Pacífico y el departamento del Chocó.

CUADRO N° 1

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

Cali	Alcalá	Andalucía	Ansermanuevo	Argelia
Bolívar	Buenaventura	Buga	Bugalagrande	Caicedonia
Calima	Candelaria	Cartago	Dagua	El Aguila
(Darien)				
El Cairo	El Cerrito	El Dovio	Florida	Ginebra
Guacari	Jamundí	La Cumbre	La Unión	La Victoria
Obando	Palmira	Pradera	Restrepo	Riofrío
Roldanillo	San Pedro	Sevilla	Toro	Trujillo
TULUÁ	Ulloa	Versalles	Vijes	Yotoco
Yumbo	Zarzal			

Fuente: <http://www.todacolombia.com/departamentos/valledelcauca.html>

⁹ Disponible en: http://www.dane.gov.co/#twoj_fragment1-4

UBICACIÓN DE TULUA VALLE

MAPA N° 2



Fuente: <http://www.tulua.gov.co/sitio>

Tuluá ha sido desde siempre un lugar estratégico en el centro del Valle del Cauca, municipio ubicado al occidente de Colombia y a pesar de no ser capital, se caracteriza entre las primeras veinte ciudades de Colombia con mayor proyección industrial y crecimiento económico. Con una población aproximada

de 200.726, los cuales le dan el carácter de ciudad, convirtiéndose en punto de encuentro

Comercial y de servicios obligado para esta zona del país. Su distribución de población se despliega en un 86% en la zona urbana y un 14% en la zona rural, el 53% de sus habitantes son de sexo femenino y 47% del sexo masculino. El 30% de la población es menor de 15 años, mientras que los mayores de 60 representan el 5%. El 75% es población económicamente activa y el 28% es menor de 25 años y 7,4% mayor de 65 años. El 84% de la población es menor de 50 años y el 65% de la población está en edad de ser considerada económicamente activa¹⁰.

En su economía sobresalen el comercio, la agricultura y la ganadería; esta última es una de las mejores del Occidente, convirtiendo a Tuluá en un polo de desarrollo único en toda la extensa región del Valle del Cauca. Es ciudad que refleja en su vida cotidiana una intensa actividad comercial, social y cultural, siendo un territorio con un amplio espectro de formación ciudadana, ya que goza de una amplia cobertura educativa, contando con 12 instituciones educativas de carácter oficial en la zona urbana, 3 en la zona rural plana y 6 en la Zona Rural Media y Alta Montaña, con una población total de 46.662 estudiantes matriculados, en los que se ubican 3.202 estudiantes entre los 5 años matriculados en preescolar; 16.934

¹⁰ disponible en <http://www.tulua.gov.co/nuestromunicipio.sht3ml%7c>

estudiantes de 6 a 10 años matriculados en Básica primaria; 14.921 estudiantes de 11 a 14 años matriculados en Básica secundaria y 7.605 estudiantes entre 15 y 16 años matriculados en Básica media, del total de estudiantes, 56,0% pertenece a establecimientos oficiales y 44,0% a colegios privados.¹¹

Tuluá es sede del distrito educativo N° 5, que corresponde además a los municipios de Andalucía, Bugalagrande, Rio Frio y Trujillo, dentro de la educación primaria, secundaria urbana y rural; cubriendo así las necesidades de su población. Cuando se llevó a cabo el proceso de reestructuración del sector educativo en el país se fusionan varias sedes conformando instituciones educativas, es así como mediante la resolución N° 1847 del 5 de septiembre del 2002 emanada de la Secretaria de Educación Departamental, se crean las Instituciones Educativas del Municipio las cuales tienen a su cargo las sedes de Básica Primaria. Estas sedes fueron asignadas de acuerdo a la ubicación de la cercanía perimetral en los barrios aledaños¹².

En Tuluá, según anuario estadístico 2011, la población de adolescentes entre 12-16 años es de 17.696, correspondiente al 8.77% del total de la población del municipio. Según esto, los adolescentes corresponden a un amplio sector de la población del Municipio de Tuluá, casi la segunda parte, del cual 9.117 serían hombres, representados con el 9.39% de la población y con un total de 8.579 correspondiente al 8.20% será el porcentaje acumulado para las mujeres adolescentes del total de la población que habita en el municipio de Tuluá¹³. No obstante, su representatividad en cuanto a cantidad no se equipara a las posibilidades

¹¹ Disponible en : [HTTP:// www.tulua.gov.co/educacion/poblacionDANE/PROYECCION](http://www.tulua.gov.co/educacion/poblacionDANE/PROYECCION) 2009

¹² Este proceso permitió que las instituciones educativas acogieran más de 6 escuelas, caracterizadas por tener alta demanda de estudiantes, por lo cual convierte a los colegios en instituciones en los cuales la cantidad de estudiantes de cada colegio se dispara en matriculas académicas.

¹³ La cifra de jóvenes que se relaciona en este apartado ha sido extraída del Anuario Estadístico del municipio de Tuluá – 2008, única fuente estadística vigente y cuyo documento fue elaborado en la Administración del Alcalde Rafael Eduardo Palau Salazar, periodo 2008 – 2011.

sociales, económicas y políticas que se les ofrecen, convirtiéndose, en un grupo altamente vulnerable, es decir, susceptible de ser atrapado por todo tipo de fenómenos, especialmente referidos a la violencia, que comprometen sus oportunidades de desarrollo humano y social.

Los jóvenes se han convertido en principales víctimas y actores de la situación del conflicto socio-político por el que atraviesa el país, Tuluá no es ajena a este hecho, ya que como se conoce está considerado como uno de los municipios más violentos del país. Los altos índices de delincuencia común y organizada en el municipio, involucra a jóvenes no sólo como propiciadores de la misma sino también como víctimas de ellos mismos. El sicariato, el pandillerismo, el micro-tráfico, son formas organizadas de mantener el poder sobre territorios establecidos, a través de la extorsión y la amenaza de los diferentes sectores sociales.

Frente a las potencialidades sociales, políticas, económicas y culturales del municipio de Tuluá existe un contraste de pobreza, inequidad y exclusión social. Uno de los factores que contribuye al deterioro de las condiciones de vida es el fenómeno del narcotráfico.¹⁴

Este fenómeno de violencia afecta grupos del sector obrero, estudiantil, comunitario, en el que se tocan sectores sociales de jóvenes desempleados, carretilleros, vendedores ambulantes, donde se utilizan los escuadrones de limpieza o grupos sicariales, algunos de estos al servicio del narcotráfico.¹⁵ La manera como todo esto afecta a los y las jóvenes se dimensiona a través del fenómeno de la violencia escolar, más el fenómeno del narcotráfico que el municipio ha vivido en las últimas décadas. La violencia escolar ha venido en las últimas décadas y de manera progresiva, permeando los espacios de la educación formal del

¹⁴ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011

¹⁵ Tomado de la pagina Web: <http://indh.pnud.org.co/files/rec/expnevolucionterritorial.pdf>

municipio de Tuluá, contribuyendo a la creación de ambientes escolares negativos que afectan el desarrollo de los y las jóvenes¹⁶.

Análisis realizados por la secretaria de Educación Municipal, revelan en una encuesta realizada en 12 instituciones educativas del Municipio de Tuluá, revelan que de los 12.754 estudiantes encuestados que cursan entre tercero de primaria y once grado y que tienen entre 8 y 18 años, el 35% ha sido objeto de agresión frecuente por parte de sus compañeros¹⁷.

En el año 2011, los estudiantes de las instituciones públicas del Municipio, protagonizaron un hecho de violencia, en el que los estudiantes del Gimnasio del Pacífico, Julia Restrepo, Occidente e Industrial, realizaron encuentros violentos, los estudiantes se armaron de objetos corto punzantes para agredir a los integrantes de otras bandas de las diferentes instituciones, ocasionando varios heridos que fueron atendidos en los diferentes centros médicos de la ciudad.¹⁸

La violencia se está manifestando en los centros educativos con gran auge, debido a los numerosos casos de persecución y agresión que se detectan en las instituciones educativas y que están llevando a muchos estudiantes a vivir situaciones que atentan contra las condiciones de vida sana. Esto permite conocer que las acciones dirigidas desde los colegios para contrarrestar el fenómeno de violencia escolar en el municipio no han sido efectivas, ya que el fenómeno sigue en aumento.

Es de esta manera que se ubica a la educación como el espacio llamado a desempeñar un papel clave en la transformación cultural que haga posible un convivir social en paz y en armonía, sobre la base de la generación de un modo de vida democrático. Este es uno de los desafíos más grandes que tiene la educación en Colombia, pero que debe ser

¹⁶ Teodoro Pérez P. gerente PNUD 2006-2016

¹⁷ Informe presentado a la Secretaria de Salud Municipal por Iván Osorio, coordinador de Promoción y Prevención del Hospital Siquiátrico del Valle y del proyecto Sicólogos en las Escuelas.

¹⁸ Toma de la página web: <http://www.noticiastulua.com/elpais/gerardo.2010>

analizado en los contextos particulares sobre la base de los procesos culturales, sociales, económicos y políticos.

3.1 MARCO LEGAL

El proceso de la educación en Colombia, ha estado marcado desde la época de la colonia por la clasificación en niveles socioeconómicos, tal y como lo platea Perez (2009) la educación se ha impartido con diferencias entre quien tiene el poder y quienes obedecen las directrices de quienes manejan el sistema.

Las reformas a la educación que se inician desde mediados del siglo pasado las cuales posibilita la educación superior pública, las modalidades distintas a las normalistas en los colegios y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. A su vez, estrategias como Escuelas Radiofónicas, a través de RADIOSUTATENSA, se convirtieron en las más efectivas para llegar a lugares nunca antes imaginados con un programa de alfabetización formal, estrategia que luego fue reforzada por la Campaña de Instrucción Nacional en el gobierno del presidente Belisario Betancourt a comienzos de los 80's.¹⁹

La educación permite que un país o nación tenga mayores posibilidades de progreso, puesto que imparte el orden social, según Perez (2009)

En este momento la educación enfrenta una difícil encrucijada, por un lado tiene que enfrentar difíciles condiciones pues recoge dentro de sí los problemas específicos de una sociedad en conflicto, con situaciones complicadas de violencia, pobreza y hambre. Agregado a esto se le exigen altos niveles de formación académica, cobertura total y calidad en el servicio. En definitiva la escuela no está preparada para sortear todos los retos que la realidad colombiana le demanda. La educación en Colombia se enfrenta entonces a un doble desafío, en primer lugar un desafío pedagógico con las obligaciones comunes que debe enfrentar la escuela y un segundo desafío,

¹⁹ (Herrera C. Martha Cecilia. Historia de la educación en Colombia la República liberal y la modernización de la educación:1930-1946 Pag: 22)

uno social, para intervenir de forma efectiva en los problemas que afectan al país. Herrera C. Martha Cecilia (1930-1946)

La educación en Colombia es un derecho según el artículo 67 de la Constitución Política de 1991:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, que formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia, con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.²⁰

De tal forma la ley general de educación (Ley 115 de 1994) expide en su artículo primero que:

La educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, su dignidad, sus derechos y sus deberes.

La ley general de educación define objetivos comunes para todos los niveles de educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética, moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

En así como la educación se entiende en tres modalidades:

La educación formal se refiere al aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

Educación informal es un aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El

²⁰ Artículo 67 de la constitución Política de Colombia.

aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es (es fortuito o aleatorio).

Educación no formal es un aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno²¹.

Para esta investigación se tendrá en cuenta la educación formal dado que con los actores con quienes se desarrolló esta, hacen parte de programas del sistema de educación formal, dicha modalidad tiene diferentes niveles, los cuales se hacen necesarios mencionar.

Educación preescolar que comprende mínimo un grado obligatorio
Educación básica con una duración de nueve grados (básica primaria: cinco grados y básica Secundaria: cuatro grados)
Educación media con una duración de 2 grados (10º. y 11º.)
Culmina con el título de Bachiller

Es de tal manera que el foco de la investigación es el nivel de educación básica, ya que se trabajó con los grados 7º y 8º.

El artículo 5 del decreto 1860 entiende que la educación básica formal se organiza por niveles, ciclos y grados según las siguientes definiciones:

LOS NIVELES son etapas del proceso de formación en la educación formal, con los fines y objetivos definidos por la ley.

EL CICLO es el conjunto de grados que en la educación básica satisfacen los objetivos específicos definidos en el artículo 21 de la ley 115 de 1994 para el denominado Ciclo de Primaria o en el artículo 22 de la misma ley, para el denominado Ciclo de Secundaria.

EL GRADO corresponde a la ejecución ordenada del plan de estudios durante un año lectivo, con el fin de lograr los objetivos propuestos en dicho plan.

El plan decenal de educación presenta el lineamiento para la convivencia, la paz, la democracia y presenta el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana como uno de los desafíos para la

²¹ Disponible en: <http://ciencias-de-la-educacion-004.espacioblog.com/post/2008/10/19/educacion-formal-informal-y-formal>

educación nacional, para tal efecto señala la importancia de construir reglas de juego y forjar cultura y ética que permitan a través del dialogo del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución.²²

Una de las primeras acciones que evidencian el cumplimiento de lo planteado en el párrafo anterior, se encuentra en el artículo 17 del decreto 1860 el cual expone la reglamentación del manual de convivencia:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia.

El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, además de normas de respeto mutuo y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

En relación con lo anterior se hace fundamental tener en cuenta el Código de Infancia y Adolescencia, pues este da cuenta de una serie de artículos que brindan claridad y reglamentación sobre los derechos que los niños, niñas y adolescentes tienen en todos sus espacios de socialización, tales como la familia, la escuela y la comunidad en general, por lo cual las instituciones educativas deben enmarcar su acción en dichos lineamientos, no solo como un medio normativo sino como una forma de orientar las acciones institucionales frente a irregularidades que al interior de estas se presenten; por esta razón se requiere retomar algunos artículos, que permitirán clarificar las responsabilidades de las instituciones educativas en relación al cumplimiento y restablecimiento de derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en sus espacios sociales garantes de derechos tales como:²³

²² Disponible en de los conflictos http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf

²³ Se tendrán en cuenta solo aquellos artículos que estén relacionados con las instituciones Educativas, como entidades garantes de derechos, además se seleccionara aquellos párrafos que

ARTÍCULO 18. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

ARTÍCULO 43. OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

ARTÍCULO 44. OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

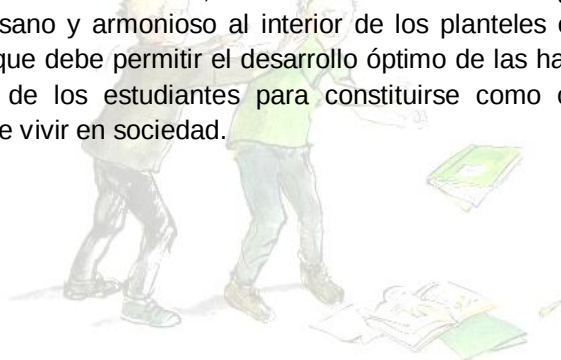
6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

den cuenta sobre situaciones u obligaciones que deben cumplir los planteles, para tal fin se retoman los Artículos 18, 42, 43, 44, 45.

7. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.

ARTÍCULO 45. PROHIBICIÓN DE SANCIONES CRUELES, HUMILLANTES O DEGRADANTES. Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

El código de infancia y adolescencia además de lo anteriormente descrito ha establecido en uno de sus artículos la importancia de que las instituciones educativas implementen mecanismos²⁴ disuasivos, correctivos y reeducativos que contribuyan y fomenten la sana convivencia escolar, esto tendrá la función de generar un ambiente sano y armonioso al interior de los planteles educativos, situación que debe permitir el desarrollo óptimo de las habilidades y destrezas de los estudiantes para constituirse como ciudadanos capaces de vivir en sociedad.

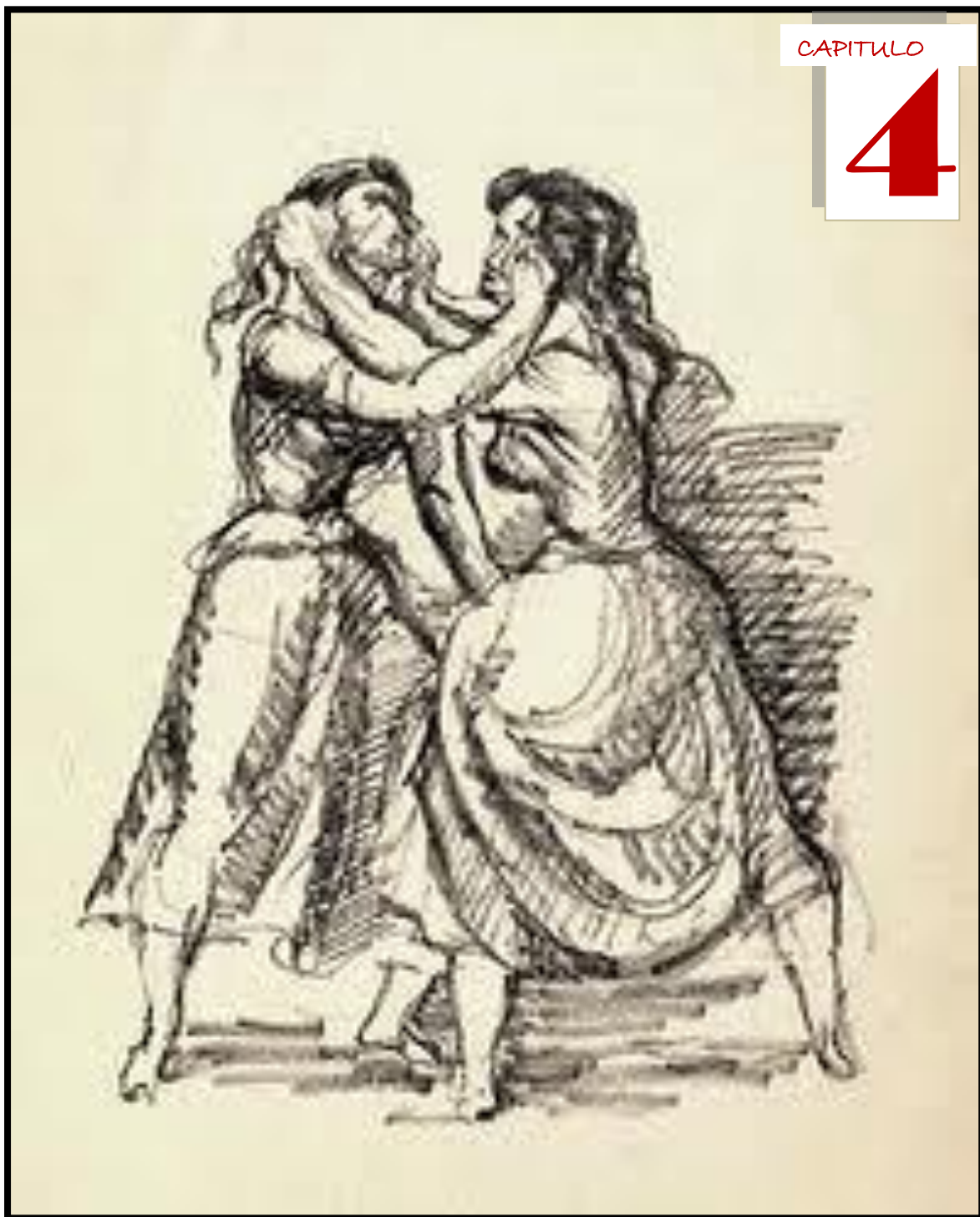


²⁴ Código de Infancia y Adolescencia Artículo 44 ítem N° 6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

CAPITULO

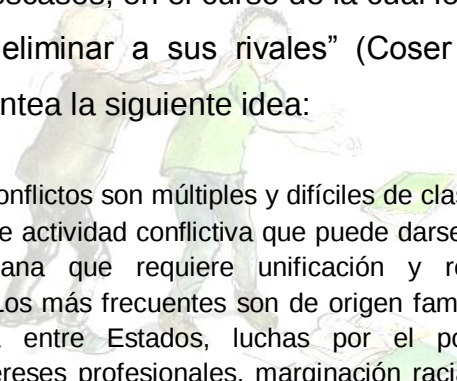
4



www.google.com/imagenes/violenciaentreescolares

Son muchos los debates generados para contestar interrogantes que son formulados a partir de las preguntas ¿Qué es violencia?, ¿Para qué la violencia?, ¿Qué diferencia la violencia del conflicto? ¿Somos violentos o nos hacemos violentos?; es así como el concepto de violencia se ha perfilado desde diversos paradigmas que corresponden a determinados momentos históricos. Es importante entonces, para ir resolviendo estos cuestionamientos a través de las diferentes construcciones teóricas y conceptuales, hablar en un primer momento sobre las interpretaciones del conflicto, ya que la violencia en sus diferentes formas son la expresión de este.

El conflicto se entiende como “la lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales” (Coser 1990). Es de esta manera que Giner plantea la siguiente idea:



“Los tipos de conflictos son múltiples y difíciles de clasificar, debido a la variedad de actividad conflictiva que puede darse en cualquier situación humana que requiere unificación y resolución de antagonismo. Los más frecuentes son de origen familiar, lucha de clases, guerra entre Estados, luchas por el poder político, ideologías, intereses profesionales, marginación racial, religiosa o sexual. Toda esta gama de acciones tendrán en la expresión de la violencia la forma como se solucionarán este tipo de conflictos”.
(Giner, 2004; 13)

Es de esta manera que las múltiples expresiones que caracterizan al conflicto, suelen darse en los diferentes escenarios sociales, y se gestan a raíz de intereses particulares que provocan desigualdad y multiplicidad de perspectivas racionales. Así que no solamente podemos afirmar que el conflicto está arraigado en las relaciones primarias como lo son la familia, el barrio, la escuela, sino en espacios más amplios a los que los seres humanos se verán enfrentados en todo momento.

Marx (1940; 16) planteaba que para empezar a mediar los diferentes conflictos es necesario generar cambios en las estructuras sociales quien propone que el conflicto gira en torno al poder, un poder que busca establecer el control sobre los bienes y los servicios.

También se puede entender el conflicto como una situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses (Fernández, 1998).

Es así que los conflictos son situaciones en que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante. “La violencia se deriva de los conflictos, en el que no se sabe cómo regresar a una situación de orden y respeto de las normas sociales” (Unidad de Apoyo a la Transversalidad, 2006: 14).

Hocker y Wilmot (1979) definen el conflicto como "pugna expresada al menos entre dos partes interdependientes que perciben objetivos incompatibles, recursos limitados y la interferencia de la otra parte en la obtención de sus objetivos"

La importancia del conflicto se aprecia por el análisis en dos escalas independientes: la intensidad y la violencia. La primera viene determinada por el grupo de participación; la segunda se refiere a la forma de expresión de los conflictos. (Dahrendorf, 1993)

Germán Silva va a entender la violencia como una de las mayores expresiones del conflicto, “será un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad” (Silva, 1996). Finalmente en la presente investigación se entenderá por conflicto aquellas situaciones de confrontación entre dos o más individuos con diferentes intereses, necesidades o motivaciones.

4.1 LO QUE SE HA ENTENDIDO POR VIOLENCIA

En este sentido se considera violencia como “el ejercicio absoluto del poder de uno o más sujetos sobre otro, ese otro busca ser anulado como sujeto” (Rojas, 1996). Para que se pueda hablar de violencia,

Kalbermatter (2005) plantea que se deben cumplir al menos dos elementos específicamente humanos:

“Es un comportamiento que implica intencionalidad de daño, lo logre o no, mediata o inmediata, el daño apunta a la integridad del otro, un igual que es un residuo del dominio del victimario.

Es una renuncia la representación del otro como igual, lo que implica que el otro es considerado por el que ejerce violencia como inferior en dignidad y derechos: es codificado, objetivizado o reificado con el fin de someterlo a su dominio” (Kalbermatter, 2005: 17).

A lo que Rojas (1990) citado por Kalbermatter (2005: 17) plantea un tercer elemento que profundiza en la concepción de violencia:

“La idea legitima la violencia de unos contra otros lo que facilita los medios para torturar, asesinar, lesionar sin sentimiento de culpa” (Kalbermatter, 2005:17).

De esta manera se entenderá que la violencia se va naturalizando, pues siempre busca la dominación y la subordinación del otro, convirtiéndose en acciones consientes por parte del victimario, quien finalmente intenta eliminar a su oponente mediante la fuerza ejercida, es así como la violencia se constituye como una de las formas de resolver el conflicto.

En este orden de ideas aparecen otras formas de violencia que se configuran según las dimensiones y los niveles de causalidad, que se definen dependiendo hacia donde vaya orientada, es decir, según el sujeto, objeto y contexto (Ortega, 2000).

Violencia política: es la comisión de actos violentos, motivados por la obtención o mantenimiento del poder político. Manifestados por grupos subversivos sean estos guerrilla o paramilitares, crímenes y asesinatos políticos entre otros.

Violencia económica: es la comisión de actos violentos, motivados por la obtención o mantenimiento del poder económico. Manifestada por crímenes callejeros, pandillas, robos, tráfico de drogas, entre otros.

Violencia social: la comisión de actos violentos, motivados por la obtención o mantenimiento del poder social o el estatus que permite admiración de uno y la eliminación total del otro. Manifestada por ataques sexuales, violencia doméstica, racismo y la intimidación.

Es preciso aclarar que estas tres dimensiones van de la mano y regularmente al cometer uno de estos actos violentos, se reincide en otro. Por ejemplo, al cometer la violencia política también se recae en la violencia económica y en la social; por consiguiente, la búsqueda o el mantenimiento del poder llevan a que la violencia se fomente de manera constante.

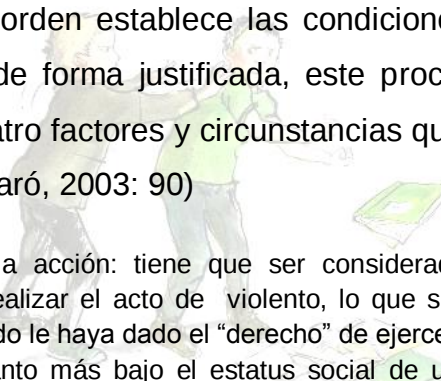
Retomando a Ortega (2000) respecto a los niveles de causalidad de la violencia se consignan los siguientes niveles: 1) nivel estructural, referido a la estructura política, económica y social de alto nivel en una región, incorporando las opiniones, creencias y normas culturales que permean a la sociedad, 2) nivel institucional, comprende las instituciones y asociaciones formales e informales y las redes sociales y grupos de identidad en los que las relaciones interpersonales se desarrollan cotidianamente el 3) nivel es el interpersonal, está integrado por los contextos inmediatos en los que la violencia sucede; las interacciones sociales entre individuos implican a la familia, el mantenimiento del hogar y las relaciones de intimidad o casualidad y 4) el nivel individual, se contempla en la historia de cada sujeto, su personalidad que va moldeando las respuestas frente al estrés interpersonal e institucional. (Ortega, 2000).

Desde esta perspectiva se plantea que la violencia es utilizada como una forma de establecer jerarquías sociales, y de definir la posición de cada uno en el grupo (García & Madriaza, 2005; Nishina, 2004). Finalmente, el abuso implica la imposición de uno o más individuos sobre otro u otros en base al poder, en donde se establece una relación de asimetría.

La mayoría de los autores mencionados en párrafos anteriores, concluyen que la violencia se constituye una forma de relación particular, que se enmarca en la imposición de uno sobre el otro a partir del recurso de la fuerza.

Es en este sentido que la violencia tiene una función instrumental, es un mecanismo de aniquilamiento de la vida del contrario, para garantizar el orden y el control, “la violencia se instaure como un mecanismo extremo que opera en la estructuración, sostenimiento, cuestionamiento o disolución de un orden social de dominación” (Weber citado en Guzmán, 1990:10).

La violencia es entendida también como una construcción social, en el sentido de que cada orden establece las condiciones en que se puede producir la violencia de forma justificada, este proceso de construcción social depende de cuatro factores y circunstancias que no residen en acto mismo de violencia (Baró, 2003: 90)

- 
1. El agente de la acción: tiene que ser considerado un agente legítimo para realizar el acto de violento, lo que significa que el poder establecido le haya dado el “derecho” de ejercer esa fuerza.
 2. La víctima: cuanto más bajo el estatus social de una persona o grupo, más fácilmente se acepta la violencia contra ellos.
 3. La situación en que se enmarca: un acto de violencia con el que una persona se defiende contra una agresión, resulta en principio más justificable que un acto de violencia buscado por sí mismo como expresión pasional o instrumento de otros objetivos.
 4. El grado de daño producido a la víctima: cuanto mayor sea el daño producido a la víctima más justificado tiene que aparecer el acto de violencia. (retomado de Bolaños y Avila, 2010)

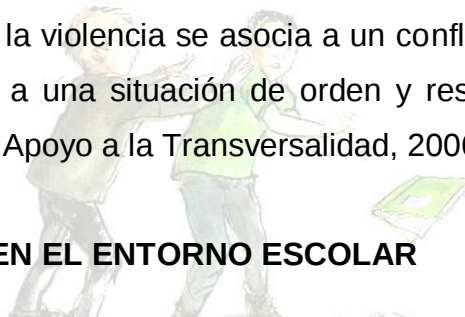
La violencia puede ser confundida con la agresividad pero esta última es instintiva, mientras la primera corresponde a una construcción social elaborada, por el hombre.

Para autores como Melis (2000) argumenta que la agresividad es una conducta instintiva, un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad, mientras que la violencia se presenta como

resultado de las relaciones sociales, es una expresión del desacuerdo con las relaciones de poder, las agresiones suelen ser una expresión de violencia, pero con el sentido que estas le atribuye, en síntesis la violencia suele ser premeditada buscando que el otro se mantenga para continuar con la reproducción de esta, mientras en la agresividad esta reacción puede eliminar a la víctima por completo; la violencia media la intensidad de la agresión.

Para Oteros (2005) la conducta agresiva es socialmente inaceptable ya que puede llevar a dañar física o psicológica a otra persona.

La agresión y la violencia son una de las formas de resolver conflictos, pues "la agresión es una respuesta hostil frente a un conflicto latente, patente o crónico", y la violencia se asocia a un conflicto "en el que no se sabe cómo regresar a una situación de orden y respeto de las normas sociales" (Unidad de Apoyo a la Transversalidad, 2006: 14)



4.2 LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR

La violencia se está manifestando en los centros educativos con gran auge, debido a los numerosos casos de persecuciones y agresiones que se están detectando en los planteles educativos y que están llevando a muchos estudiantes a vivir situaciones verdaderamente temibles, este tipo de manifestaciones corresponden a la violencia escolar.

Estas situaciones resultan bastantes comunes y pueden llegar a ser muy dañinas para quienes las sufren y satisfactorias para quienes lo ejercen o la practican, se sufre generalmente en silencio y en soledad, su duración puede ser de semanas, meses e incluso años y puede derivar en consecuencias devastadoras como el suicidio; así pues la violencia escolar puede ser vivenciada por cualquier sujeto sin distinguir entre condiciones, sociales, económicas, sexo (Sullivan, 2005:).

Serrano, (2011) expone que la violencia escolar es:

“La acción u omisión intencionada dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce dentro del espacio físico que le son propios a esta (instalaciones escolares), o también en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de las escuelas o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares). (Serrano, 2011: 14)

Este tipo de violencia incluye todas las personas vinculadas a la institución educativa.

Es de esta manera que autores como Moreno. O, (2006: 13) expresan que la violencia escolar se constituye con los siguientes niveles comportamentales²⁵:

- A: Interrupción en las aulas
- B: Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado)
- C: Maltrato entre compañeros («bullying»)
- D: Vandalismo y daños materiales
- E: Violencia física (agresiones, extorsiones)
- F: Acoso sexual

Esta problemática también es explicada a la luz de las investigaciones de los sicólogos Benítez, L y Justicia, F (2006) quienes plantean que la violencia escolar presenta:

Muchas caras y no se limita a una relación entre pares, como podríamos suponer: estudiante contra estudiante. En los centros educativos, la violencia también se presenta de los docentes a los estudiantes y viceversa. Y si miramos con detenimiento, la relación entre los y las docentes es
Generalmente tensa y que decir entre docentes y directivos o entre el personal administrativo (secretarías, auxiliares, conserjes, guardas) y la población estudiantil.

* Escenarios y actores de la violencia

²⁵Entendiendo por comportamentales: comportamientos o conductas antisociales en las escuelas lo que comúnmente llamados violencia escolar, puesto que divide este fenómeno en seis categorías de comportamiento anti-social. Moreno Olmedilla (2006: 13)

Se pueden encontrar los siguientes escenarios y actores de violencia.

A. De profesor a estudiante, algunos estudios han señalado que el profesor abusa de su autoridad ofendiendo al estudiante.

B. De estudiante a profesor, la mayoría de los estudiantes que acosan a los profesores, lo desgastan con murmullos e insultos, provocando cansancio y desmotivación y en muchos casos, las palabras han pasado a los hechos. En otros casos, los estudiantes han ocasionado daños directos a la propiedad del docente e incluso, contra la misma integridad física del educador (a).

C. De padre a profesor, suele ser común cuando un docente aplica algún mecanismo sancionatorio contra la persona menor de edad y termina en una discusión con los padres y madres de familia.

C. De estudiante a estudiante, este es el detonante de la alarma social, alcanzando el impacto máximo cuando existe de por medio, un acto violento de un joven contra otro. Existen situaciones aisladas, originadas al calor de un evento y otras que persisten durante el año escolar. Estas últimas, son llamadas también “matonismo escolar” y sucede cuando un estudiante es acosado de manera repetitiva por parte de uno o más estudiantes.

E. De padres y madres de familia al estudiante: conocida también como violencia intrafamiliar. Es el tipo de violencia que en mayor medida afecta la familia costarricense y que ocupa un lugar preferente en la atención de los tipos de violencia porque se engendra en el propio corazón de la sociedad. (p: 153)

Para efectos de esta investigación, se desarrolla la problemática de violencia entre escolares, la cual es un componente de la violencia escolar; su diferencia radica en que solo se interesa por los actos que involucran estudiantes.

Esta misma a diferencia del bullying incluye cualquier acto de violencia, sin importar que este sea constante; es decir una sola agresión se considera violencia entre escolares.

4.3 VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

La violencia entre escolares resulta ser una expresión de lo que sucede en la sociedad, es decir el joven lleva a su escuela, lo que puede observar, vivenciar o hacer fuera de esta institución, (CIDE²⁶,2006). Esta idea es reiterada por Fernandez, (1998) quien expone que las malas relaciones sociales, son interiorizadas por los jóvenes estudiantes quienes terminan reproduciéndola.

Narejo, E (2004) expresa que la escuela es un espejo y un amplificador de la realidad social para nuestra vida cotidiana. No está ajena, no es una isla. Es parte constituyente de los espacios e instituciones que se han forjado para construir el orden social.

En relación a la conceptualización de violencia entre escolares, esta se enmarca a partir de la definición que se le atribuye al bullying o acoso escolar, pues es entendida por muchos autores como el hostigamiento constante a un estudiante, que es intimidado, debido a unas características específicas que lo estereotipan.

Por ello se dice que la violencia entre escolares termina siendo desarrollada como acoso, matoneo, o bullying, razón por la cual se hace necesario revisar la definición que desarrollan otros autores como Benítez, donde la violencia entre escolares empieza a entenderse más allá de la relación desigual entre el agresor y el agredido.

Benítez sustenta que la violencia entre escolares:

Va encaminada a la intención de causar daño sin que se logre mediar una provocación previa a la víctima, donde uno de los factores indispensables para su comprensión radica en la frecuencia y duración de la situación del maltrato, la asimetría de poder entre víctima y agresor, así como el carácter directo e indirecto (verbal, físico y relacional) de los comportamientos exhibidos; (2006; 154:25)

²⁶ CIDE: centro de investigación y documentación educativa

Se entenderá por actos de violencia entre escolares aquellas manifestaciones con la intención de dañar al otro, ejerciendo la violencia física manifestándose esta a través de golpes, acceso a elementos ajenos, patadas, calverazos, puños, arañetazos, jalones de cabello, abuso sexual, igualmente la violencia verbal que incluye hostigamiento, apodos, burlas, insultos; Las cuales buscan humillar, denigrar, amenazar la integridad y seguridad del estudiante; la violencia entre los escolares también se manifiesta a través de las redes virtuales.

Para que la violencia entre escolares se dé, debe contar con actores que se involucran en ella directa o indirectamente y que finalmente le dan vida a tal fenómeno, no obstante se hace necesario mencionar que estos actores son los estudiantes quienes reproducen la problemática en sus contextos escolares y extraescolares; pero de igual manera con sus compañeros.

Cabe mencionar que para que exista, debe presentarse un conflicto entre estudiantes, (Barrí, 2006) este puede ser constante o momentáneo siendo la violencia una manera de mediar dicha diferencia.

En la dinámica violenta se identifican tres actores: Víctima, victimario y espectador. Para efectos de esta investigación la víctima será entendida como aquel estudiante que ha sufrido algún tipo de violencia físico o verbal, donde su integridad y seguridad se ha visto afectada. El victimario será aquel estudiante responsable de ocasionar violencia físico o verbal a alguno de sus compañeros del entorno escolar. Por último el espectador será aquel estudiante que observa, el acto violento sea este físico o verbal.

Un elemento a resaltar es que cada uno los actores mencionados, puede llegar a ser víctima, a la vez victimario y así mismo observador ya que estas posturas no son lineales, y dependerá de la circunstancia en la que

este inmersa el actor, esto se sustenta desde la dinámica conocida como el círculo de violencia entre escolares:

Los jóvenes víctimas en su necesidad de sentirse protegidos pueden llegar a convertirse en victimarios, y estos últimos en búsqueda de poder y reconocimiento emprenden acciones violentas que en algún momento los convierte en víctimas; así pues, el espectador en su acto indefenso de observar, puede llegar a hacer parte del acto violento en pro o contra de la víctima, lo que a su vez lo convertiría en víctima-victimario, esto es lo que constituye el círculo de la violencia entre escolares. (Carvajal, Castró, Manyoma, 2011: pag 6)

De igual manera se considera violencia entre escolares dado que, los puntos de encuentro para los actos violentos, surgen al interior de las Instituciones Educativas, pero en algunas ocasiones se concreta el acto, al exterior de esta, en parques, solares y lugares solitarios de amplio espacio; estos corresponden a los escenarios; entendiendo por estos los espacios dentro y fuera de la institución educativa donde se manifiesta la problemática desarrollada.

Retomando las formas en que la violencia entre escolares se manifiesta, se debe comprender que está enmarcada en actos que son acciones negativas, al mencionar estas se plantean diversas maneras de hacerlo como lo son: la violencia física lo más evidente que corresponde al contacto físico directo como peleas, robos, puños, bofetadas entre otros, así mismo a violencia no física, la cual comprende acciones verbales, tales como amenazas, apodos, críticas, burlas entre otros y la violencia no verbal directa que se manifiesta a través de miradas, señalamientos, matoneo virtual, entre otros (Sullivan G, 2005) es así como los actos de violencia escolar se dan de distintas maneras y formas.

Una nueva forma de cometer actos de violencia entre escolares, son las comunidades virtuales que como escenarios, pueden llegar a ser una expresión de la problemática abordada; fenómeno conocido como, matoneo virtual.

4.4 MATONEO VIRTUAL: UNA FORMA DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

Antes de hacer referencia al matoneo virtual es necesario mencionar que las llamadas Tics, han traído todo un oleaje de tecnologías, la revista aula urbana expresa lo siguiente:

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituyen el acontecimiento cultural y tecnológico de mayor alcance y expansión del último siglo y lo transcurrido del presente. Nuestro país no escapa a tal proceso de globalización de la sociedad de la información y la comunicación. Un solo indicador bastaría para dimensionar su alcance. En la actualidad existen en el país cerca de 41 millones de celulares, para ser exactos 41.364.753. Según la encuesta de Hogares del Dane el 88,5% de los hogares colombianos tienen televisor a color, el 83,5% tienen celular, el 47,1% acceso a DVD, el 22,8% dispone de computador, el 48,3% tiene acceso a televisión por cable y el 12,8% de los hogares tiene Internet. Este vertiginoso crecimiento ha ocurrido en sólo diez años. Sin lugar a dudas el mercado y su globalización han realizado un acelerado proceso de difusión y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. La escuela ha estado a la zaga de este vertiginoso proceso cultural de inserción de las TICs en la vida social e individual. Un fenómeno cultural de tal magnitud le plantea dos grandes desafíos a la educación y a la escuela²⁷(2009:2).

La Sociedad actual se encuentra inmersa en la era de la globalización, la cual propone un mundo sin barreras, sin límites en todos los ámbitos de las esferas sociales; con ello, se ha fortalecido el uso del Internet, dado que es una gran red descentralizada de ordenadores y públicamente accesible, que proporciona una extensa cantidad de servicios de comunicación de varios tipos, incluyendo la Word Wide Web²⁸, el correo

²⁷ Disponible en :

²⁸ es básicamente un medio de comunicación de texto, gráficos y otros objetos multimedia a través de Internet, es decir, la web es un sistema de hipertexto que utiliza Internet como su mecanismo de transporte o desde otro punto de vista, una forma gráfica de explorar Internet.

electrónico y muchos otros; siendo uno de los servicio más utilizados en los últimos tiempos, por quienes se aproximan a la tecnología o a la informática.

El Internet reúne un gran conjunto de denotaciones, de acuerdo a los grupos de usuarios, a los servicios cambiantes y en continua evolución. Con más de 200 millones de usuarios en todo el mundo, Internet se ha convertido en uno de los medios de comunicación más utilizados en la actualidad, constituye una fuente de recursos de información y conocimientos compartidos a escala mundial (Borja, 2007:45).

El Internet está cambiando la forma de comunicarnos, de esta manera, se crearon las comunidades virtuales como un servicio más de la extensa red del internet. Hacia el año 2003 se hacen populares con la aparición de sitios como:



Fuente: <http://www.imagenesredessociales.com/>

Todos ellos promovidos como espacios virtuales en la constitución de redes sociales alrededor del mundo.

Las comunidades virtuales son definidas como el punto de encuentro entre individuos que desean establecer vínculos con otros, para socializar diversos sentimientos y puntos de vista a través de un contacto virtual, este tipo de comunicación constituye un espacio social, en el cual, sus usuarios son llamados “cibernautas”, éste término hace referencia al “Viajero virtual que accede a cualquier tipo de información disponible en internet” (Finqueliche, 2009:9)

El cibernauta interactúa con otros para establecer opiniones. Los jóvenes suelen ser algunos de los usuarios más frecuentes de las comunidades virtuales. Es allí que el fenómeno de la violencia entre escolares también se configura, pues las redes sociales o comunidades virtuales se han convertido en una herramienta fundamental para llevar acabo acosos,

intimidación, amedrentamiento y citas para llevar acabo riñas presenciales.

Las redes sociales son una herramienta utilizada por los jóvenes, para continuar con la violencia entre escolares, ya que está por fuera de la autoridad de la institución educativa, además las redes sociales cautivan la atención de otros externos al plantel.

Las redes sociales son un elemento más para fomentar la violencia entre escolares, estos espacios funcionan como modos libres para expresar sentimientos, pensamientos u opiniones a otros de manera directa e indirecta, que desencadenan enfrentamientos o luchas entre los mismos.

4.5 BULLYING: OTRA FORMA DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

Olweus como primer teórico de este problema, en la década de los 70, inicio investigaciones para formular una aproximación al concepto de violencia escolar con su libro “conductas de acoso y amenaza entre escolares” pero para aquel entonces la categoría de violencia escolar aún no había sido abordada, es por este motivo se hablaba de Bullying.

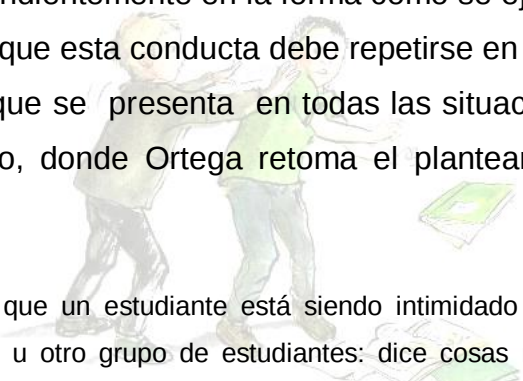
Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes” (Olweus, 1986)²⁹, al mencionar acciones negativas se plantean diversas maneras de hacerlo como lo son acoso físico lo más evidente, acoso no físico que comprende el verbal, no verbal, no verbal directo (Sullivan G, 2005)

Las dinámicas entre la víctima, el acosador y los espectadores, planteado como “triángulo del Bullying” (Sullivan, Keith y Cleary, Mary, 2005), permite evidenciar que se requiere de cada uno de estos para darse la violencia escolar, ya que esta es una lucha constante por el poder (Olweus,1996) así pues, las consecuencias se dirigen hacia todos los

²⁹Desde la edición de 1986 el autor Olweus retoma de manera constante el término de Bullying, ya que antes de esta fecha, el autor lo denominaba “mobbing”.

actores que están involucrados en el fenómeno y es por esto que las autoras Blanchard, Mercedes y Muzas, Estibaliz en su libro “acoso escolar” (2007) sustentan que la violencia entre escolar tiende a originar problemas que se repiten, ya que, aquel que pierde ante otro desea ganar su status de nuevo, por lo que convoca a una nueva situación violenta. En este sentido, la víctima adquiere un sentimiento de miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; no hay confianza en sí mismo ni en otros y por lo regular, “hay disminución del rendimiento escolar” (Olweus, Catalano y Slee, 1999). En cuanto al victimario, suele estar apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.

El bullying corresponde a comportamientos de carácter claramente agresivos, independientemente en la forma como se ejerza física, verbal o social, aclarando que esta conducta debe repetirse en el tiempo con cierta consistencia aunque se presenta en todas las situaciones con la misma intención de daño, donde Ortega retoma el planteamiento de Olweus (1999, pág. 31)



“Decimos que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante u otro grupo de estudiantes: dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo o empuja, o la amenaza. Cuenta con mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Y cosas como esas. Estas cosas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es violencia entre escolares o bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina.”

La perspectiva de la investigación se enfoca en el concepto de violencia entre escolares, ya que el conflicto de los estudiantes es una situación que se encuentran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles, que puede darse manera coyuntural o estructural.

4.6 ACCIONES INSTITUCIONALES PARA ATENDER Y/O PREVENIR LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

Maturana y Dávila (2006) expresan que la educación es fundamental "pero no en términos de aprendizaje de materias, sino en términos de convivencia". Para Maturana (2001) es primordial enseñar a un niño/a a respetarse y aceptarse, sólo así aprenderá a respetar y aceptar a sus compañeros y vivir en armonía con su entorno. Los niños tienen que aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. En la escuela el niño aprende sobre la vida y aprende a convivir, siempre que este ambiente sea propicio para desarrollar estas capacidades.

"La escuela actúa como caja de resonancia de procesos y cambios producidos en un campo más abarcante de lo social. Un ámbito donde se generan problemas por la diversidad de actores que lo integran, la educación no puede ser una práctica sin vinculación con la realidad, y debe contemplar las demandas concretas de la sociedad, pero ésta no debe ser la única condición, sino que no debe perder de vista las dimensiones éticas y psicológicas del sujeto a educar. La educación puede constituirse en un factor facilitador en la construcción de una sociedad más justa, menos violenta, más participativa, con más posibilidades de crecimiento" (Moreno, 1997: SP).

Las acciones dirigidas para contrarrestar la violencia escolar pueden agruparse en dos tipos: las que se orientan específicamente contra el acoso entre iguales, que siguen por lo común la metodología iniciada por Olweus; y las que se plantean desde una perspectiva más amplia como programas de prevención de la violencia en general, basadas de forma habitual en el desarrollo de habilidades sociales, esta última es la que tendremos para el desarrollo de la investigación; es así como las instituciones tienen la opción de elegir diferentes alternativas para enfrentar el fenómeno.

La escuela como espacio de convergencia de los individuos, requiere de elementos que medien sus interacciones, es así que las comunidades

educativas se rigen a través de manuales de convivencia, los cuales orientan las acciones institucionales respecto a comportamientos, normas de convivencia entre los estudiantes, derechos y deberes de estos, así como las sanciones que debe de ejecutarse tras el incumplimiento del manual. Así pues, se entiende por acciones institucionales los esfuerzos realizados por las comunidades educativas para enfrentar los fenómenos que afectan a la institución, para el caso de la presente investigación, se abordaran las acciones para contrarrestar la violencia entre escolares, entendiéndolas como estrategias que lleva a cabo la institución para prevenir, atender y/o mitigar dicha problemática social.

De esta manera para que se puedan lograr las acciones institucionales que hagan frente a la violencia entre escolares, es necesario tener en cuenta que estas usualmente son llevadas a cabo en los planteles educativos, sin olvidar que existen también otros espacios en el que se desarrollan actos de violencia escolar, los cuales son desarrollados tanto por estudiantes que son víctimas y victimarios.

El escenario se refiere a un contexto que esta mediado por el sujeto, donde se establecen relaciones sociales que están ampliamente permeadas por la significación que tiene dicho contexto. Es un lugar donde se desarrolla un suceso y el conjunto de circunstancias que rodean un fenómeno social.

Los escenarios en los que se lleva a cabo la violencia entre escolares, son aquellos espacios físicos, virtuales, imaginarios³⁰ en los que converge e interactúan los estudiantes para propiciar, resolver y pactar enfrentamientos referidos a esta problemática.

³⁰ Entendiéndolo como límites que se dan como construcciones mentales de la realidad social en la que están insertos los sujetos.

4.7 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

La atención se define como el proceso ordenado y estratificado de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población, así pues la satisfacción no es vista en términos de servicios prestados, sino en la resolución de un problema.³¹

Se pueden distinguir tres niveles de atención: El primer nivel es el más cercano a la población, o sea, el nivel del primer contacto. Está dado, en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción y prevención de la situación problema. La atención puede darse con diferentes sujetos y diversos contextos:

Atención a personas: Orienta sus acciones hacia la población más vulnerable a presentar la multifерación del problema.

Atención al ambiente: Es un proceso mediante el cual se apoya a las comunidades en la gestión de recursos para que las personas tengan conocimiento de las situaciones de riesgo.

Para llevar a cabo las anteriores, la información es la vía para llegar a la atención.

Así mismo algunos investigadores empezaron a interesarse por las problemáticas sociales, adaptando este término a sus investigaciones y planteamientos para la comprensión y actuación de acuerdo a las problemáticas encontradas, allí es donde empieza a surgir una posición teórica de la prevención desde sus aplicaciones sociales argumentada desde Ramos como aquellas estrategias o conjuntos de actuaciones que buscan disminuir la incidencia de un determinado problema, a través de la reducción de los factores de riesgo o el aumento de los factores de prevención (Ramos, 2008).

³¹ Disponible en <http://saludpublicayepi.files.wordpress.com/2012/07/7-niveles-de-atencic3b3n-2012.pdf>

La prevención según el autor Ramos se refiere a las acciones o actuaciones de carácter anticipatorio cuyo objetivo es evitar fenómenos, problemas, eventos o situaciones indeseables (Ramos, 2008), sin embargo, cabe aclarar que el termino prevención surgió inicialmente desde las ciencia de la salud, y actualmente es vista desde las ciencias sociales.

La prevención también ha sido abordada desde diferentes niveles, siendo Gerald Caplan el precursor de estos, que a pesar de ser utilizados para la atención a personas con enfermedades mentales, estos también son útiles para la comprensión desde los fenómenos sociales, el autor considera que la prevención puede ser utilizada desde 3 niveles, el primario, secundario y terciario los cuales serán descritos a continuación:

Prevención primaria: Es la prevención en sentido estricto, incluye todas aquellas actuaciones dirigidas a reducir la probabilidad de aparición del problema, antes de que este llegue a manifestarse.

Prevención secundaria: Hace referencia a aquellas actuaciones encaminadas a asegurar la detección del problema en sus fases iniciales y la respuesta con acciones rápidas y eficaces que impidan la cronificación. Se basa en el diagnostico precoz y el tratamiento temprano y efectivo. Intenta detectar los problemas tan pronto como sea factible, reduciendo su incidencia y prevalencia o duración del trastorno.

Prevención Terciaria: Esta es la fase la rehabilitación, su objetivo es minimizar los efectos físicos, psíquicos y sociales de un determinado trastorno: se trata de detener, retrasar o reparar la evolución del problema y sus efectos, aunque persista la problemática básica, tratando de reinserir al individuo a la sociedad. (Caplan, 1964 pag:)

Este concepto ha sido abordado desde el área de la salud, pero no se asume que la violencia sea una enfermedad, se abordan estas concepciones desde el lugar del acto de prevenir, de la acción que se adelanta para atender un problemática. El tema de la prevención, se enfoca desde la mirada diagnostica sobre las personas portadoras de factores de riesgo, que son vulnerables a situaciones o problemáticas

sociales que le afectan, estas logran ser evidenciadas en los ámbitos emocionales y de interacción; por lo que es necesario actuar preventivamente para evitar problemas mayores, tales como debilidades en el desarrollo personal y social.

Para el caso de las instituciones educativas sus acciones para la atención y prevención de la violencia entre escolares se desarrollan a partir de la prevención terciaria según los planteamientos de Caplan, que es un modelo que toma como unidad de análisis la convivencia del grupo de estudiantes, estos reciben formación específica y se constituyen como “círculos de ayuda”. En estos, de forma periódica, se discuten los conflictos que surgen en sus aulas y se proponen planes de actuación para ayudar a los implicados. También se plantean actividades de participación y de apoyo o acogimiento a otros compañeros³².

Teniendo en cuenta estos círculos de ayuda, es necesario conocer las percepciones que tienen los docentes frente a las estrategias implementadas para atender y prevenir la violencia entre escolares, es por ello necesario conceptualizar la percepción la cual está ligada a los significados y motivaciones que tienen los actores sobre el fenómeno.

Pero, ¿Qué es la percepción? El autor del libro “Introducción a la Psicología Social” (1985) Armando Campos Santelices, plantea que la percepción:

“Es el proceso cognoscitivo que permite interpretar y comprender el entorno. Es la selección y organización de estímulos del ambiente para proporcionar experiencias significativas a quien los experimenta. La percepción incluye la búsqueda de la obtención y el procesamiento de información. Las personas reciben estímulos del ambiente a través de los cinco sentidos: tacto, olfato, gusto, vista y oído. En algún momento específico todos presentan atención en forma selectiva a ciertos aspectos del medio y pasan por alto de la misma manera otros. El proceso de selección de una persona comprende tanto factores internos como externos, filtrando

³² El tratamiento de los conflictos a través de los iguales: la mediación escolar y el alumno ayudante. Isabel Fernández García Catedrática educación secundaria Directora I.E.S. Pradolongo

las percepciones sensoriales y determinando cuál recibirá la mayor atención. Después, la persona organiza los estímulos seleccionados en patrones significativos". (Campos, 1985: 51)

La percepción es un proceso subjetivo, ya que percibimos lo que nos interesa, a esto se le llama predisposición perceptiva en la interpretación de datos³³. Lo que esperamos influye en lo que vamos a percibir: juzgamos antes de conocer el contenido y es así como los deseos, recuerdos y afectos, influyen en la percepción, siendo de esta manera el contexto social, la educación y la cultura factores externos que median en la percepción. Con lo anterior damos cuenta de las variaciones perceptivas entre individuos de diferentes contextos, que finalmente darán un significado al papel que desempeñe el actor en su manera de percibir el fenómeno de la violencia entre escolares.

En este sentido se considera que el proceso de percepción cognitiva incluye las motivaciones, el sentido y las manifestaciones de determinados fenómenos y situaciones sociales, pero desde otra mirada teórica sobre percepción, se tendrá en cuenta el concepto de "percepción cognitiva del control", trabajado por Abramson, el cual propone que el hombre tiene la necesidad de percibir su realidad en términos de control en los acontecimientos de su entorno, y dentro de esta estaría situada la necesidad del orden cognitivo (Abramson, 1989). Lo que quiere decir que las personas requieren de controlar su medio a través del conocimiento que construye desde su vivencia, pues de lo contrario estaría indefenso ante la información que el medio le quiera brindar.

La percepción trae consigo múltiples formas de construcción a partir de la experiencia, la motivación y las significaciones que se le den a lo que se adquiere en el mundo social, es por ello necesario dar respuesta a través de estas categorías conceptualizando cada una de ellas para comprender la percepción desde la complementariedad de sus componentes.

³³ Nota: Son aquellas ideas a priori con las que se hace lectura a cualquier tipo de situaciones o fenómenos social, desconociendo las realidades objetivas. Campos, (1985: 51)

En este margen de ideas, es necesario abordar desde una mirada conceptual la categoría de motivación entendida Frederick Herzberg en términos generales como lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera. Es una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos según la situación dada (Herzberg, 1959).

Es así como la motivación esta mediada por el grado de significación que los individuos le den a sus vivencias. Entendiendo la significación como la construcción humana que nace del proceso psíquico, permitido este por la función simbólica del lenguaje, es decir, por esa facultad de representación mediadora de la realidad; nace como resultado de una triple relación: el hombre, las cosas y los fenómenos. De esta manera, la significación surge como representación de la realidad, como experiencia subjetiva y como medio de interacción social. (Graciela, 2004) Como la significación es una construcción humana colectiva llevada a cabo por sujetos que están organizados en comunidades, esta es por consiguiente, un producto social. En el cual interpretamos la realidad de acuerdo con nuestra cultura, y esa interpretación está condicionada por un conjunto de prácticas sociales y culturales, propias de la comunidad a la cual pertenecemos.

La significación es una construcción que se realiza en tres niveles según Rincón Castellanos en su artículo “la significación”.

1. Nivel referencial: La experiencia nos proporciona un conocimiento de la realidad. Y a partir de las percepciones sensoriales, elaboramos una representación conceptual de esa realidad, una imagen de ella. Transformamos la realidad en significación.
2. Nivel lógico: A la representación que hemos elaborado de la realidad, le añadimos categorías intelectuales. Por medio de operaciones del pensamiento, les agregamos a los significados.
3. Nivel socio-cultural: Los significados construidos en los niveles anteriores se ponen en contacto con la sociedad y con la cultura de

los individuos. Se realiza entonces una configuración semántica que nos permite inscribir los significados en un sistema compartido de valoración y de conocimiento de la realidad. Elaboramos una interpretación cultural de la realidad. Según U. Eco (1985), "toda unidad semántica es una unidad cultural. En una lengua no hay nada que no haya pasado por la cultura". La configuración semántica revela nuestra visión del mundo, y esta visión es el resultado de prácticas empíricas (experiencia), prácticas teóricas (operaciones intelectuales) y prácticas comunicativas (culturales)". (Castellanos,1985)

De otro lado, La experiencia en el proceso perceptivo Según Ávila y Bolaños (2010: 60)

4. Las experiencias se entienden como una vivencia significativa, que por ello mismo gana niveles de relevancia en la conciencia y es posible retrotraerla a la situación actual a partir de su construcción significativa.
5. El concepto de experiencia generalmente se refiere al conocimiento procedimental (cómo hacer algo), normalmente el conocimiento es basado en la experiencia del "conocimiento empírico". La percepción que tiene cada persona le da un ángulo o perfil a la reacción de cada suceso, en el que una persona se puede ver involucrada y tomarle un diferente grado de importancia.

En síntesis, esto permite llegar a conocer la significación que los docentes construyen, de las acciones implementadas para prevenir y/o atender la violencia entre escolares, dicha significación estará media por su experiencia en el sector educativo. Además de ello lo mencionado permite conocer la opinión respecto a dichas acciones institucionales.

LO QUE NO SE SABIA SOBRE...

Características de la violencia entre escolares



<http://www.google.com.co/imagenes/violenciaentreescolares>

ESQUEMA N° 1



Fuente: Carvajal, Castro, Manyoma, 2013

En los siguientes capítulos se desarrolla la descripción de las características de la violencia entre escolares que se presentan en las instituciones educativas públicas del municipio de Tuluá; para lo cual se parte del análisis tres variables (ver esquema 1); que permiten comprender la problemática a la luz de los actores (estudiantes) que la vivencian en su día a día escolar.

A continuación se encuentran los datos de identificación socio demográfica de los encuestados; institución educativa, grado cursado, sexo, edad, estrato socio-económico, reconocimiento étnico.

TABLA N° 4
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CUIDADELA OCCIDENTE	111	19,3
CARLOS SARMIENTO LORA	39	6,8
AGUACLARA	63	11,0
LA MARINA	22	3,8
GIMNASIO DEL PACIFICO	44	7,7
CORAZÓN DEL VALLE	40	7,0
JOVITA SANTA COLOMA	23	4,0
JULIA RESTREPO	66	11,5
JULIO CESAR ZULUAGA	12	2,1
LA GRACIELA	65	11,3
MARIA ANTONIA RUIZ	22	3,8
MODERNA DE TULUÁ	67	11,7
TOTAL	574	100,0

Los jóvenes, que hicieron parte de esta investigación, como sujetos de estudio corresponde a 12 instituciones públicas del municipio de Tuluá, divididas de la siguiente manera: 10 de la zona urbana y 2 de la

zona rural.

Es importante mencionar que estos jóvenes pertenecen a los grados 7° y 8° de dichas Instituciones. Se contó con la participación de 311³⁴ jóvenes del grado 7° y 263 del grado 8° para un total de 574. (Ver anexo, tabla N° 1)

En cuanto al sexo el 49,3% de los encuestados correspondió a las mujeres y el 50,7% a los hombres. Siendo más representativo este último. (Ver anexo, tabla N° 3). Del mismo modo se hace necesario mencionar que estos jóvenes se encuentran con edades entre los 12 y 18 años; para el análisis de la información, se distribuyeron en dos rangos de edad, de 12 a 15 años y de 16 a 18 años; teniendo mayor peso los jóvenes en el rango de 12 a 15 años con un porcentaje del 90,8%, casi la mayoría. (Ver anexo, tabla N° 4)

Los estratos de las viviendas de estos, van desde el 1 hasta el 5, teniendo mayor peso porcentual, los estratos 1 y 2 con el 77.3 %, en un menor porcentaje los estratos 3,4 y5 con el 22.6%. Lo que permite dar respuesta a que la mayor parte de la población se concentra en los barrios llamados populares, concentrados en la comuna 7,8 y 9 de Tuluá. (Ver anexo, tabla N° 5)

³⁴ Se contó con mayor número de 7° en las instituciones educativas, La Marina, Técnico occidente y Julia Restrepo por lo cual se encuestaron más jóvenes.

Otro aspecto crucial es el reconocimiento étnico, que radica en la Identidad Étnica que tienen las personas; Bartolomé, (2006), menciona que la identidad étnica es una construcción cultural que realizan las sociedades para expresar su alteridad frente a otras, la cual se estructura con base en las representaciones colectivas sobre “un nosotros” y un “los otros”.

Es de esta manera que la gran mayoría es decir el 36.2% se reconocen como mestizos, seguido por el 27.2%, en la opción no sabe, no responde. Afrocolombianos, negros o mulatos, el 24,2 %, en la minoría se encuentran los indígenas y raizales con el 12,4%. Llama la atención que un gran peso porcentual de los jóvenes no tienen reconocimiento por su condición étnica.

TABLA Nº 5
RECONOCIMIENTO ÉTNICO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INDÍGENA	56	9,8
AFROCOLOMBIANO Y/O MULATO	139	24,2
RAIZAL	15	2,6
MESTIZO	208	36,2
NO SABE, NO RESPONDE	156	27,2
TOTAL	574	100,0

Dadas las claridades anteriores; a partir de este momento se da paso al análisis- descriptivo de las características de la violencia entre escolares.

5.1 ACTOS DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

ESQUEMA N° 2



Carvajal, Castro, Manyoma, 2013

Se entenderá por actos de violencia entre escolares aquellas manifestaciones con la intención de dañar al otro, ejerciendo la violencia física manifestándose esta a través de golpes, acceso a elementos ajenos, patadas, calverazos, puños, arañetazos, jalones³⁵ de cabello, abuso sexual, igualmente la violencia verbal que incluye hostigamiento, apodos, burlas, insultos; las cuales buscan humillar, denigrar, amenazar la integridad y seguridad del estudiante; la violencia entre los escolares también se manifiesta a través de las redes virtuales³⁶.

De esta manera los actos de violencia entre escolares corresponden a hechos, identificados por los jóvenes a partir de sus vivencias cotidianas dentro del ámbito escolar, en este sentido, la información recolectada permite dar cuenta de la cantidad de jóvenes que dan a conocer la existencia en sus colegios de esta problemática que va en aumento constante; dicho esto al indagar respecto, al conocimiento de violencia entre escolares se identifica que solo el 19,0% de los jóvenes no conocen el fenómeno, es decir la gran mayoría, conoce el término y

³⁵ Jalon o Halon en Latinoamérica: Acción y efecto de tirar con violencia de golpe. Retomado de <http://mexicolegal.com.mx/vp-ind.php?id=26&categoria=derecho>

³⁶ Revisar marco teórico

logra identificarlo en su entorno, lo que se ve reflejado en casi la totalidad de la población (81,0%). Por consiguiente la violencia entre escolares es un fenómeno real. (Ver anexo, tabla N° 7)

Al interrogar a los jóvenes respecto a lo que consideran violencia entre escolares, se logra tener una mirada panorámica de diversos actos específicos que son la expresión de esta en las instituciones, tales como hostigamientos, robos, apodos, insultos, burlas, arañetazos, jalones de cabello, patadas, calverazos, puños, abusos sexuales.

Cabe mencionar que algunos jóvenes, a pesar de responder que no existe este tipo de fenómenos en su institución educativa, llegan a dar bases para comprender como estos pueden manifestarse en la misma. Se puede inferir que en un primer momento haya negación por parte de los estudiantes, tal vez por temor o duda, pero terminan aceptando la existencia de esta, al dar a conocer los tipos de violencia presentes. De otro lado puede argumentarse que este fenómeno para algunos jóvenes no es evidente, ya que no la han vivenciado.

Por tanto el significado, que le atribuyen los jóvenes a la problemática abordada es vital, puesto que este expresa el contenido mental que un sujeto atribuye a una realidad o situación. (Saussure, F, 2001).

Los apodos, insultos y burlas resultan ser lo que los jóvenes consideran violencia entre escolares, (Ver anexo, tabla N° 8) entonces las expresiones verbales, que buscan minimizar al otro, son el mejor acto, para defender las ideas que se tienen en contraposición; Sullivan (2005) explica que esta forma de maltrato verbal se considera también violencia no física, la cual comprende acciones verbales, tales como amenazas, apodos, críticas, burlas entre otros³⁷.

³⁷ retomado el marco teórico,

De igual manera Valades, I, (2003) expone que estas manifestaciones de violencia verbal conciernen a maltrato psicológico el cual pretende crear en el otro sentimiento de angustia, en una relación de oposición, resulta placentero humillar para de esta manera tener poder y autoridad sobre el otro, esta misma autora plantea, que el apodo puede considerarse un alusivo que da importancia al joven, o un descalificante que busca hacer daño, esto dependerá de la relación establecida.

Por el contrario la investigación presente, demuestra que el apodo es detectado por los sujetos de estudio como la mayor representación de violencia entre escolares, es decir, como una situación dañina.

Igualmente, Valades retoma a Ingus, (2005) expresando que la violencia o maltrato verbal es más imperceptible que la violencia física, pero con efectos incluso más graves para la psiquis de quienes lo sufren.

Un poco más de la mitad de la población (64,6%), señala que en su institución educativa existe violencia entre escolares, en cambio el 35,4%, es decir 203 estudiantes, expresan que no se presenta (Ver anexo, tabla N° 9), sin embargo cuando se interroga respecto a la forma de violencia la gran mayoría (89,6%), identifica alguna de las opciones dadas, (Ver anexo, tabla N° 10). Por lo anterior se concluye que a pesar del joven negar la presencia de la violencia, termina aceptando las dinámicas violentas presentes entre escolares.

Ya en lo que corresponde, a las formas que toma la violencia en el contexto estudiantil estas se presentan de la siguiente manera:

Para el caso del grado 7° se identifican en primer lugar los apodos, insultos, y burlas con una frecuencia de 150 jóvenes, seguido de los arañetazos, jalones de cabello con 139 jóvenes, las patadas, calverazos y puños ubicándose en un cuarto lugar con 85 jóvenes, el

hostigamiento con 42 jóvenes, mientras el robo con 37 jóvenes, para el caso de todos los anteriores se cuenta con 32 jóvenes y por último el abuso sexual con 6 jóvenes del total de la población.

Para el caso del grado 8º al igual que en los séptimos se identifican en primer lugar los apodos, insultos y burlas con 141 jóvenes, así mismo en el caso de los arañetazos, jalones de cabello con 119 jóvenes, del mismo modo las patadas calverazos y puños están en el cuarto lugar con 89 jóvenes 4 estudiantes más que en el grado 7º, el hostigamiento, el robo, todos los anteriores y el abuso sexual se encuentran al igual que en los 7º se encuentran en las últimas posiciones con un total de 140 jóvenes del total de la población. (Ver anexo, cruce N° 1)

Esto evidencia que las formas de violencia predominantes en ambos cursos, están determinadas por la violencia verbal representada en apodos, insultos y burlas, y la violencia física evidenciada en arañetazos y jalones de cabello.

Los efectos de la violencia verbal, no se ven, como sucede con los efectos de la violencia física, no hay huellas físicas de heridas, contusiones, ojos morados o huesos rotos. La intensidad de la angustia que sufre la víctima es lo que determina el alcance del daño. La calidad de la experiencia de la víctima define el grado del abuso. (Vergara, J, 2000).

Amerita gran atención describir los actos de violencia más comunes a la luz del sexo de los jóvenes participantes de esta investigación. Pues el sexo femenino recurre con mayor frecuencia a los apodos, insultos y burlas, con 164 jóvenes, que el sexo masculino al encontrar que 124 jóvenes, hacen uso de estas. Teniendo así una diferencia de 37 jóvenes; (Ver anexo, cruce N° 2); lo que permite plantear que las mujeres tienden a usar más la violencia verbal, como forma de mediar el conflicto, pues, esta

es una situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses (Fernández, 1998).

De la misma manera los arañetazos, jalones de cabello resultan ser el acto violento que las mujeres más utilizan, esto corresponde a 148 jóvenes, los hombres en menor escala también hacen uso de esta; referente en 110 jóvenes, la diferencia resulta ser de 38 estudiantes, lo que muestra claramente la tendencia que tiene las mujeres hacer mayor uso de este acto violento. (Ver anexo, cruce N° 2)

Se puede inferir que socialmente se considera que el uso de las uñas y el jalón de cabello en encuentros de violencia corresponde a acciones de las mujeres, es por ello que en el caso de que un hombre haga uso de estos actos podría ser objeto de burlas; esta es una visión estereotipada.



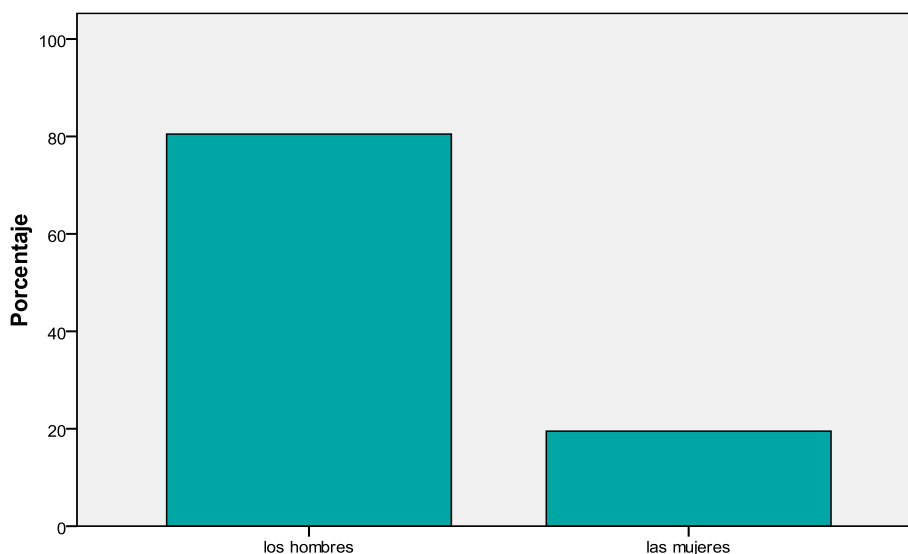
<http://www.informador.com.mx>

En relación a lo dicho anteriormente las mujeres también recurren a la violencia física, como expresión extrema del conflicto. Para el caso de los hombres la violencia entre escolares se muestra en patadas, calverazos y puños

como acto mayormente utilizado, con 88 jóvenes, sin embargo, las mujeres también hacen uso de esta forma con una frecuencia de 86 jóvenes; en realidad la diferencia resulta ser mínima entre ambos. (Ver anexo, cruce N° 2).

Dadas las aclaraciones anteriores, se puede mencionar, que hay una reproducción de un estereotipo³⁸ ante el sexo masculino, pues al indagar a los jóvenes, respecto a quienes consideran más violentos, el 80,5% responden que los hombres solo el 19,5%, argumenta que las mujeres (ver gráfico N°1); esto resulta ser falso, ya que como se observa en las descripciones anteriores, las mujeres son mucho más violentas; incidiendo tanto en la forma verbal como la física, siendo la verbal la mas repetitiva.

GRAFICO N° 1
PREGUNTA N° 1 DE LA ENCUESTA
para usted son más violentos



Este hallazgo permite formular que la violencia física resulta ser la más percibida por los jóvenes, por esta razón argumentan que los hombres

³⁸ son creencias mantenidas de individuos o grupos sobre grupos o individuos, creadas y compartidas. Generalizaciones inexactas y mantenidas sin una base adecuada. Formas erróneas de pensamiento que no coinciden con la realidad. Es también la tendencia a atribuir características generalizadas y simplificadas a grupos de personas en forma de etiquetas verbales. Los estereotipos se consideran el componente cognitivo de una actitud particular y se elaboran a partir de mecanismos cognitivos que simplifican la realidad, por razones de economía del esfuerzo mental y por ello presentan el peligro de la distorsión. (Del Rio, R. 2008: pag; 1).

son más violentos; porque en realidad son quienes más hacen uso de la violencia física, por el contrario las mujeres al utilizar la violencia verbal suelen ser más sutiles y por ende no ser consideradas violentas. A esto se suma la condición de sublimación que se considera que tienen las mujeres, como pasivas, tranquilas, tiernas y amorosas. Mientras el hombre es fuerte, activo, feraz, una vez más se evidencia el poder que puede llegar a desarrollar un estereotipo.

Dando paso a otro elemento significativo, para comprender la dinámica del acto violento, se encuentran los móviles o motivaciones³⁹, las cuales impulsan para que el hecho se concrete. Entre estas se encuentra en el primer lugar, con un poco más de la mitad de la población representado en el 60,0%, la defensa es decir los jóvenes ejercen la violencia entre escolares porque se sienten amenazados y buscan defenderse, para no ser objetivizados como posible blanco para violentar. (Ver anexo, tablas N°89)

En el segundo y tercer lugar se encuentran el gusto y el placer con el 18.1% lo que muestra que estos jóvenes, tienen una sensación satisfactoria cuando son violentos, seguidamente se puede ver que el 3,5% de los jóvenes lo hacen por territorialidad, el territorio se puede comprender como el espacio donde se interactúa con diferentes compañeros, entonces de este espacio se constituye como un motivo para darse la violencia entre escolares. Por último el 3,0% de los jóvenes lo hacen por necesidad, donde ya no tienen un control sobre sus emociones al punto que el acto violento se convierte en una dinámica de relación que hace parte de su cotidianidad. (Ver anexo, tablas N°58)

³⁹ Entendida por Frederick Herzberg en términos generales como lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera. Es una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos según la situación dada; Es así como la motivación esta mediada por el grado de significación que los individuos le den a sus vivencias.

Después de lo planteado se argumenta que a mayor exposición del joven a situaciones que lo colocan en riesgo, hay mayor tendencia a un acto violento. Pues son múltiples las motivaciones que lo llevan a desencadenar este acto.

Respecto a la frecuencia con la que se presentan los actos violentos dentro de la institución educativa, se halló que el 58,2% de los jóvenes contestan algunas veces, seguido del 19,3% de los jóvenes que dicen casi nunca, el 14,6% de estos dicen que casi siempre; mientras en la minoría se ubican las opciones siempre y nunca con el 7,8% de los jóvenes. (Ver tabla N° 117) esto permite exponer que los encuentros violentos al interior de la institución son más bien esporádicos.



TABLA N° 6

CON QUE FRECUENCIA SE PRESENTAN ENFRENTAMIENTOS
ENTRE ESTUDIANTES AL INTERIOR DE LA INSTITUCION

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	43	7,5
CASI SIEMPRE	84	14,6
ALGUNAS VECES	334	58,2
CASI NUNCA	111	19,3
NUNCA	2	,3
TOTAL	574	100,0

En lo que corresponde a encuentros violentos fuera de la institución educativa se encuentra que, una vez más la mitad de la población es decir el 51,4%, de los jóvenes responden algunas veces, seguido de casi siempre con el 36,2%, en tercer y cuarto lugar están las opciones, casi nunca y siempre con el 12,4%,(Ver tabla N° 116) de los jóvenes, es claro que ninguno de los jóvenes contesto la opción nunca, lo que permite plantear que la violencia entre escolares fuera de la estructura física - escuela-, es mucho más constante que la presenta al interior de ésta.

TABLA Nº 7
CADA CUANTO SE PRESENTAN PELEAS FUERA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	54	9,4
CASI SIEMPRE	208	36,2
ALGUNAS VECES	295	51,4
CASI NUNCA	17	3,0
TOTAL	574	100,0

Además de ello la opción casi siempre fue una de las más contestadas por los jóvenes; demostrando que estos tienen mayor sentimiento de libertad en

los espacios extraescolares, lo que les permite ejercer el acto violento, sin temor a tener represiones por parte de las figuras de autoridad, que se encuentran dentro de las instalaciones educativas.

Lo que se acaba de mencionar, permite detenerse en la pregunta:

*¿Los estudiantes agresores reciben alguna sanción por el acto violento? lo que arrojo que el 84,5% de los jóvenes, responde si, mientras tan solo el 15,5% no; esta es la razón por la cual los jóvenes empiezan a salir del plantel educativo para hacer posible el acto violento; la tendencia en las edades que se encuentran los jóvenes, es la omisión de reglas, condición que de cierta manera les permite ser reconocidos. (Ver anexo, tabla Nº 111)

Para concluir este capítulo; se demuestra que la violencia entre escolares, está cambiando la dinámica en que se desarrolla, pues está saliendo de la estructura educativa, el sexo femenino está pasando a ser un actor evidente de su desarrollo; tanto la violencia física como la verbal ocupan lugares significativos; a pesar de que existen esfuerzos que están orientados a disminuir dicha problemática, esta continua en aumento, tomando nuevas formas que mantienen su reproducción.

5.2 ACTORES QUE PARTICIPAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

ESQUEMA N° 3



Carvajal, Castro, Manyoma, 2013

Los actores de la violencia entre escolares son quienes gestan, mantienen y reproducen, dicha problemática, a partir de tres tipos de actores que se involucran directa o indirectamente; la víctima, el victimario y los espectadores, como ya se ha planteado en el marco teórico; para efectos de esta investigación, la víctima será entendida como aquel estudiante que ha sufrido algún tipo de violencia físico o verbal, donde su integridad y seguridad se ha visto afectada.

El victimario será aquel estudiante responsable de ocasionar violencia físico o verbal a alguno de sus compañeros del entorno escolar. Estos dos actores son comprendidos como los directos; ya por último el espectador será aquel estudiante que observa, el acto violento sea este físico o verbal, este será entendido como el actor indirecto, ya que puede o no estar de acuerdo con el acto. Es decir, este se puede dar sin que al espectador le interese observar, pero el hecho en sí mismo de haberlo presenciado lo convierte en un actor.

5.3 VICTIMA

“SOY VICTIMA”

TABLANº 8

Observación Instrumento de

USTED HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN
TIPO DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	293	51,0
NO	281	49,0
TOTAL	574	100,0

Del total de los jóvenes 293, es decir que más de la mitad de la muestra se reconocen como víctima.

Un aspecto que se hace necesario mencionar, concierne a la cantidad de personas con la que viven estos, en primera instancia se encuentra que las víctimas viven con 5 personas y más, para un número de 125 jóvenes, en segunda instancia 4 personas con 120 jóvenes, en tercera instancia esta la opción 3 personas con 20 jóvenes, seguido de 2 personas con 19 jóvenes y por últimos en aquellos que viven con 1 persona se ubican 9 jóvenes; esto permite deducir que entre mayor sea la cantidad de personas con la que viven los jóvenes, tienen mayores probabilidades de ser víctimas de la violencia entre escolares.

También es importante, tener en cuenta que cuando se le pregunto a los jóvenes con quienes vivían, más allá de conocer la cantidad de personas se hace necesario conocer también quienes son estas personas; lo que permitió tener un hallazgo significativo, pues del total de víctimas 116 jóvenes viven con papá, mamá y hermanos, seguido de aquellos que viven con su mamá con 63 jóvenes, los que viven con papá y mamá son 33, continuando con papá , mamá y abuelos 31 jóvenes, ya en las minorías se distribuye en quienes viven con hermana, abuelos, y tíos para en un total de 45 jóvenes, los 5 restantes viven con mamá, hermanos, tíos y padrastro. (Ver anexo cruce Nº 3)

Ya en lo concerniente a la forma de violencia entre escolares de la cual han sido víctimas, se encuentran que son los apodos, insultos y burlas representado en 121 jóvenes de la totalidad de las víctimas, seguido de arañetazos, jalones de cabello con 81 jóvenes; patadas, calverazos y puños con 51 jóvenes, (ver anexo cruce N° 4) si se retorna al capítulo de actos de violencia entre escolares se puede deducir que son las formas más comunes, por ende de las que más son víctimas los jóvenes.

TABLA N° 9
CUANDO USTED HA SIDO AGREDIDO LO HAN HECHO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
UN SOLO ESTUDIANTE	186	32,4
VARIOS ESTUDIANTES	352	61,3
NO APLICA	36	6,3
TOTAL	574	100,0

Al observar la manera como los jóvenes han sido agredidos se visualiza

que, lo han hecho varios estudiantes, con el 61,3%, mientras que aquellos que ha agredido un solo estudiante, se expresa en el 32,4% de los encuestados, así pues la tendencia a cometer el acto violento acompañado resulta ser la mejor opción.

Las víctimas en su mayoría se reconocen como personas tranquilas, demostrándose que esta condición los convierte en blanco de la violencia entre escolares.

TABLA Nº 10
QUE SIENTE DESPUES DE SER AGREDIDO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
RABIA	309	53,8
FRUSTRACIÓN	184	32,1
VENGANZA	60	10,5
OTRO	7	1,2
NO APLICA	14	2,4
TOTAL	574	100,0

El sentimiento que desarrolla la víctima después de ser violentada, es la rabia con el 53,8%, continuando con la

frustración expresada en el 32,1% de los jóvenes, la venganza con el 10,5% de los jóvenes, mientras el 3,6% dice otro.

Este resultado da luces del sentimiento que empieza a gestarse en la víctima, quien con facilidad llevado por la rabia, la cual se entiende para este proceso como una emoción que provoca en la víctima deseo de eliminar la sensación de impotencia ante lo sucedido; esto posiblemente incrementa la probabilidad de pasar de víctima a victimario.

En este orden de ideas; también es muy importante analizar el sexo que resulta ser principalmente víctima, es el femenino pues 164 jóvenes así lo afirma, mientras los hombre son 129, teniendo la diferencia de 35 jóvenes, si las mujeres resultan ser también las que más ejercen la violencia entre escolares, aun sabiendo que de los 574 jóvenes de la muestra un poco más de la población corresponde a hombres. (Ver anexo, cruce Nº 5) Eso demuestra que las mujeres resultan ser víctimas y victimarias, la principal motivación que señalan los jóvenes que los lleva a ejercer la violencia entre escolares es la defensa, en este sentido se infiere que si la joven es victimizada busca defenderse, lo que la convierte en victimaria. Elemento que constituye una de las dinámicas del círculo de la violencia entre escolares⁴⁰.

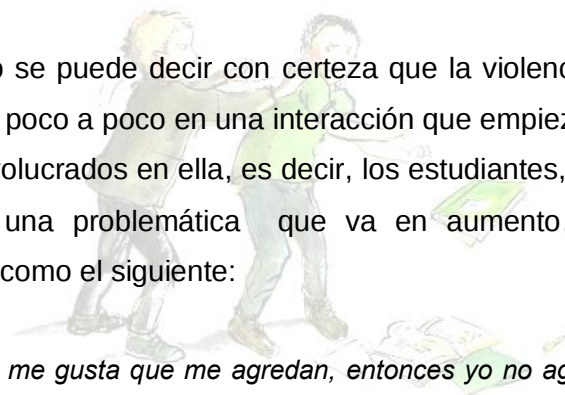
⁴⁰ Mirar marco teórico página 33

Otra situación que permite dar explicación de las mujeres como víctimas-victimarias, es la manera como son percibidas las víctimas, pues al indagar referente a cómo cree el joven que estás son, el 39,7 %, (ver anexo tabla N° 18) de los jóvenes consideran las victimas provocadoras, entendiendo por esta según Mendelshon:

Una modalidad de víctima más culpable que el infractor y es aquella que por su conducta incita al autor a cometer el ilícito. El caso más común es de la mujer que sabiendo que el marido es extremadamente celoso lo provoca, lo azuza inconscientemente con su conducta al punto de que provocará una descarga que culmina con su muerte. (Neuman, 1994, pag: 49).

Dicho esto la victima provocadora con facilidad se convierte en victimaria, pues busca de una u otra manera que el acto violento se dé.

Hasta el momento se puede decir con certeza que la violencia entre escolares, se va convirtiendo poco a poco en una interacción que empieza hacer mantenida por los actores involucrados en ella, es decir, los estudiantes, que entre golpes y risas, mantienen una problemática que va en aumento, sin embargo, se encuentran casos como el siguiente:



“A mí no me gusta que me agredan, entonces yo no agredo, me gusta respetar para que me respeten”...

Observación Instrumento de encuesta

Lo cual evidencia que muchos jóvenes no les interesa hacer parte de la violencia entre escolares, por lo que tratan al máximo de evitar situaciones que les genere riesgo.

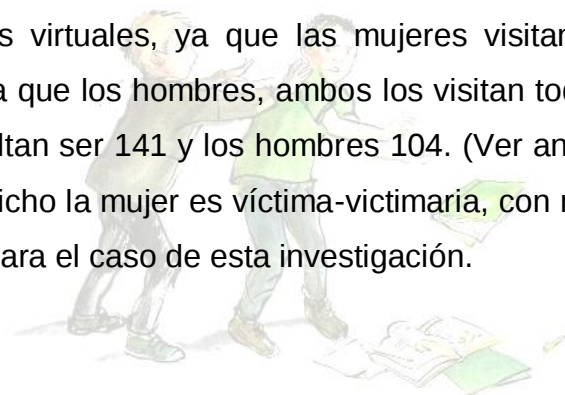
Un gran aporte se constituye a partir de observar los elementos externos para llevar a cabo las formas de violencia entre los escolares, según las víctimas, las más comunes son: las redes o comunidades virtuales⁴¹, con un 27,0% que representa a 155 jóvenes, seguidamente la opción piedras

⁴¹ Esta idea es desarrollada más adelante en lo que corresponde a escenarios de violencia entre escolares.

y palos con el 23,3% representado en 133 jóvenes, el 5,0% se distribuye en papelazos, correas, navajas, cuchillos y pistolas. (Ver anexo tabla N° 19).

Notablemente el espacio virtual se empieza a forjar como uno de los elementos externos que hacen posible la violencia entre escolares, la víctima se encuentra frente a la violencia verbal que allí se muestra, como este espacio no tiene ningún tipo de filtro, o seguimiento que controle, el uso que le dan los jóvenes fácilmente pasa a ser un aliado de quien violenta, para victimizar.

Una vez más se puede dar una deducción de relación con el acto violento más común, pues los insultos, burlas y apodos con facilidad se pueden dar en las redes virtuales, ya que las mujeres visitan esos sitios con mayor frecuencia que los hombres, ambos los visitan todos los días, pero las mujeres resultan ser 141 y los hombres 104. (Ver anexo cruce N° 6) y como ya se ha dicho la mujer es víctima-victimaria, con mayor recurrencia que el hombre, para el caso de esta investigación.



5.4 VICTIMARIO

“Las chicas se salen de las manos”...

Instrumento de encuesta

Del total de la población se reconocen como victimarios el 64, 5% es decir 370 estudiantes, cifra superior a la de las víctimas, lo cual da constancia que es mucho más la población que violenta a la violentada, deduciendo que se facilita más reconocer victimario; a víctima, ya que la última, tiene una carga social de debilidad, mientras suele pensarse que el victimario es mucho más fuerte, pues como se menciona en el marco teórico, la posición de este busca el mantenimiento del poder social o el estatus que permite admiración de uno y la eliminación total del otro.

Es necesario mencionar la cantidad de personas con la que viven los jóvenes victimarios lo cual permite hallar, en un primer momento que estos viven con 5 personas y más, para un número de 162 jóvenes, dando paso aquellos que viven con 4 personas para un total de 153 jóvenes, seguido de la opción 3 personas con 25 jóvenes, vive con 2 personas un número de 15 estudiantes de igual manera los que viven con 1 persona. (Ver anexo cruce N° 7).

Una vez más entre mayor sea la cantidad de personas con la que viven los jóvenes, tienen mayores probabilidades de ser victimarios de la violencia entre escolares, caso igual al de las víctimas.



<http://informaciona.com/peleas->

Refiriéndose a quienes son las personas con las que viven los jóvenes se evidencia del total de victimarios, 152 jóvenes viven con papá, mamá y hermanos, seguido de aquellos que viven con su mamá que son 77 jóvenes,

y 46 jóvenes viven con mamá y papá, continuando con papá, mamá y abuelos 39 jóvenes, ya en las minorías se distribuye en quienes viven con hermana, abuelos, y tíos, además de la opción mamá, hermanos, tíos y padrastro, para un total de 59 jóvenes. (Ver anexo cruce N° 7)

Esto muestra que la cantidad de personas con las que se vive, no indican ningún tipo de diferencia entre la víctima y el victimario, porque ambos poseen características iguales respecto a estructura familiar, pues ambos actores viven en familias tradicionales; lo cual determina que la víctima puede llegar a ser victimaria y viceversa.

Cuando se preguntó a los jóvenes, cuál es la forma o acto de violencia que más han utilizado, se encuentra los arañetazos y jalones de cabello quedan como primeros con 156 jóvenes, los apodos, insultos y burlas es la opción elegida por 120 jóvenes, las patadas, calverazos y puños, corresponde a 110 jóvenes, el hostigamiento es ejercido por 88 jóvenes, continuando con la opción de respuesta abuso sexual por 56 jóvenes, seguido de todos los anteriores con 41 jóvenes y por último el robo por 27 jóvenes.(ver anexo tabla N° 34 al 40)

Al observar la opción que queda como primera, podemos evidenciar lo correspondiente a la forma de violencia más usada por las mujeres lo que se mencionó anteriormente en el capítulo de actos; de la misma manera al cruzar la variable sexo con usted ha agredido, se demuestra una vez más la hipótesis, planteada donde se argumenta que el sexo femenino, resulta ejercer más la violencia que los hombres, sea por su condición como victimas provocadoras o como victimas tranquilas que no permiten seguir siendo referente de abusos.

TABLA N° 11

CRUCE DE VARIABLE				
Sexo * Usted ha agredido a sus compañeros				
		Usted ha agredido a sus compañeros		Total
		Si	No	
Sexo	Femenino	211	72	283
	Masculino	159	132	291
Total		370	204	574

Los victimaros cuando van a desarrollar el acto violento lo hacen solos, pues 359 estudiantes así lo exponen, mientras que 117 lo hacen acompañados, llama la atención que los jóvenes victimarios corresponden a 370, pero si analizamos estos datos podemos ver que son mucho más los que responden, lo cual lleva a deducir que en un primer momento hubo duda, temor y se negó la condición como actor directo de violencia

entre escolares, esto es comprensible, pues muchos tienen a pensar que las respuestas de su instrumento le podría generar dificultades.

Lo planteado, al compararlo con las respuestas de las víctimas frente a sus victimarios, estos expresaban que lo hacían acompañados; sin embargo; cuando se hace la misma pregunta al victimario este debería de responder que los actos violentos los desarrolla acompañado, pero estos dicen ejercer la violencia solos.

Esta situación deja en evidencia la negación de información de parte de alguno de los dos actores; se puede objetar en este sentido, la víctima para mostrar ante los demás su condición de debilidad y que no fue posible defenderse, porque sus victimarios eran varios, los deja impotentes, mientras el victimario se siente superior si admite que solo, puede hacer valer su voluntad.

TABLA N°12
CUANDO USTED HA COMETIDO UNA AGRESIÓN LO HA HECHO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SOLO	359	62,5
ACOMPANADO	177	30,8
NO APLICA	38	6,6
TOTAL	574	100,0

De otro lado al conocer los sentimientos del victimario después de llevar a cabo el acto violento, se obtuvo que el 60,8% siente culpabilidad, el 29,1% tranquilidad, el 10,1% se distribuye en otro y no aplica. (Ver anexo tabla N° 68)

La culpabilidad da cuenta para este proceso investigativo de la angustia que puede vivenciar el estudiante después de cometer el acto violento, donde desea retornar a la situación antes del episodio, ya que tiene remordimiento del daño causado.

La manera como es visto el victimario, marca la relación de este con sus demás compañeros, pues es paradójico ver, que estos se reconocen a sí mismo como tranquilos, con un total de 300 estudiantes, pero al preguntar a sus compañeros como los perciben, 392 estudiantes los ven como líderes negativos. (Ver anexo tabla N° 88). Además de ello 175 de sus compañeros consideran que son victimarios a causa de dificultades socioeconómicas, 138 creen que lo hacen por dificultades escolares, 128 por dificultades familiares, 124 por dificultades personales y 9 estudiantes por otras razones. Se puede inferir que en general los jóvenes justifican el accionar de los victimarios al plantear que, actúan de esta manera por dificultades socioeconómicas. (Ver anexo tabla N° 91).

Respecto a los motivos que impulsan al victimario para cometer el acto violento, se encuentra que la defensa es la respuesta más evidente con 117 jóvenes, una vez más es reiterada la idea de planteamientos anteriores, donde se expone que el estudiante en búsqueda de evitar el abuso, se convierte en victimario. (Ver anexo cruce N° 9)

TABLA N° 13
CUALES SON LAS RAZONES POR LAS
QUE USTED AGREDIÓ POR ESTE MEDIO (ESPACIO VIRTUAL)

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CELOS	20	3,5
VENGANZA	105	18,3
ENEMISTAD	117	20,4
POR PLACER	17	3,0
NO APLICA	315	54,9
TOTAL	574	100,0

Otro motivo que llevan al joven a causar violencia, pero en esta ocasión referido a la violencia ejercida en el espacio virtual; es relevante

mentonar que este espacio facilita al victimario llevar a cabo los actos que buscan minimizar a otros, pues la víctima es presa fácil a los insultos y burlas que allí se ejecuten; además le da libertad al victimario pues no hay ningún tipo de control en la red, como este espacio no tiene ningún tipo de filtro esto facilita al victimario, ejercer su papel. Dicho esto, se halló que 259 estudiantes han hecho uso de este medio por enemistad 117 estudiantes, 105 por venganza, 20 por celos, y por placer.

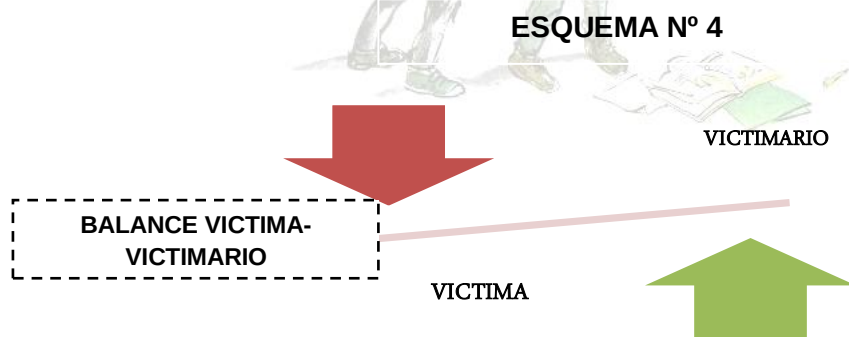
En el acto de violencia entre escolares se evidencia el uso de elementos externos; la mayoría (246 jóvenes) de los victimarios responden la opción no aplica, lo que hace referencia a que no utilizan elementos externos para efectuar el acto violento.

Para los que si usan elementos externos, se evidencia que los más recurrentes



Son de mayor a menor: Los papelazos⁴², Navajas, Palos y piedras, Redes virtuales, Pistola. (Ver anexo tabla N° 45, 46, 47, 48).

Para finalizar lo concerniente a victimarios o violento, en su devenir de insultos, burlas, patadas, jalones de cabello, entre otros. Las mujeres están dejando de ser víctimas para convertirse también en victimarias; como se ejemplifica en el siguiente esquema.



Carvajal, Castro, Manyoma, 2013

Este esquema evidencia la manera como la víctima, se puede convertir fácilmente en victimario y este último en víctima, lo que mantiene un balance, que perpetua la violencia entre escolares.

⁴² Hojas de papel arrugadas en forma de círculo

5.5 ESPECTADOR

"Hoy va haber pelea"...

Instrumento de encuesta

Esta frase deja la inquietud si este joven se siente satisfecho con el hecho de que habrá pelea, o está advirtiéndolo que se llevara a cabo un acto violento, esto resulta ser una de las razones por las que se dice que el espectador es un actor indirecto y en algún momento puede llegar a convertirse en un actor involucrado, dependiendo la postura que tome; sin embargo cualquiera que sea su decisión, si resuelve observar el acto, o finalmente busca ayuda para evitar el desenfreno, lo dejará en un debate constante, entre el hacer y dejar hacer.

De los jóvenes encuestados el 99% han visto o presenciado en algún momento un enfrentamiento entre escolares, en cualquiera de sus formas, sea esta verbal o física, lo cual lleva a decir que prácticamente, la totalidad de la población estudiada ha sido un actor indirecto de violencia entre escolares.

Respecto a la postura que tome el espectador ante el acto violento, de esta dependerá su percepción frente al fenómeno y la acción que desarrolla ante este, es decir, de los jóvenes espectadores el 46,0% busca un docente, el 27,9% defiende a la víctima, seguido del 19,7% que observa, el 5,2% se retira, ya en la minoría se encuentran las opciones: se une a agredir al victimario; se une para agredir a la víctima, y otro, lo que corresponde al 1,2%

TABLA Nº 14
CUANDO USTED VE UN ACTO VIOLENTO ¿QUE HACE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
OBSERVA	113	19,7
BUSCA UN DOCENTE	264	46,0
DEFIENDE A LA VICTIMA	160	27,9
SE UNE PARA AGREDIR AL VICTIMARIO	4	1,7
SE UNE PARA AGREDIR A LA VICTIMA	2	1,3
SE RETIRA	30	5,2
OTRO	1	1,2
TOTAL	574	100,0

La mayor parte de los jóvenes buscan a un docente, lo cual explica la concepción que tienen de la violencia entre escolares, como conducta que se sale de sus manos, por lo que se requiere de una figura de autoridad para detener el acto.

Otra razón por la que esto puede suceder, sería el temor que el estudiante puede asumir al involucrarse en una riña, pues fácilmente podría pasar de ser un espectador a una víctima, convirtiéndose en un punto de referencia para el victimario de ahí en adelante.

Estas respuestas permiten ver que para los jóvenes, la violencia entre escolares es inoportuna y un elemento dañino para la institución educativa por lo que pueden pensar:

“Me gustaría que no pasara nada de estos hechos”

Instrumento de encuesta

El pensamiento de este joven es la clara explicación de lo que se acaba de plantear. Si bien es cierta la gran mayoría de la muestra se reconoció como espectadores y argumenta que no están de acuerdo los hechos violentos, condición que tal vez no sea cierta, por que las respuestas pudieron estar condicionadas por el espacio donde se aplicó el instrumento, el joven teme admitir que siente satisfacción al ver un acto

violento, circunstancia por la cual, pudo contestar que busca un docente, pues sería la respuesta ideal.

El ideal de escuela es la sana convivencia un clima estudiantil libre de agresión y violencia, pero esta es la idealización que hace el estudiante; porque este espacio como escenario de socialización no puede estar ajeno a todas las dinámicas que implican la vida en sociedad. Igualmente a los espectadores se les indagó respecto a los elementos que han visto

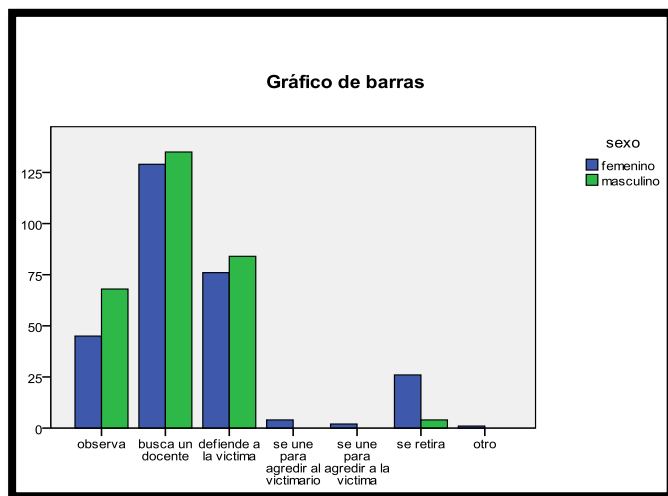


GRAFICO N° 3

que se utilizan en la violencia entre escolares, a lo que responden que las piedras y palos, resultan ser el mejor aliado de quienes cometen agresión, o para quienes buscan defenderse de esta.

Otro aspecto a destacar es que las mujeres como ya se ha visto, resultan ser mayormente víctimas-victimarias, mientras los hombres en un porcentaje representativo, observan el acto violento evidenciado en 68 estudiantes, mientras que solo 45 mujeres, observan.

En cuanto a informar al docente - directivo son más los hombres espectadores - informantes que las mujeres; esto es evidente mientras estas se enfrentan, los hombres las observan o buscan ayuda.

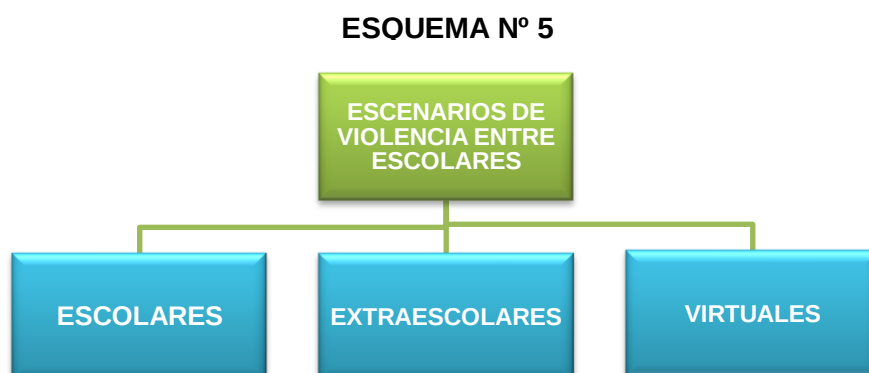
Es relevante exponer que el grado que se reconoce mayormente como espectadores, es 8º siendo este a diferencia el 7º, el que tiene mayor cantidad de estudiantes en responder el instrumento de encuesta, pues se halla que 65 jóvenes de octavo observan, mientras del grado 7º solo lo hacen 48; lo mismo sucede con la respuesta busca un docente donde del

grado octavo solo 105 jóvenes lo hacen, mientras del grado 7º 159 informan, este mismo grado cuenta con 92 jóvenes que defienden a la víctima, mientras de 8º lo hacen 68, se retiran de este grado 18 estudiantes, mientras de 7º lo hacen 12 jóvenes. (Ver anexo cruce 10)

En síntesis los espectadores principalmente son del sexo masculino, del grado 8º, además se puede deducir que hay cierto nivel de aceptación y gusto por el acto violento, ya que en su mayoría se quedan presenciándolo.



5.6 ESCENARIOS DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES



Carvajal, Castro, Manyoma, 2013

Los puntos de encuentro para los actos violentos surgen al interior de las Instituciones Educativas, pero en algunas ocasiones se concreta el acto, al exterior de esta, en parques entre otros; así pues la violencia entre escolares puede darse en espacios dentro y fuera de la institución educativa, pues los jóvenes continúan con sus dinámicas de relación fuera de la estructura física de su colegio, por lo que puede darse el conflicto y por ende su mediación a través de la violencia entre escolares.

TABLA N° 15

EN QUÉ LUGARES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SON MÁS
RECURRENTES LAS AGRESIONES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SALON DE CLASE	376	65,5
CANCHAS	67	11,7
CORREDORES	4	,7
BAÑOS	24	4,2
TIENDA ESCOLAR	68	11,8
OTRO	35	6,1
TOTAL	574	100,0

Se consideró importante consultar con estos jóvenes, cuáles son los sitios al interior de la institución educativa, en los cuales se

presentan con mayor frecuencia los actos de la violencia entre escolares, así pues se halló que un 65,5 % de los jóvenes, mencionan ser más recurrentes las agresiones dentro de los salones de clase, seguido con el

11,8% de aquellos que mencionan que la tienda escolar o cafetería, con un porcentaje casi similar, se encuentra según mencionan estos jóvenes, las canchas con el 11,7%, quedando de últimos otros como baños y corredores, con el 11,0% en sumatoria de los tres.

Se logra deducir con ello que el salón de clase, al ser uno de los espacios más frecuentes de interacción entre estudiantes, empieza a convertirse en el espacio donde más se desencadenan diversidad de actos, pues la jornada escolar comprende alrededor de 6 horas, el joven tiene derecho a un descanso de media hora, o dos de 15 minutos cada uno por ende comparte más en el aula de clase, mientras que las canchas y la tienda escolar son lugares donde las interacciones son de poca durabilidad, pues en estos espacios los jóvenes suelen compartir el tiempo del descanso.



<http://abuso-escolar.blogspot.com>

Así mismo al preguntar a los jóvenes, la frecuencia con la que se presentan dichos actos de violencia entre escolares, se evidencia que el 58% de los jóvenes responde algunas, el 19,3% expresa que casi nunca, mientras el 14,6% responde casi siempre, siempre lo dicen el 7,5% y nunca el 0,3%. Las respuestas muestran, la tendencia a que el acto violento se dé, a pesar de no ser muy frecuente.

TABLA N° 16
EN QUÉ LUGARES FUERA DE LA INSTITUCIÓN
SE LLEVAN A CABO ESTOS ENFRENTAMIENTOS

	FRECUENCIA	%
PARQUES	138	24,0
CAÑADUZALES	77	13,4
DISCOTECAS	2	,3
CASA DE AMIGOS	4	,7
CALLES	342	59,6
TODOS LOS ANTERIORES	11	1,9
TOTAL	574	100

En este orden de ideas, ya al indagar respecto a los lugares más frecuentes para enfrentamientos violentos fuera de la institución educativa se evidencia que las calles resultan ser el escenario que más reconocen los jóvenes para

llevar a cabo el acto de violencia entre escolares con el 59,6%, más de la mitad de la población, seguido de los parques con el 24,0%, y los cañaduzales con el 13,4%, siendo estos tres valores los más representativos como se ilustra en la tabla.

También merece atención nombrar la frecuencia con la que se presenta el acto de violencia entre escolares fuera de la institución educativa lo que evidencia que: el 51,4% de los jóvenes dicen algunas veces, situación similar a la frecuencia dentro de la institución, pero con una diferencia notable de la opción casi siempre, ya que el 36,2% así lo muestran; siendo esos los porcentajes que albergan mayor población. (Ver anexo tabla N° 116)

Esto lleva a argumentar que los escenarios que existen fuera de la institución educativa, resultan ser más llamativos para los jóvenes, como lo expone el siguiente estudiante:

“No me gustan las peleas dentro del colegio... de a fuera si.....”

Instrumento de encuesta

Esto se puede presentar ya que los jóvenes dentro de la institución tienen mayor represión, ya que hay diferentes figuras que buscan mantener el orden del plantel, mientras que en las calles, existe mayor libertad, lo que

actúa como un móvil, para posibilitar el encuentro violento entre los escolares.

Si bien es cierto, fuera de la institución existen otras figuras para controlar los enfrentamientos, tal es el caso de la Policía de Infancia y Adolescencia, que deben actuar para detener estos actos; sin embargo se infiere que el joven en la calle puede buscar diferentes callejones, sitios

solitarios que los ocultan, mientras en la institución educativa al ser un espacio cerrado pueden ser fácilmente detectados.



<http://afilomejorquehay.blogspot.co>

Otro escenario para la violencia entre escolares, el cual es utilizado por los jóvenes para llevar, ejercer o planear actos violentos, son las comunidades virtuales,

estas como ya se ha dicho son entendidas como el punto de encuentro entre individuos que desean establecer vínculos con otros, para socializar diversos sentimientos y puntos de vista a través de un contacto virtual.

Este tipo de comunicación constituye un espacio social, en el cual, sus usuarios son llamados “cibernautas”; para que la comunidad virtual sea visitada por el joven se requiere del internet, cuando se le preguntó a estos cual es el medio de comunicación más usado, la gran mayoría, es decir 441, respondió que el internet, seguido del celular, la televisión y radio con 133 estudiantes sumatoria de los tres. (Ver anexo tabla N° 97, 100, 98, 99).

Casi la totalidad de la muestra, da luz de su contacto con el internet, además de ello cuando se indago respecto a la frecuencia con la que visitan este medio se halló que el 42,7% lo hace todos los días, el 17,6%

cada ocho días y cada tres días el 15,2%, siendo estos los valores más representativos. (Ver anexo tabla N° 102).

TABLA N° 17
QUÉ SERVICIOS WEB UTILIZA USTED CON MAYOR
FRECUENCIA

	FRECUENCIA	%
FACEBOOK	407	70,9
TWITTER	81	14,1
BADDOO	2	,3
CORREO ELECTRÓNICO	2	,3
GOOGLE	3	,5
NO APLICA	79	13,8
TOTAL	574	100,0

El servicio web que más usan los jóvenes resulta ser la comunidad virtual, o también conocida como red social Facebook, pues 407 estudiantes así lo

afirman, seguidamente twitter con 81 jóvenes, el navegador google es usado por 3 jóvenes, mientras badoo y el correo electrónico reúnen 4 personas.

Al ser tantos los jóvenes que hacen uso de estas redes virtuales, interesa conocer los motivos para el uso constante de estas, encontrando que el 35,9% lo hace por moda, seguido por el 29,45% lo hace por costumbre, en tercer lugar está la respuesta otros con el 11,5 %; el cuarto lugar lo ocupa la opción para pactar encuentros violentos con el 11,1%, la necesidad, por agredir y el placer suman el 2,1%.(ver anexo, tabla N° 103).

Los jóvenes en su mayoría hacen uso de este medio por moda, esto muestra su deseo constante de actualizar, de tener conocimiento de lo que para ellos podría ser importante, además es claro como las comunidades virtuales permiten que el joven se exprese libremente, pues el espacio virtual, o ciber espacio como lo llaman algunos autores, inclusive Martínez, G y Bermúdez E, hablan de la era del ciberespacio, donde retoman a otros pensadores de este tema para exponer:

El surgimiento del mundo virtual ha provocado el desarrollo de un agudo debate entre distintas racionalidades con posiciones encontradas, respecto al impacto de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) en el ámbito de las relaciones sociales. Para algunos, la sociedad digital significa el punto de llegada a la máxima cúspide de interacción y estructura social; para otros, es el inicio de un complejo y borroso, a la vez, problema nuclear de la época actual.

Para los primeros, las tecnologías de la información y la comunicación contribuirían a eliminar las fronteras, el inicio de la aldea global, el mundo libre, Igualitario, sin distancias y la construcción de ciudades-mundo telépolis; cuya base topológica "...no es el recinto con interior, exterior y frontera, sino la red de nodos. Interconectados por medio de las tecnologías de telecomunicaciones y en particular, por las redes telemáticas" (Echevarría, 1997:63). Se trata de un "mundo feliz", donde el sujeto se libera de sus ataduras tradicionales al entrar en un universo en el que puede desdoblarse en sus distintos "yo", y alcanzar plena realización de su individualidad.

Para los segundos, las implicaciones sociales de estas tecnologías son más dramáticas al remitir a los cambios de valores e instituciones (e incluso su desaparición) y una ruptura del tejido social, produciéndose un hombre mutilado (Pesce, 1996), contraído en sí mismo, que lo lleva al intimismo extremo y perpetuo, y al desconocimiento del polo de alteridad. En esta segunda posición, estamos en presencia de la "cultura de la simulación" (Baudrillard, 1978), en donde el sujeto pierde contacto con toda realidad y vive por sí mismo, seducido por el encanto de la tecnología y de la simulación que anula su razón. (2009:2)

Los jóvenes en su mayoría estarían dentro del segundo punto explicado, donde el ciberespacio permite su liberación, se sienten sin ataduras, lo que le permite dar rienda suelta a sus deseos expresados en las comunidades virtuales, las cuales con solo una de las interacciones que se pueden dar en dicho espacio.

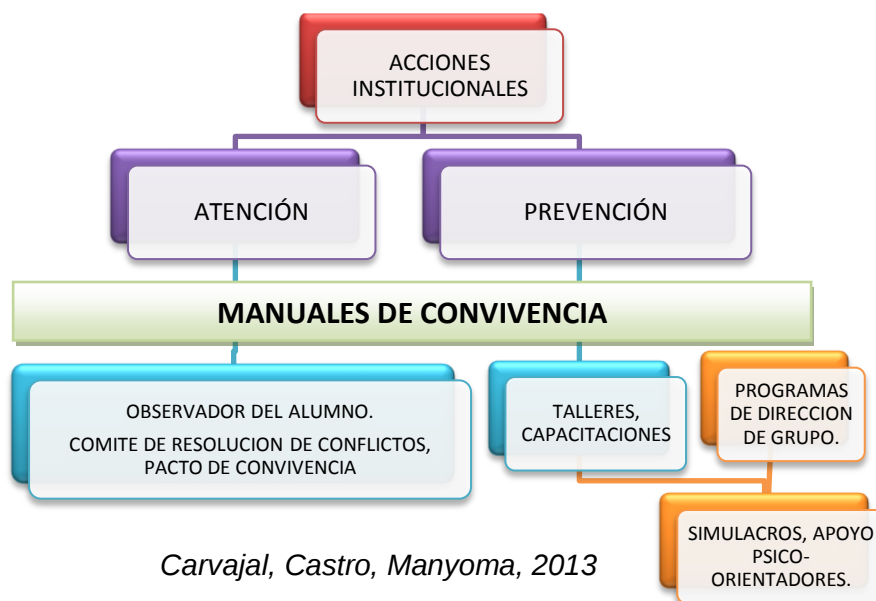
Tal vez por eso hay un porcentaje significativo de jóvenes que expresan que el uso de este medio es para llevar a cabo la violencia entre escolares, por ello al indagar referente a si alguna vez han sido agredidos responde el 44,9% de los jóvenes ha sido víctima en este medio, caso contrario cuando se indaga si ha victimizado a través de la red,

encontrando que la mayoría es decir el 94,6% de los jóvenes no lo han hecho. Este dato parece contradictorio, pero los investigadores infieren que se trata de la negación por parte de los jóvenes, a la condición como victimarios pues como ya se ha mencionado; es más fácil expresar que se es víctima, pues esta postura puede generar el sentimiento o compasión hacia la condición vivida. Mientras el victimario tiene mayores prejuicios, es visto de manera negativa.



“SI ME PEGAN YO PEGO, SI ME DEJAN QUIETO SOSPECHO” JOVEN ENCUESTADO

ESQUEMA N° 6



Carvajal, Castro, Manyoma, 2013

La violencia entre escolares si bien sabemos es una problemática social, que permea a todas las instituciones educativas del país, en este capítulo se describirán aquellas vivencias de violencia entre escolares del municipio de Tuluá, identificadas a partir de entrevistas semi-estructuradas y encuesta dirigidas a estudiantes y docentes directivos.

Las acciones institucionales varían de acuerdo a la orientación que le den los docentes/directivos a su espacio escolar, por ello la importancia de indagar aquellas instituciones donde se presenta con más frecuencia el fenómeno y que dado su estructura también permite que la visión sea un poco más general frente a cómo prevenir o atender la violencia entre escolares.

Reconocer las acciones preventivas y de atención, permite la visualización de las acciones que desarrollan las instituciones educativas desde su autonomía, dado que trabajan sobre las demandas sociales existentes, por ello, durante el abordaje del fenómeno se tendrá en cuenta todos aquellos mecanismos utilizados por el espacio educativo para abordar las problemáticas internas que los mismos vivencian en sus

prácticas cotidianas. Para tal fin se retomará un fragmento de la entrevista llevada a cabo con algunos docentes /directivos y Psico-orientadores de instituciones educativas, donde se dieron respuestas como las siguientes:

CUADRO VERBATIN N° 1

<i>¿Los estudiantes conocen el manual de convivencia en su totalidad?</i>	
PSICO- ORIENTADOR A	<i>“Sí, incluso a principio de año, en el que se estimó una semana completa para el estudio del manual de convivencia, para que aparte que lo conocieran y se sensibilizaran y que no hubiera la justificación que es que no conocemos el manual de convivencia, entonces se trabajó en las normas, en los deberes, en los derechos, en las sanciones, en las amonestaciones, en los correctivos y a todos se les dio copia del manual de convivencia y grado por grado los docentes de cada área estuvieron toda la semana trabajando el manual de convivencia.”</i>
<i>¿Qué herramientas utilizan para hacer frente a las situaciones de violencia entre escolares que se vivencian en el espacio educativo?</i>	
COORDINADORA A	<i>“Las herramientas que utilizamos inicialmente son el manual de convivencia para hacer cumplir los derechos y deberes de los estudiantes, dialogo, mediación entre otros que fueron mencionados con anterioridad”.</i>

El manual de convivencia además de ser legal, es una herramienta pedagógica donde se sintetizan los lineamientos fundamentales que la institución educativa tiene para orientar la formación de los estudiantes, estos deben contener tanto los derechos como los deberes de su estudiantado y ponerlo en ejecución de acuerdo a las situaciones que en su interior se vivencian, todo con el fin de crear un ambiente armonioso y constructivo en el espacio escolar.

El trabajar sobre el conocimiento del manual de convivencia con los estudiantes que hacen parte de las instituciones educativas, les permitirá conocer sus derechos y a su vez sus obligaciones, dado que esto debe ser utilizado como una herramienta para validar las fallas que pueden cometer los mismo e incluso los docentes/ directivos cuando se atenta contra la integridad física, psicológica y espiritual de una persona, el

manual de convivencia es un mecanismo para hacer respetar y validar sus derechos/deberes,

La elaboración de normas explícitas y claras, el establecimiento de un modelo disciplinar, sencillo pero transparente, con unas prohibiciones claramente aceptadas por todos y con un estímulo amplio y positivo hacia la libertad, la igualdad y la solidaridad entre los miembros de la comunidad, abren un camino positivo de acercamiento de todos, profesorado y alumnado, a una tarea que debe ser común (Ortega Ruiz, y otros 1998, pg: 88).

Teniendo en cuenta el párrafo anterior se logra resaltar como las normas que hacen parte del manual de convivencia y las leyes generales regulan las relaciones de convivencia entre los distintos actores sociales de la comunidad educativa y, de su cumplimiento depende el ambiente existente en los centros y aulas, facilitando las relaciones interpersonales, la educación y formación del alumnado.

Las normas establecidas deben ayudar al profesor/a y a los alumnos para el ejercicio de su función, proporcionando seguridad, orden y respeto mutuo. Es por ello que desde una mirada legal es posible demostrar como los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994, exige que en todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional manual de convivencia.

Estos debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, además de normas de respeto mutuo y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos, así es como logramos visualizar que en general todas las instituciones educativas tienen su cuaderno normativo, pero a pesar de conocer su existencia y utilidad las problemáticas siguen evidenciándose en los espacios educativo, lo cual resulta ser insuficiente para combatir la problemática de violencia entre escolares; sin embargo las acciones institucionales varían de acuerdo a la orientación que le de la institución a la problemática que en su interior

identifique y en lo posible enfrente. Para ello se les realizó un cuestionamiento orientado a conocer su accionar a lo cual respondieron:

“Por supuesto que es abordada pero a pesar de eso, se continúan presentando los enfrentamientos y hostigamiento entre los estudiantes, resulta ser inevitable! Inicialmente se hace uso continuo y estricto en el conducto regular del manual de convivencia, pero de igual forma también se realiza una atención inmediata de diálogo y mediación, que generalmente la lleva a cabo los docentes u orientadora que presencian la situación y en caso de agravarse esta se procede a la intervención de coordinación, aunque ya esto se entrega con un reporte escrito de los hechos. Para situaciones más graves se tiene contacto con la Policía de infancia y Adolescencia y Casa de Justicia”.

(COORDINADORA A)

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, se reafirma que los manuales convivencia si bien, son una normatividad fundamental en los espacios educativos, se requiere más que la existencia de manuales de convivencia para accionar ante las problemáticas que los envuelven, así es como entran las llamadas estrategias particulares implementadas por cada espacio educativo, estas varían de acuerdo al personal docente, administrativo y de acuerdo a la importancia que le otorgue cada uno de estos a los fenómenos que viven en su cotidiana, para el presente caso corresponde a la violencia entre escolares, según como lo menciona el personal docente el uso del diálogo, la mediación, el uso de conducto regular, el apoyo de entidades legales como Policía de Infancia y Adolescencia, resulta también ser fruto de estrategias internas de los espacios académicos, sin embargo el apoyo que brinda la policía, pretende proteger a los niños, niñas y adolescentes ante cualquier situación que atente contra su formación, integridad y desarrollo personal en los espacios escolares.

Estos sin embargo tienen una connotación un poco más profunda y legal, es por ello que el Código de Infancia y Adolescencia en el ARTÍCULO 44. Titulado como obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Menciona de manera clara que los directivos y docentes de los espacios académicos y la comunidad educativa en general harán uso de mecanismos que permitan: Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Estos mecanismos deben ser fruto de la creación estratégica del personal académico, frente a cómo actuar sobre las problemáticas y fenómenos que viven en las instituciones educativas entre las que se puede incluir la violencia entre escolares.

La visión de los docentes frente a las estrategias que implementan varía de acuerdo al compromiso que le asignen no solo a su desempeño en la clase, sino como la importancia de llevar una relación óptima y amistosa para así acceder a sus estudiantes cuando presentan diferentes tipos de problemáticas bien sea al interior de la institución y con problemas que ellos viven fuera de esta así es como lo plantea el autor Gómez, el componente relacional y la comunicación interpersonal son hasta tal punto importante en el proceso educativo que sin él no podría realizarse y menos aún intervenir en problemáticas de escolares o directamente en la violencia entre escolares, de ahí que se haya llegado a afirmar que una enseñanza eficaz requiere de una relación eficaz (Gómez, 2007:16) más que una función como docente es el papel que pueden desempeñar al orientar y formar a sus educandos, lo anterior se evidencia en el posterior verbatim.

“En calidad de docentes nosotros hacemos lo que nos compete, nosotros tomamos registro, hacemos una anotación en el observador y miramos el procedimiento que está establecido en el pacto de convivencia y así lo hacemos cumplir hasta donde están los alcances de nosotros como los docentes. Los directivos ya tomas las medidas y las decisiones necesarias para darle

correctivos a estos. Siendo de todas maneras las personas, pues con pocas, no con pocas competencias sino capacitadas en el conocimiento de cómo abordar estos casos pues definitivamente no es la competencia en la que ellos deben, se deben desempeñar. Bueno los docentes que abordan este caso aquí en la institución educativa son directamente los docentes y los directivos, pero siendo lo más conveniente de que estos tipos de casos los aborden personas que tengan la idoneidad para darle solución y tratamiento a este tipo de problemática, sean psicólogos, sean trabajadores sociales, pero en la actualidad la institución educativa carece de estos funcionarios”.

(DOCENTE A)

Uno de los mecanismos usualmente implementados en las instituciones educativas, para ganar el respeto y control de los estudiantes es el denominado observador del alumno o diario de campo, su función radica en escribir en el todas aquellas faltas leves, realizadas por los estudiantes, además porque ello se encuentra consignado en el manual de convivencia. Pero si esa es la intención porqué la problemática de violencia entre escolares esta aún más evidente en la cotidianidad, este interrogante será desarrollado durante este capítulo

En el anterior comentario la DOCENTE A, menciona la importancia de contar con profesionales capacitados para abordar fenómenos escolares y darle orientación oportuna y eficaz a la problemática en aras de crear programas preventivos, sin embargo y como se menciona en la entrevista por más peticiones que le realicen a la Secretaria de Educación Municipal o al Ministerio de Educación Nacional (MEN) para contar con estos profesionales, no se les ha brindado apoyo ni de carácter formativo a los docentes ni de apoyo profesional, esta debilidad entonces hace parte de una más de las dificultades que vivencian las instituciones.

CUADRO VERBATIN N°2

¿Usted desde que forma soluciona los conflictos?	
PSICO-ORIENTADOR A	<i>“yo cito los muchachos, cito primero uno y lo escucho, luego cito el otro lo escucho y luego cito a todos los involucrados, obviamente los casos primero llegan a la coordinación, entonces coordinación los maneja, en la medida que ella ve que le competen y si considera oportuno los remite a orientación y se hace un proceso con ellos”.</i>
¿Qué acciones desarrollan los docentes para atender situaciones de violencia entre escolares?	
DOCENTE A	<i>“Cuando se presentan este tipo de agresiones se entra a conciliar con los estudiantes, intentar calmar los ánimos, pues porque los muchachos en muchas ocasiones se exaltan y ellos quieren llevar estas situaciones por fuera de las paredes de la institución que es lo más frecuente que se ha podido evidenciar en el transcurso de la historia de la institución, de que ellos van, se citan en un parque para seguir sus agresiones. Entonces lo que hacemos nosotros inmediatamente los docentes identifican estos casos es intentar darle solución y que bajen sus ánimos, y pues intentar que no lleven los problemas por fuera de las paredes de la institución, intentar darle solución acá puntual; si vemos que son agresiones físicas se citan a los padres de familia y el mismo día y en el acto en el que está sucediendo la situación se le intenta dar solución y dar conocimiento a los padres de familia sobre esta situación”.</i>

Las acciones inmediatas denominadas como atención, radica en la importancia de saber cómo actuar frente a problemáticas institucionales, directamente relacionadas con episodios de violencia entre escolares, estas acciones varían de acuerdo a la institución educativa donde se presente la situación, es por ello que se identificó como el diálogo y la conciliación hacen parte de uno de los mecanismos usualmente utilizados y el más inmediato cuando se presenta un suceso conflictivo entre escolares, este como primera instancia cumple una función de mediar y escuchar a todos los estudiantes que se encuentren implicados en el suceso conflictivo, pues de esta forma se logra identificar las percepciones de cada uno frente al hecho y su posición frente a él; cuando este fenómeno se aborda con neutralidad es muy posible que los

resultados sean efectivos y no trascendentales, pues la justicia y pacifismo cumple un rol importante.

CUADRO VERBATIN N° 3

¿Qué herramientas utilizan para hacer frente a las situaciones de violencia entre escolares que se vivencian en el espacio educativo?	
DOCENTE A	<i>“Procesos del manual de convivencia que es el pacto para la convivencia, recurrimos a la psicóloga, coordinadora, padres de familia”.</i>
¿Cuenta cuáles son las acciones más usuales que implementa la comunidad educativa para atender casos de violencia entre escolares?	
DOCENTE B	<i>“Cuando hay una situación en el aula se para la clase y hasta que eso no se resuelva no se sigue, se solucionan en la clase, si trasciende se va a la coordinación, padre de familia, rector...si es mucho más grande se hace el llamado a rectoría, se citan a todos los padres de familia, de les dicta una conferencia para reflexión”.</i>
¿Utilizan mecanismos para actuar ante la violencia entre escolares?	
DOCENTE C	<i>“Talleres, capacitaciones, llamado a padres de familia, ya que es una problemática identificada, tenemos el programa de dirección de grupo, entonces desde el principio del año se les hablo del tema y a través del tiempo”.</i>

La prioridad que se le logre otorgar a un fenómeno o situación problema escolar, varía, si bien hemos mencionado en el transcurso de este capítulo, de acuerdo al conducto regular institucional, pero contar con la presencia de profesionales en las áreas humanistas permite que el abordaje sea un poco más complejo y amplio para comprenderlo, el uso del mecanismo de atención denominado pacto de convivencia, es una herramienta que busca la conciliación entre ambas partes afectadas por un episodio conflictivo, el compromiso y la responsabilidad son sus principales características.

Cuando el diálogo es insuficiente para detener la problemática, continuar con instancia mayores son los pasos a seguir, los cuales se encuentran debidamente consignado en el reglamento de la institución educativa.

El llamado a padres de familia y contar con la posibilidad de dictar talleres, direcciones de grupo o capacitaciones al grupo familiar, (padres e hijos) es una de las estrategias implementadas en aquellas instituciones que cuentan con un equipo de trabajo amplio pero es de aclarar, las familias poco se incluyen a procesos escolares, pues generalmente consideran que son poco significativos y solo se presentan para expresar las quejas que tienen de los estudiantes o por el tiempo, pues simplemente el trabajo no se los permite, dado que no solo se encuentran insertos docentes y coordinadores sino psico-orientadores, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos entre otros; lo anterior podría funcionar para que la disminución de episodios violentos continúe, aunque es de resaltar que esto no garantiza la efectividad, pues resulta ser necesario mencionar el trabajo integrado en casa, escuela y vecindario también son factores que contribuyen a que la problemática disminuya.

CUADRO VERBATIN N° 4

¿Utilizan mecanismos preventivos o solo atienden los casos, o también usan prevención?	
PSICO-ORIENTADOR A	“No, he, la prevención por ejemplo se da a través de los talleres, no espera uno que hayan conflictos, se trabaja el tema del Bullying, del matoneo, de violencia intrafamiliar, se trabaja con padres de familia talleres, se trabaja mucho de la parte de convivencia incluso carteleras...los mismos docentes trabajan mucho ese tema. Los docentes, para que, con eso están muy comprometidos, pero el trabajo hay que hacerlo mucho desde casa”.
¿Utilizan mecanismos para prevenir la violencia entre escolares?	
COORDINADORA A	“Claro, esto es a través de talleres, capacitaciones, convivencia, casa de justicia, dialogo entre otros, y más aún agregó, que el respaldo para nuestro accionar lo tenemos ahora con la nueva la ley nueva la 1620 de prevención y mitigación de violencia escolar”.
¿y ustedes aquí propician espacios para implementar talleres?	

PSICO-ORIENTADOR A	“Si claro todo el tiempo, se hacen talleres, incluso tenemos el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia, tenemos con ellos el caso del trabajo del Bullying, yo cito a ellos a los padres de familia, hago talleres con ellos, frecuentemente hago charlas con los chicos , voy a los salones, los cito acá, les hago un trabajo de grupo en el que los muchachos involucran en el trabajo el conflicto, hacemos firmar un acta de paz y convivencia, se le cita en el observador del alumno, se citan a los padres de familia”.
--------------------	--

La prevención se refiere a las acciones o actuaciones de carácter anticipatorio cuyo objetivo es evitar fenómeno, problemas, eventos o situaciones indeseables (Ramos, 2008), es importante mencionar que la prevención acompaña todos los procesos de atención, pues mientras se atiende se previenen futuras situaciones conflictivas. Esta prevención se logra visualizar desde la violencia entre escolares evidenciada en las instituciones educativas del municipio; al momento de desarrollar las preguntas a docentes/directivos, se logró identificar que la mayoría de estas coinciden en la implementación de talleres, charlas reflexivas y capacitaciones del fenómeno; pero estás en la mayoría de las circunstancias se llevan a cabo de manera eventual, dado que desarrollan sus actividades desde la atención y no desde la prevención.

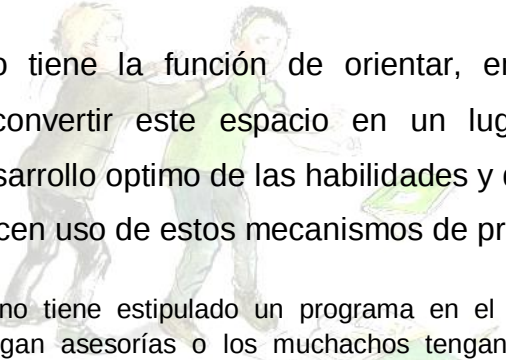
Sin embargo es de resaltar que algunas de estas instituciones utilizan estrategias de carácter preventivo, pero estas usualmente se llevan a cabo en salones con alta población y con alto índice de estudiantes agresivos o con antecedentes de indisciplina, es por ello que el sueño de tener resultados satisfactorios llega al punto de ser mínimos o ninguno.

El respeto a la autoridad, en los espacios escolares se ha perdido, dado que en la mayoría de circunstancias el manual de convivencia no es puesto en ejecución por parte de la comunidad educativa lo cual da imagen del poco control y uso del mismo ante las irregularidades que en este espacio escolar se vivencia, allí es donde se identifica la falencia de los mecanismos preventivos y de atención o la poca efectividad de estos mecanismos, el por ello que es fundamental el trabajo integrado que se

pueda llevar a cabo con la familia, escuela y vecindario, para así poder dar continuidad y seguimiento a la problemática.

Por lo anterior es fundamental establecer e implementar los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo que se encuentra consignado en el Código de Infancia y Adolescencia para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales. Por ninguna circunstancia se debe aceptar y validar un comportamiento inadecuado de un estudiante que busque atentar contra la integridad de otro estudiante, no hay ningún tipo de excusa para dichos comportamientos y acciones.

El espacio educativo tiene la función de orientar, enseñar y formar personas no para convertir este espacio en un lugar de miedo y frustración para el desarrollo óptimo de las habilidades y destrezas de una persona; pero ¿se hacen uso de estos mecanismos de prevención?



“La institución no tiene estipulado un programa en el cual los estudiantes tengan asesorías o los muchachos tengan charlas periódicas en donde se den este tipo de orientaciones ¡no! En realidad no manejamos la prevención sino que manejamos la atención de dar solución a los problemas sin tener presente de que lo más adecuado es precisamente eso, prevenir para no tener que tener entrar uno a remedios ya a problemas ocasionados”.

(DOCENTE B)

Si bien, podemos identificar en este fragmento de la entrevista que es posible visualizar como la prevención es un aspecto débil en las prácticas cotidianas de las instituciones educativas; puesto que generalmente se actúa frente a los sucesos que se presente, pero no es considerado fundamental dialogar con anterioridad sobre los temas de violencia entre escolares, la importancia de denunciar acoso u hostigamiento por parte de los demás compañeros, la reflexión y el abordaje oportuno del

fenómeno puede impedir que las situaciones futuras puedan llegar a ser lamentables.

Los simulacros, de acciones violentas dentro de la escuela, también es un mecanismo de prevención, pues permite observar que tipo de comportamientos son denominados como violentos y cuál es la ruta a seguir para contrarrestarlo, así mismo las charlas periódica antes, durante y después también hace parte de la estrategia de docentes interesados por el fenómeno, pero que requiere de un trabajo en equipo para así darle continuidad, esa es una de las falencias más identificadas para actuar sobre la situación problema.

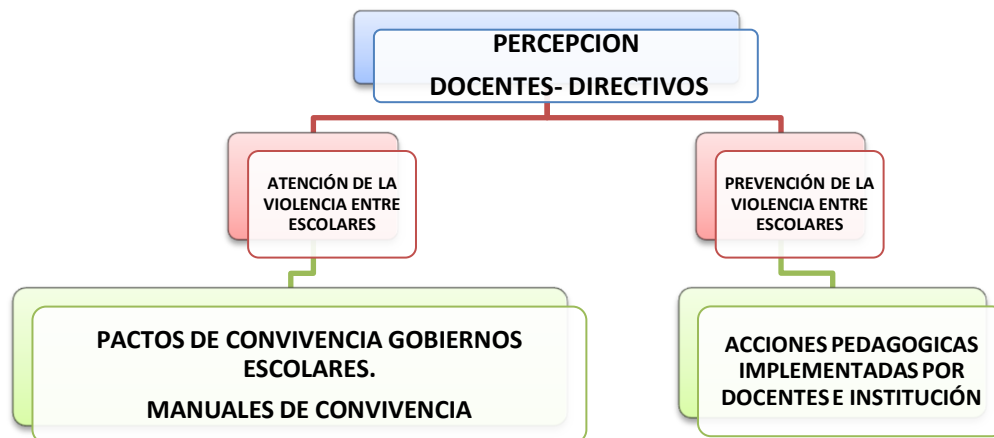


**PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES FRENTE A LAS
ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA ATENDER Y/O
PREVENIR LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES.**



www.google.com/imagenes/violenciaentreescolares

ESQUEMA N° 7



Carvajal, Castro, Manyoma 2013

En el capítulo anterior se trabajó en la descripción de aquellas acciones que implementan las instituciones educativas para prevenir y atender los actos de violencia entre escolares, pero, ¿cuáles son las percepciones que tienen los docentes-directivos de las instituciones educativas frente a estas estrategias implementadas para atender y/o prevenir la violencia entre escolares?

Pues este es el interés de este capítulo, analizar temas como: las formas como los mismos docentes-directivos perciben los comportamiento de sus estudiantes cuando frecuentan acciones relacionadas con la violencia entre iguales; conocer sus miradas conceptuales y opiniones acerca del fenómeno de violencia entre escolares; opciones personales asumidas en su pedagogía como directivos y docentes para hacer frente a esta problemática.

Precisamente sobre las formas como analizan los académicos y directivos esta situación de violencia entre escolares, encontramos diversas concepciones que apuntan a un mismo dilema social. Frente a este tema preguntamos a docentes y directivas ¿Cómo consideraban las interacciones de los estudiantes de las instituciones educativas? Y respondieron:

CUADRO VERBATIN Nº 5

DOCENTE A	DIRECTIVA A	PSICO-ORIENTADOR A
“Son graves las situaciones, hay falencias en la forma en cómo se relacionan los estudiantes con sus demás compañeros, hay problemas de contexto social, familiar, económico. Todo esto influye en los comportamientos. Situación que se ve reflejada en el maltrato físico, verbal y emocional.	Las relaciones interpersonales de los estudiantes se tornan conflictivas, es un entorno difícil, los muchachos se cansan, se fatigan, acumulan y entre ellos, generan los roces que proyectan conflictos de agresión física, verbal y psicológica”	“¡Mirej aquí los chicos..., debo decirlo, se dejan llevar por el apodo, por el comentario...las típicas recochas que se pasan de nivel, quiero decir que la recocha, sobrepasa los límites de las relaciones valorativas: el golpe, el apodo, el insulto, el abuso”

Este dilema se desarrolla a partir de una serie de concepciones sociales-culturales, en los que están insertas las relaciones de tipo familiar, económico, grupal, donde los mismos estudiantes están inmersos en su cotidianidad y accionan según estas relaciones.

Razón que sustenta Salazar (2004) que en los últimos años, se ha incrementado la preocupación por la dinámica que se produce dentro de las aulas de los centros educativos de los diferentes niveles. Más aún, muchos de los docentes expresan lo deteriorada que se encuentra la convivencia escolar.

Las relaciones que establecen los estudiantes entorno a sus dinámicas educativas, también responden a las demandas de la sociedad actual, que generalmente se ubican en términos de pérdida de valores. Estas características que hoy se viven, permiten visualizar las diversas formas de relación interpersonal, de las relaciones escolares que se encuentran en un plano de simetría social.

Este tipo de relaciones se promueven desde la escuela en un sentido positivo, pero no siempre se desarrollan así. Es por ello que en los grupos sociales y grupos de amigos, se generan conflictos necesarios para que los estudiantes desarrollen formas de concertación entre el grupo y sus integrantes, sin embargo, cuando estos conflictos no se resuelven y la violencia hace parte de estas situaciones, se enfrenta según las acciones estratégicas para atender y/o prevenir la violencia entre escolares.

Algunas de las variables asociadas a la problemática de la violencia entre escolares han sido descritas por Contador (2000) en el que dentro de ellas se enmarca el territorio, donde se ubica la mayor parte de violencia, el nivel socio económico, el rendimiento escolar, asociándose a bajos rendimientos y asociándose a incremento en acciones de poder y violencia, las condiciones culturales; todas estas dificultades de condiciones de vida, se ven reflejadas en las actitudes y comportamiento que desarrollan dentro de su espacio escolar

En un ámbito más específico, aparecen otras variables asociadas a la violencia en las instituciones educativas, como lo afirma Peiro (2003) tales como, deficiencia en los valores sociales desarrollados, falta de legitimación de los valores escolares, socializaciones primarias defectuosas (malos tratos, negligencia) del mismo modo, se han descrito algunos factores de riesgo y de protección: personales, familiares, escolares, sociales y culturales, que se verían asociados a la producción de conductas violentas en los jóvenes Costas (1998).

Entre los factores de riesgo se citan, a nivel personal, la impulsividad, baja tolerancia a la frustración, bajo nivel intelectual, exposición temprana a la violencia, vivencia de situaciones violentas en el espacio familiar, poco fortalecimiento de la educación en la básica primaria, poco apoyo de padres de familia en la formación de sus hijos, baja autoestima. Por su parte los factores familiares de riesgo se centrarían en problemas

conductuales, aislamiento social, escasa vinculación afectiva, prácticas de crianza restrictiva y punitiva, deficiencia en la supervisión, alcoholismo parental, violencia intra-familiar, baja educación parental.

Teniendo en cuenta estos factores transversales al fenómeno, valdría la pena reflexionar: las instituciones educativas de un modo indirecto, excluyen la participación de los padres en los procesos de formación, debido a la prevención de los maestros frente al maltrato físico y psicológico que pueden recibir los niños por parte de los mismos padres de familia en el momento de informar sobre algún comportamiento inadecuado del estudiante en la institución, ya que para ellos significa la forma más adecuada de corregir a sus hijos, esta situación permite que algunos de los docentes/directivos opten por manejar la situación de modo institucional; sin embargo, como se mencionó en el capítulo anterior, hay una mirada contraria dado que es necesario contar con la presencia de estos padres pues se debe realizar un trabajo complejo y no meramente del espacio escolar, ya que estos comportamientos, cuando no se trabajan a tiempo, continúan presentándose con mayor intensidad, por eso la importancia del trabajo integrado y el compromiso de los cuidadores familiares.

La convivencia escolar se ha convertido en uno de los temas clave de la educación de esta década. Con el incremento de los conflictos en las escuelas surge la necesidad de plantear medidas que enfrenten las necesidades de resolución y tratamiento de estos mismos, para así poder atender y prevenir la violencia entre escolares.⁴³

Por otra parte, en ese mismo interés de trabajar sobre las diferentes problemáticas que generan la violencia entre escolares, las conceptualizaciones se amplían en un nivel macro-social, donde la

⁴³ *Psicothema* 2003. Vol. 15, nº 3, pp. 362-368 ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG
www.psicothema.com Copyright © 2003 *Psicothema* **Percepciones de profesores y alumnos de E.S.O. sobre la disciplina en el aula** Concepción Gotzens, Antoni Castelló, Cándido Genovard y Mar Badía Universidad Autónoma de Barcelona

relación del entorno inmediato y las actitudes comportamentales de los estudiantes, se analizan a partir de las modificaciones sociales, políticas, culturales y económicas.

Es de esta manera que se dan conocer las diversas percepción en lo que representa la violencia escolar a partir de la experiencia de los diversos académicos de la docencia y de las directivas encargadas del rendimiento institucional. Se preguntó si conocían que era la violencia entre escolares, y respondieron

CUADRO VERBATIN N° 6

COORDINADORA A	“Claro que sí. Esta problemática la he presencia durante todo mi periodo de docencia (golpes, insultos, acoso, dominación, poder) aunque en los últimos 5 años ha sido más grave y frecuente en los estudiantes. Con solo decir que la frecuencia con que estos se presentas es sin exagerar, todos los días”.
DOCENTE A	“Si, si, si soy conocedor de esta problemática de violencia escolar, el Bullying, los abusos entre compañeros, cuando se colocan apodos, cuando se agreden física, verbal y moralmente”.
DOCENTE B	“Si, es todo tipo de agresión física, verbal, emocional entre estudiantes, docentes-estudiantes.

La conceptualización que manejan los docentes-directivos frente al fenómeno de violencia entre escolares, se genera a partir de la experiencia que tienen sobre esta problemática, más que una construcción teórico-conceptual sobre el tema. Esta percepción que tienen sobre las situaciones generadas por el fenómeno, permiten articular acciones que solamente dan respuesta a acciones inmediatas, solo se atienden situaciones puntuales.

Las afirmaciones de cada uno de los docentes permiten identificar estrategias que se deben articular para proceder ante la manifestación de violencia entre escolares que se presentan al interior de las instituciones educativas.

El fenómeno de la violencia entre escolares amplía el panorama de acción, no solo desde los estudiantes y los docentes, sino que se direcciona a la relación misma de los padres y las actividades educativas, de los profesores y de los directivos de los centros educativos que, alimentan las acciones para atender el problema en cuestión. Cada uno actúa en los criterios profesionales: los profesores con los alumnos; los padres con el colegio y los directivos con los padres. Ángela Márquez (2006). Todas las acciones que se emprendan, determinan las ofertas de ciertas demandas del fenómeno de violencia, hay es el punto crucial de la intervención del conflicto.

Actuar o no sobre los problemas específicos que genera la violencia entre escolares, amplía la noción de las estrategias accionadas para hacer frente al fenómeno como tal, los docentes, en sus criterios profesionales dan las pautas para entender cuáles son las miradas “subjetivas” o tal vez profesionales de las acciones de atención y prevención.

CUADRO VERBATIN N° 7

¿Es abordada la problemática por la institución educativa?	
COORDINADORA A	“Por supuesto que es abordada, pero a pesar de eso, se continúan presentando los enfrentamientos y hostigamiento entre los estudiantes, resulta ser inevitable!. Hace falta más trabajo interdisciplinar.
DOCENTE A	“Sí, pero como docente encuentro falencias en el que la institución educativa no cuenta con el apoyo de un psicólogo o un trabajador, me parece...!NO! la institución tiene falencias en cuanto al manejo y en la apropiación en estos casos de abuso entre los estudiantes”.

DOCENTE B	En calidad de docentes nosotros hacemos lo que nos compete, pero a veces nos abstenemos de llamar a los padres de familia, precisamente por eso, porque a veces el padre de familia en vez de solucionar las cosas las complica más, porque llegan a la casa a maltratar a los muchachos”.
-----------	--

Expuestas las anteriores consideraciones sobre las acciones utilizadas por las instituciones educativas para hacer frente al fenómeno de violencia entre escolares, se lleva a cuestión las estrategias propuestas por los comités de convivencia y resolución de conflictos en las instituciones educativas con las que cuentan estos grupos de trabajo profesional, pero en aquellas donde no existe un grupo interdisciplinario que haga frente a esta problemática, ya que tanto los docentes como los psico-orientadores desarrollan su trabajo de manera individual.

Se puede evidenciar que hace falta fortalecer el carente esfuerzo que complementa la educación en el municipio. Pero, hasta qué punto estos esfuerzos que adelantan estos comités de resolución, dejarán al menos, resonancia en las actitudes y comportamientos de los estudiantes de estas edades y en esta etapa de formación de su personalidad.

Se requiere revisar las acciones de algunos docentes-directivos, ya que se debe reforzar el trabajo integral para adelantar procesos de impacto. Algunas acciones que deberían ser desarrolladas por las instituciones educativas, no se trabajan de manera integral como debería dar respuesta a las exigencias de los planes de convivencia, manuales de convivencia y los pactos de convivencia, en los que los padres deben participar de los procesos de construcción social, cultural, ideológica de los jóvenes. Este trabajo integral implica unir el espacio familiar, el espacio escolar y el espacio comunitario.

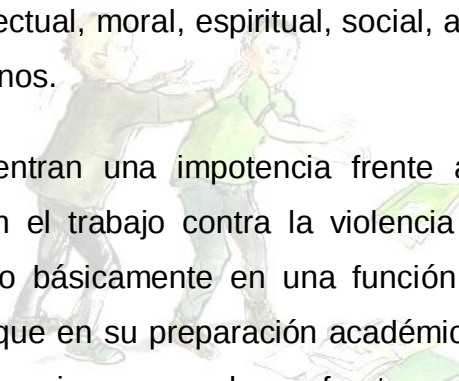
Cuando estos factores se trabajan asociadamente, permiten que se lleve a cabo una formación integral del estudiante, fortaleciendo cada uno de los ámbitos, pero, es necesario resaltar que según la percepción de los docentes-directivos, este trabajo no se lleva a cabo por falta de compromiso, ético, político y legal que desempeñan los padres de familia frente a la formación de sus hijos.

Según Quiroz, García y Moncada (2006) al no incluir la participación de los padres de familia en los procesos que tienen que ver con la resolución de conflictos, repercuten en el desinterés por la falta de valor que le otorgan a la formación de sus hijos, pues como lo afirman algunos maestros, los padres piensan que la escuela es un lugar donde se tiene que asistir por tradición cultural y no como una posibilidad de formación en todas las dimensiones.

Las propuestas existentes para la realización de actividades, solo tienden a mejorar el tratamiento de los conflictos. Los temas de mediación y negociación son un ejercicio alternativo a las actividades propuestas en los manuales de convivencia, los pactos de convivencia y las estrategias de acción institucional, para atender las situaciones que alteran la convivencia escolar.

Es de esta manera una necesidad a la que debe estar llamado el sistema educativo, en el que debe contemplar las demandas concretas de la sociedad, pero ésta no debe ser la única condición, sino que no debe perder de vista las dimensiones éticas y psicológicas del sujeto a educar, dando apertura a nuevas posibilidades de prácticas alternativas de prevención, priorizando las necesidades de los estudiantes, sin dejar a un lado las acciones puntuales que orientan la atención de los conflictos educativos.

Hace falta un grupo integrado de trabajo en las instituciones educativas, donde los docentes, directivos y orientadores trabajen articuladamente, donde se consagren espacios de sensibilización y fortalecimiento de las dinámicas interinstitucionales, que políticamente busquen transformaciones de los espacios escolares, dado que se pueden identificar que las instituciones con mayor población educativa, han construido planes estratégico según los manuales de convivencia y los pactos de convivencia reglamentados en la Ley 115 de 1994 artículo 5º que de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrolla atendiendo 1º el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética cívica y demás valores humanos.



Los docentes encuentran una impotencia frente a los procesos que puedan adelantar en el trabajo contra la violencia entre escolares; se están desempeñando básicamente en una función de cuidadores más que formadores, ya que en su preparación académica, en algunos casos hay carencias de mecanismos para hacer frente a esta problemática, es por ello importante dejar claro que en las acciones llevadas a cabo para enfrentar este fenómeno, es necesario la capacidad de reflexionar sobre los diversos factores que intervienen en la dinámica escolar, es esencial el papel que juegan los docentes para conservar un clima adecuado en la institución misma, no sólo por su preparación sino también por la actitud hacia los problemas.

Es significativo que no solo son los docentes los únicos responsables de mantener un clima de convivencia adecuado; son los mismos estudiantes a quienes hay que preparar para enfrentar situaciones adversas y lleguen a la solución de problemáticas.

Esta necesidad de accionar se fundamenta sobre las formas de atender y prevenir el fenómeno de violencia entre escolares. Ahora vamos haciendo una recapitulación de lo acontecido en el presente capítulo:

1. Las dinámicas de los estudiantes se concentran en acciones que irrumpen las relaciones de convivencia pacífica en las instituciones educativas
2. Existen diversas concepciones sobre el fenómeno de violencia entre escolares que manejan los docentes directivos según su experiencia de trabajo en el ámbito escolar, aspecto que influyente en la forma como los mismos dan solución a las dinámicas de convivencia en el entorno escolar.
3. A partir de estas situaciones, los docente-directivos accionan según los criterios de carácter pedagógico, normativo y profesional, logrando hacer procesos de atención y/o prevención de la violencia entre escolares.

Ahora bien, estas acciones que dirigen las instituciones educativas en materia de resolución de conflictos, convivencia pacífica y formadores para una sana convivencia, se establecen según los acuerdos de Ley nombrados en el pasaje de Normatividad de la presente investigación, pero, ¿de qué manera es abordada desde el orden personal, profesional o pedagógico de los docentes-directivos?

CUADRO VERBATIN N° 8

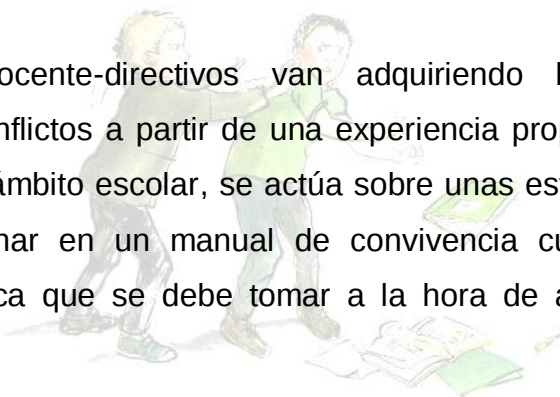
COORDINADORA A	“Inicialmente se hace uso continuo y estricto del conducto regular del manual de convivencia, pero de igual forma también se realiza una atención inmediata de diálogo y mediación, que generalmente la lleva a cabo los docentes u orientadores y en caso de agravarse esta se procede a la intervención de coordinación, aunque ya esto se entrega con un reporte escrito de los hechos. Para situaciones más graves se tiene contacto con la policía de infancia y adolescencia y casa de justicia.
DOCENTE B	DOCENTE 2: Cuando se presentan este tipo de agresiones se entra a conciliar con los estudiantes, intentar calmar los ánimos, pues porque los muchachos en muchas ocasiones se exaltan y ellos quieren llevar estas situaciones por fuera de las paredes de la institución que es lo más frecuente que se ha podido evidenciar en el transcurso de la historia de la institución. Entonces lo que hacemos nosotros inmediatamente los docentes identifican estos casos es intentar darle solución y que bajen sus ánimos, y pues intentar que no lleven los problemas por fuera de las paredes de la institución, intentar darle solución acá puntual; si vemos que son agresiones físicas se citan a los padres de familia y el mismo día y en el acto en el que está sucediendo la situación se le intenta dar solución y dar conocimiento a los padres de familia sobre esta situación.
PSICOLOGO ORIENTADOR A	“yo cito los muchachos, cito primero uno y lo escucho, luego cito el otro lo escucho y luego cito a todos los involucrados, obviamente los casos primero llegan a la coordinación, entonces coordinación los maneja, en la medida que ella ve que le competen y si considera oportuno los remite a orientación y se hace un proceso con ellos”

Al analizar las dinámicas de intervención que ejercen los docentes-directivos se puede indicar que estas dependen de una manera casi individual de las apreciaciones o consideraciones de cada uno frente al manejo de la norma; es decir, que están en la completa autonomía de intervenir bajo sus propios criterios, constituidos de una manera casi

empírica, pero es algo que puedo estandarizar los procesos de intervención, frente a las conductas de los estudiantes, se accionan sobre el marco normativo y se dejan a un lado las acciones más inquietantes, actitudes y comportamientos demostrado por los y las estudiantes.

Según Cerezo (2002) es importante que los docentes orientadores desarrollen habilidades frente a la dinámica con los estudiantes, para un adecuado desarrollo emocional (empatía, expresión de sentimientos, comprensión de normas y convenciones, educar en valores)⁴⁴ pero, es difícil proponer mejoras para la convivencia escolar sin dejar a un lado las prácticas de los docentes que, en muchos casos, son las que no propician la convivencia.

Los mismos docente-directivos van adquiriendo herramientas de resolución de conflictos a partir de una experiencia propia con el mismo fenómeno en el ámbito escolar, se actúa sobre unas estrategias, pero es complejo consignar en un manual de convivencia cual es la actitud profesional y ética que se debe tomar a la hora de actuar sobre una problemática.



Es así que el Manual de convivencia escolar, se convierte en una herramienta pedagógica que sintetiza los lineamientos fundamentales, que una institución educativa posee, para guiar el proceso formativo de sus estudiantes, donde deben definirse los derechos y obligaciones de los estudiantes, y aunque no sigue un modelo esquemático, orienta procesos que se deben llevar a cabo en cada institución educativa.

Es de esta manera importante, resaltar que la escuela, no solo es un espacio de formación para el conocimiento, sino que tiene la responsabilidad necesaria en la formación de ciudadanos capaces de

⁴⁴ DÍAZ, AGUADO; ORTEGA; ORTEGA & DEL REY, (2006)

ejercer democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva.

Además de la necesidad de tener unas líneas de navegación para los docentes-directivos sobre decisiones puntuales de cada institución educativa, se convierte en un principio de ley, donde el decreto 1860 de 1994 en su ARTICULO 17 el manual de convivencia. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia. El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

Como alternativa de trabajo para hacer frente al fenómeno de violencia escolar, es importante el trabajo que se realice con los estudiantes y los diferentes grupos o comités estudiantiles, para que se construyan diversas alternativas que fortalezcan las herramientas de intervención sobre la problemática en cuestión. Es importante pues, observar que el panorama pedagógico de los docentes de las instituciones educativas, no trabajan en conjunto frente a las estrategias de prevención, ya que solo tienen el componente básico de la atención primaria de los conflictos inmediatos que se presenten en el contexto particular. Preguntamos si se propician espacios de concertación entre los estudiantes y docentes-directivos para implementar nuevas estrategias para enfrentar este fenómeno, a los que nos respondieron:

CUADRO VERBATIN N° 9

DOCENTE A	“Pues yo creo que eso ya hace parte de cada docente como maneja eso dentro de sus áreas de clase, pues a título personal yo si en algunas ocasiones dedico 5 o 10 minutos de mi clase para dar una reflexión, una charla o una lectura que deje alguna enseñanza, pero que yo tenga conocimiento de que se aborde ese tema, es en el área de cada docente de cátedra de paz, y en otras áreas ya es el profesor que le dé el enfoque.”
COORDINADORA A	“Esto es un trabajo personal de cada docente y no trabajo en equipo como está consignado en el pacto de convivencia. Porque el trabajo en equipo que si se hizo fue la jornada del perdón donde se trabajó en diferentes estrategias pedagógicas y lúdicas para que los muchachos desarrollaran esta temática y la interiorizaran y entendieran porque es importante el persona, para la sociedad, el entorno, la convivencia.”

Es de esta manera que frente a estas actitudes de los docentes, hay solamente procesos de mediación, método alternativo para la resolución de conflictos con el objetivo de ayudar a las partes a elaborar un acuerdo que responda a sus respectivas necesidades e intereses.

Es de esta manera que los docentes y directivos, dan respuesta a las estrategias trabajadas para enfrentar este fenómeno, no son acciones integradas, son acciones a *“título personal” como lo menciona el DOCENTE A, que permiten dar cuenta que el desarrollo de actividades se enfoca sobre la atención inmediata (atención primaria), en su proceso ordenado y estratificado de organizar los recursos para satisfacer las exigencias de cada problemática de la población, así pues la satisfacción no es vista en términos de servicios prestados, sino en la resolución de un problema*⁴⁵.

⁴⁵ Disponible en <http://saludpublicayepi.files.wordpress.com/2012/07/7-niveles-de-atencic3b3n-2012.pdf>

Las normatividades propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y por los Decretos Ministeriales de Educación Pública, son un integrado más del marco normativo Colombiano, pero que en disposición de acciones puntuales que visualicen procesos estratégicos con las poblaciones educativas:

“La implementación de otras estrategias son fruto de las habilidades pedagógicas que tienen algunos docentes.”
(COORDINADORA A)

“Es un proceso complicado, el trabajo hay que hacerlo mucho desde casa; si usted mira por ejemplo, la parte académica la manejan 40 docentes, pero la parte psicosocial y emocional le compete a un solo docente para 14 sedes, entonces se le vuelve dispendioso e imposible de vincular la norma y hacer prevención”.

(PSICO-ORIENTADOR A)

Es así que orientadas las actividades y los talleres hacia los estudiantes para reducir la violencia entre escolares, encontramos cierta disonancia entre las actividades que los mismos docentes directivos realizan para combatir este fenómeno y las formas como se imparten acciones preventivas. No se puede dejar a un lado que existen obstáculos en el sistema educativo y en el cumplimiento de estrategias que comprendan un trabajo interdisciplinario e integral, si bien, puede que las acciones de violencia expresadas de manera física, reduzca su porcentaje por temporadas, pero las diversas formas de violencia como la verbal, la emocional, la psicológica, puede que estén agravando las relaciones entre los mismos estudiantes.

En los procesos propuestos para enfrentar las situaciones de riesgo, los docentes perciben la falta de acompañamiento psicosocial, de cumplir con la demanda poblacional, para poder hacer un seguimiento a las distintas formas de prevención que se trabajen, pero por lo demás, esas estrategias se van a quedar simplemente en acciones de atención inmediata que apacigüen el problema, más que de fondo siga comprimiendo una problemática más severa de formación ciudadana.

Es de este modo como lo confirma CERVANTES (2010) no se trata sólo que estas intervenciones resulten paliativas, si no que son especialmente contraproducentes pues los docentes afirman quedar con la sensación de haber actuado, mientras que los efectos sobre los estudiantes aumentan sigilosamente en otras derivaciones del problema (insultos, maltrato emocional, acoso psicológico) estas al parecer son acciones idénticas a las que se derivarían de no haber hecho nada.

Esta es la razón por la que las discrepancias entre las percepciones de profesores resultan ciertamente inquietantes, porque ponen de manifiesto que unos y otros no viven los acontecimientos que suceden en el aula de igual manera. En estas condiciones, cualquier aprendizaje, incluido el de la disciplina y la convivencia escolar, resulta de difícil consecución, ya que no se profundiza sobre las acciones, sino que se trabaja meramente en las demandas de cada día en la escuela, perdiendo las acciones de fondo en las que se puede transformar un comportamiento social.

Los docentes y directivos dan las pautas para conocer el camino más palpable en el accionar cotidiano de este fenómeno; se actúa sobre los procesos de atención inmediata, ya que esa misma acción del acto violento, según Rodríguez (2006) no se realice solamente en la institución, la violencia es un fenómeno que traspasa el ámbito escolar y se traslada en otros espacios como el familiar, el grupal, el barrial o viceversa puede iniciar en la familia y este verse reflejado en la institución educativa progresando a espacios macro-sociales como lo es el barrio y la ciudad en la que reside.

Es de este modo que las acciones que se construyan para enfrentar cualquier tipo de problemática será importante que se aborden todo tipo de experiencias sociales de cada actor involucrado: espacios como la familia, el grupo de pares, la escuela; con el fin de integrar y hacer un ejercicio transversal que agrupe todo un sistema de acción, con el fin de

profundizar en problemáticas que provoquen desequilibrios en los estudiantes que hagan parte o no del fenómeno que se expresa como violencia entre escolares, que no solamente es una dificultad más de la disciplina común de los estudiantes, sino que esta misma forma de violencia psicológica, física, verbal, no verbal FANDIÑO (2005), se acoge entre los estudiantes como un medio de solución a sus conflictos, manifestando un problema que pone en desequilibrio las relaciones de interacción social.

Con esta mirada sobre las estrategias que se implementan para prevenir/atender y como son involucrados los mismos actores (estudiantes) en este fenómeno, es importante dar cuenta de las percepciones que tienen los docentes sobre las formas de atender y/o prevenir la violencia, preguntamos si los mecanismos con los que se trabaja son suficientes para hacer frente a este fenómeno:

CUADRO VERBATIN N° 10

¿Considera que estos mecanismos han sido efectivos para atender y/o prevenir la violencia entre escolares?	
DOCENTE A	“Digamos que sí, se atiende el episodio, pero del todo todavía no, porque apenas se está adelantando ese proceso y esos son proyectos para corto, mediano y largo plazo, pero ello apenas lo estamos adelantando. Lo importante es el compromiso de empezar a aplicar dichas alternativas para mejorar el caos de falta de convivencia.”
DOCENTE B	“Si porque en este espacio escolar había mucho irrespeto, los estudiantes no acataban la norma ni veían al docente o coordinador como una autoridad, hay mejoría, pero falta en los componentes preventivos.”
DOCENTE C	“Se hace todo lo que está en nuestra mano por reducir esos niveles de agresividad. Es un proceso complicado, de trabajo en grupo, de profundidad en las acciones problemáticas”.

PSICO-ORIENTADOR A	“Bueno, contribuye a reducir los casos, sí, eso contribuye mucho, lo que pasa es que no es posible darle seguimiento a un caso como uno quisiera, falta trabajo interdisciplinar, entonces no le puedo dar seguimiento a un caso como a mi realmente me gustaría, sobre todo un proceso de acompañamiento”.
COORDINADORA A	“Si, yo lo puedo dar como ejemplo dado que tengo la dirección de grupo ahora, que inicialmente cuando iniciamos el año lectivo era un grupo conflictivo con bastantes problemas interpersonales. Han servido para bajar estos indicadores, para la parte social y para lo académico. En mis materias trato de abordar temas de drogadicción y temas de sexualidad.”

A pesar de los innumerables esfuerzos que dicen llevar a cabo los docentes/directivos para atender y/o prevenir la violencia entre escolares, se siguen presentando con más y más fuerza, si antes se presentaban enfrentamientos violentos entre los mismos cada 15 días, hay docentes que sustentan que estos episodios los *viven de manera diaria sin exagerar*. Pues cada vez trasciende más la dimensión del acto violento que va desde una mirada desafiante hasta atentar contra el daño físico y psicológico de una persona.

El tema de la atención en las instituciones educativas para la violencia entre escolares, es en su mayoría acciones de reacción inmediata y paliativa, pero el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes frente al conflicto es mínimo, dado que, no solo NO cuentan con apoyo profesional sino que los docentes se encuentran dedicados a llevar a cabo sus clases de rutina, incluyendo los temas que según el año corresponde para ser transmitido a los estudiantes y no para prevenir o crear conciencia en los muchachos frente a prácticas cotidianas que pueden trascender a su vez en actos de violencia.

De igual manera es necesario resaltar y concluir que la violencia entre escolares es una problemática social, pero depende de la sensibilidad en todos los actores y un compromiso por parte de los tres espacios formativos inmediatos como la familia, la escuela y el vecindario; por parte de la familia se sustenta que estos deben dar continuidad a la formación que se imparte en la escuela, y hacer parte de trabajos escolares, como escuela de padres, talleres y capacitaciones para atender y prevenir, así mismo los docentes/directivos deben estar formados, capacitados y sensibilizados para actuar y anticiparse a situaciones problemas, buscando el fortalecimiento de la relación entre estudiantes/docentes/directivos, con apoyo y acogimiento de los estudiantes en el momento que deseen compartir una situación compleja y requiera de una persona idónea para ser orientados.

Más que contar con buenas intenciones para hacer algo por el fenómeno de violencia entre escolares, se requiere de la transmisión y sensibilización de los actores, para llevar a cabo un trabajo integrado y formativo haciendo esfuerzos continuos de prevención y atención asertiva para la disminución del mismo.

CONCLUSIONES

La violencia entre escolares cambia su forma para mantenerse, una de estas es el cambio del rol protagónico de la mujer como victimaria y los escenarios virtuales se constituyen como un nuevo espacio para llevar a cabo el acto violento; por lo que se requiere que las estrategias que desarrollen las instituciones educativas para prevenir y/o atender dicho fenómeno incluyan el buen manejo de las Tics, en especial el internet. Además de esta situación, los grados 7º resultan ser mayor implicados de la violencia entre escolares, tanto como víctimas como victimarios, por lo que se recomienda para futuras investigaciones tener como referencia el grado 6º, ya que este es el primer nivel de inserción al centro escolar. Incluso analizar la violencia entre escolares a luz de la básica primaria.

Igualmente en la violencia entre escolares se recomienda reconstruir los procesos de atención y prevención incluyendo la perspectiva de género, pues efectivamente las mujeres y los hombres al presentar necesidades diferentes, tal vez sus conflictos se generen por motivos diversos.

Para que el fenómeno de la violencia entre escolares cese requiere del trabajo integrado de los 3 espacios de socialización (familia, colegio, vecindario) de un individuo y por su puesto de la disposición de cada uno de estos para disminuir los niveles de esta problemática.

Las instituciones educativas en algunas situaciones, llevan a cabo estrategias paliativas de atención y poco sobre la prevención, pero es un inconveniente que no es solo causante por la escuela sino más bien de la normatividad existente que no involucra otros espacios donde los jóvenes interactúan, aunque tristemente allí es donde se desarrolla.

De acuerdo a los datos presentados, podemos decir que los docentes en algunos casos desarrollan acciones institucionales como: hablar con los involucrados (actores), con sus familias, comunicar a las directivas, remitir

al pisco-orientador. Es necesario fortalecer la participación de los estudiantes en la construcción misma de su rol como sujetos y constructores de ciudadanía, creativos y capaces de ejercer prácticas democráticas.

Esta investigación arroja la urgencia de mirar a fondo el espacio escolar como la base constructora de ciudadanía y permite hacer una mirada crítica sobre el desarrollo del contexto escolar, para generar reflexiones y acciones que permitan pensar el sistema de educación de otra forma, en miras de generar acciones concretas y específicas.

Al acercarse a la realidad desde el contexto inmediato, es decir desde el campo, permite que todo el conocimiento adquirido en la academia se empiece a explotar desde las realidades sociales, lo que fortalece la formación profesional como trabajadores sociales.

Se hace necesario abordar la problemática de violencia entre escolares, desde el trabajo interdisciplinario que se desarrolle en las instituciones educativas, pues la figura del docente -orientador radica en una sola persona, que tiene a su cargo un gran número de estudiantes, lo cual no permite llevar a cabo un verdadero proceso con los jóvenes que presentan situaciones de conflicto sea estos víctimas, victimarios y/o espectadores.

El rol del trabajador social se ha visto desde sus inicios como interventor de la realidad concreta, que es un papel importante; pero se debe rescatar también los procesos de investigación social, que permitan conocer para hacer y además, empezar a generar conocimiento desde el trabajo social, esto permitiría que se tuviese como referente teórico para el ejercicio profesional y de este modo no tener como base solo el conocimiento que desde otras áreas se ha generado.

Las habilidades adquiridas en este proceso han sido muy significativas, ya que percibir la realidad se ha convertido en un medio para comprender los fenómenos sociales. Se ha dejado de oír para empezar a escuchar, ya no solo se mira sino que se observa y además se ha aprendido que el hablar no es más fundamental que escuchar.

Así es como la presente investigación aporta desde el contexto a la continuación de procesos de construcción de conocimiento desde la interacción con los docentes de las instituciones educativa y de los estudiantes que viven la violencia entre escolares. Desde dos dimensiones se abordó el fenómeno, lo cual permitió no solo conocerlo a luz de sus características, sino también dar cuenta de la postura de las instituciones educativas ante este



BIBLIOGRAFÍA

ABELLÓ, Marina Camargo, Digitalizado por Red Académica, Universidad pedagógica Nacional: disponible en: http://acosomoral.org/pdf/rce34_ensa

ABRAMOVAY, M, Cunha, AL; Calaf, parcelas PP Revelar, descubrir los secretos: la violencia y la convivencia en las escuelas. Red de Información Tecnológica de América Latina - la RITLA, el Departamento de Estado de Educación del Distrito Federal - SEEDF, Brasilia, 2009, 496 p.

Alcaldía Santiago de Cali (2011). Características de violencia es la ciudad de Cali. Programa Cali da una mejor vida para todos. Avance informativo. Cali Colombia. Publicado jueves 12 de Mayo. Recuperado de: <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=39150>

ARANGO Q, Lorena; GARCÍA Ante, Andrea; MONCADA Galvis, Constanza. Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano. Revista Científica Guillermo de Ockham, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2006, pp. 155-168

Aspectos Psico-Sociales Del Conflicto, Mediación Escolar Y Maltrato Entre Iguales (Bullying) En Centros Educativos. PP 90-105. Burgos.

ÁVILA, Johanna y BOLAÑOS, Alessandra (2010). Huellas. Impactos psicosociales de violencia socio política mujeres del centro del Valle del Cauca. Universidad del Valle, primera edición, Tuluá valle.

AYALA, H., Pedroza, E, Morales, S., Chaparro, A., y Barragán, N. (2003). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. Salud Mental, 25(3), 27-40.

AYALA, Velázquez Héctor; PEDROZA, Cabrera Francisco; MORALES, Chainé Silvia; CHAPARRO, López Alicia. BARRAGAN Torres Noemí. Factores de Riesgo, Factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. Salud mental vol:25 (3): 27 40, Junio del 2002.

AYALA, Velázquez Héctor; PEDROZA, Cabrera Francisco; MORALES, Chainé Silvia; CHAPARRO, López Alicia. BARRAGAN Torres Noemí. Factores de Riesgo, Factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. Salud mental vol:25 (3): 27 40, Junio del 2002.

BARRI, Ferrán (2006). SOS bullying “prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia”. Recuperado de: www.editorialceac.com

BARRI, Ferrán (2006); SOS Bullying “Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia”. Recuperado de: www.editorialceac.com

BARRI, Ferrán (2006); SOS Bullying “Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia”. Recuperado de: www.editorialceac.com

BELLIDO Yáñez, Erick (2010). Prospección al fenómeno del Bullying y la violencia escolar. Revista estudios policiales. Recuperado de http://www.asepol.cl/publicaciones/estudios_policiales/numero_6/PROSPECCION_AL_FENOMENO_DEL_BULLYING_Y.pdf

Benítez, J.L. Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación Universitaria de Granada. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. N° 9 Vol. 4(2), 2006. ISSN: 1696-2095. PP.: 151-170. España.

BLANCHARD Jiménez Mercedes, MUZÁS Rubio (2007). ACOSO ESCOLAR. Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo. PAG. 1-116. Recuperado de: http://www.narceaediciones.es/libreria/NC_detalle.asp?idLibro=54

BLEICHAR, Silvia (2008). Violencia social Violencia escolar. Colección conjunciones. Noveno duc.

CAMACHO HERRERA, Jose Manuel, 2007. Violencia Escolar: Una Alternativa Desde el Enfoque Socioeducativo. Correspondencia con el autor : Departamento de teoría e historia de la educación y pedagogía social.

Caplan, G. (1964) “Principios de Psiquiatría preventiva”. Editorial Paidós, Buenos Aires.

CÁRDENAS González, Víctor Gerardo. Violencia en la escuela secundaria. La percepción de los alumnos sobre problemas de conducta X congreso nacional de investigación educativa; área 17 convivencia, disciplina y violencia en las

CARVAJAL, Andrés; CASTRO, Ericka; MANYOMA, Viviana (2011). El círculo de la violencia escolar. Trabajo Diseño Etnográfico Pág.: 12-64.

CASTELLANOS R, Carlos. La significación. Unidad 2. Disponible en: <http://docencia.udea.edu.co/comunicaciones/bajopalabra/capitulos/Unidad2LaSignificacion.PDF>

CHAUX, Enrique (2006); Buscando Pistas para Prevenir la Violencia Urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños (as) y adolescentes de Bogotá, publicación 10/10/2006; recuperado de: http://res.uniandes.edu.co/pdf/data/Revista_No_12/06_Dossier4.pdf

Cid H, P. Díaz M, A. Pérez, M. TORRUELLA, M. VALDERRAMA A.M (2008). Agresión Y Violencia En La Escuela Como Factor De Riesgo Del Aprendizaje

Escolar. CIENCIA Y Enfermería XIV (2): 21-30. Fecha Recepción: 03 agosto 2007 Fecha Aceptación: 30 septiembre 2008.

Comité Paulista para a década da cultura da Paz (2003). Las contribuciones de humberto Maturana a las Ciencias de las Complejidades y a la Psicología. Un Programa da UNESCO 2001- 2010. Recuperado el 8 de marzo de 2007 de

COSTA, Cabanillas Miguel; MORALES, José Manuel (1998). Porque hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente?. Anuario de psicología Jurídica. N° Pág. 163-180.

COSTA, Cabanillas Miguel; MORALES, José Manuel (1998). Porque hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente?. Anuario de psicología Jurídica. N° Pág. 163-180.

Cubillan B, I,J (2001). Definiciones de conflicto análisis y comentarios. Trabajo N° 2 Cátedra de liderazgo y negociación. Universidad Yacambú de Venezuela. Encontrado en: http://www.oocities.org/ivan_cubillan/lyn_trabajo2.html

DAHRENDORF, Ralf. (1992) "Hacia una teoría del conflicto social". Los cambios sociales, México, Fondo de Cultura Económica.

DAHRENDORF, Ralf. (1993) El conflicto social moderno, Madrid, Mondadori.

Díaz-Aguado, M. J. (2003). Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid: Pirámide.

Díaz-Aguado, M. J. (dir) (1996). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Cuatro volúmenes y dos vídeos. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

DÍAZ, Aguado, 1996; ORTEGA, 2000; ORTEGA & DEL REY, 2006. CEREZO, F (2002): La violencia en las aulas. Madrid España Pirámide Díaz.

DÍAZ-AGUADO, M.J. (2004): Convivencia escolar y Prevención de la Violencia. Madrid: CNICE. Ministerio de Educación Ciencia

DIAZ-AGUADO, M.J (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. Escuelas. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10>

FANDIÑO Jennifer y BUSTOS Fernando (2005): Violencia en el contexto escolar: otra forma de maltrato escolar. En: Novaet Vetera N° 55 ESAP. Bogotá Colombia.

Fernández, I.G (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad. Narcea España.

GOMEZ, Carlos (2007): convivencia en los centros educativos. Modelo 4 convivencia profesores y alumnos. Departamento de educación cultura y deporte.

GOTZENS, Antoni C. CANDIDO, Genovard y Mar Badia (2003): Percepciones de profesores y alumnos de E.S.O. sobre la disciplina en el aula. Psicothema (2003). Vol. 15, nº 3, pp. 362-368 ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: www.psicothema.com Copyright © 2003 Psicothema.

GARAIGORDOBIL Landazábal Maite/ OÑEDERRA Ramírez José Antonio (2009). Acoso y Violencia Escolar en la comunidad autónoma del País Vasco, universidad del país vasco; psicothema 2009. Vol. 2, N° 1, PP. 83-89, recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3599.pdf>

GARAIGORDOBIL, Landazábal Maite/ OÑEDERRA Ramírez José Antonio (2009). Acoso y Violencia Escolar en la comunidad autónoma del País Vasco, universidad del país vasco; psicothema 2009. Vol. 2, N° 1, PP. 83-89, recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3599.pdf>

García, M y Madriaza, P. (2004). Clamores juveniles y su relación con la violencia escolar: Conflicto y aspiración por recrear un orden social. Revista Persona y Sociedad18, 31-50.

GARCÍA, Mauricio y Madriaza, Pablo (2004). Clamores juveniles y su relación con la violencia escolar: Conflicto y aspiración.

GARCÍA, Mauricio; Madriaza, Pablo (2005). Sentido y sinsentido de la violencia escolar: análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos. Universidad Alberto Hurtado Pontificia Universidad Católica de Chile, Psykhe 2005, vol. 14, nº 1, 165 – 180. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/scielo>.

GOTZENS, Concepción; CASTELLO, Anthony; GENOVARD, Cándido y BADIA, Mar (2003). Percepciones de profesores y alumnos de e.s.o sobre la disciplina en el aula. Universidad autónoma de Barcelona, psicothema. Vol.15, PAG.362-368. Recuperado de :<http://213.0.8.18/portada/edu/recur/proyecto>

HERNÁNDEZ Páez; PEÑA Hernández, A.C; Rubiano Mesa, Y.L (2006). Representaciones sociales de interrelaciones familiares de escolares: factores generadores de violencia, Orinoquia, año/vol. 10 numero 002. Universidad de los Llanos, Villavicencio, Colombia.0121-3709. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/896/89610209.pdf>

http://www.comitepaz.org.br/Maturana4_3.htm

<http://www.observatorioperu.com/lecturas/VIOLENCIAESCOLARLAMIRADADEL OSDOCENTES.pdf>

KALBEMATTER, María Cristina (2005). Violencia ¿esencia o construcción? ¿víctimas o victimarios?. Editorial Brujas.

LANDROVE, Gerardo (1990); BERISTAÍN, Antonio (1996). Criminología. Victimología y cárceles, Pontifica Universidad Javeriana, Facultad de ciencias jurídicas. Malue. Recuperado de:

Maluf, N. Cevallos, C. & Córdoba, R. (2003). Enfrentando la violencia en las escuelas: un informe de Ecuador. In M. Abramovay (Org.), Violencia na escola. América Latina e Caribe (pp. 251-328). Brasília: UNESCO.

MARCHIORI, Hilda; Fortete, Cesar; Berti, Elinor; Bido, Judith (2007). Serie de Victimología 3, Principios de justicia y asistencia para las víctimas. Recuperado de: <http://www.dniu.org.uy/Public/Revista1/Marchioni.pdf>

MARCHIORI, Hilda; FORTETE, Cesar; BERTI, Elinor; BIDO, Judith. Serie de Victimología 3, Principios de justicia y asistencia para las víctimas. Recuperado de: <http://books.Violencia.com/books>.

MARTIN, Miguel Ángel y VECCHIARELLI, María de los Ángeles (2008). Fenómeno de la naturalización. Negociación y Arbitraje. Revista Numero 38. Art 98. Recuperado de: <http://www.negocyar.com.ar/articulos/art98.pdf>

MARTÍNEZ, José William; TOVAR Cuevas, José Rafael; ROJAS Arbeláez, Carlos; DUQUE Franco, Adriana (2008). Agresividad en los Escolares y su Relación con las Normas Familiares. Revista colombiana de psiquiatría, núm. 3.2008. pág.365-377. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/806/pdf>

MARTÍNEZ, Valentín; PÉREZ, Otero (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. La revista iberoamericana de educación es una publicación editada por la oei, número 38: mayo-agosto. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/rie38a02.htm>

MATURANA. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política, Cap. 1, Una mirada a la educación actual desde la perspectiva de la biología del conocimiento. Décima ed. Santiago: Editorial Dolmen Ensayo.

MINISTERIO DE EDUCACION GENERAL. Verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano. Guía Numero 29.

Mondragón, J. Trigueros I. (2002). Intervención con Menores. Acción Socio Educativa. Madrid España. Disponible en: <http://books.google.com.co/books?id=DndDhxx0tMC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

MORENO, Juan Manuel (1997). Comportamiento Antisocial En Los Centros Educativos. Revista Iberoamericana De Educación. Cap. 18. España.

MUÑOZ Q, María teresa; SAAVEDRA G, Eugenio; VILLALTA P, marco (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio del liceo municipal de Chile. Revista de pedagogía, mayo-agosto, año/vol.28 numero 082. Universidad central de Venezuela, caracas Venezuela, pp. 197-224. recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/659/65908203.pdf>

OCHOA C, Azucena; PEIRÓ I. Gregori, Salvador (2010). Estudio comparativo de las actuaciones de los profesores ante situaciones que alteran la convivencia escolar: el caso de Querétaro (México) y Alicante (España) Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 13, núm. 4, pp. 113-122. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza, España

Niveles comportamentales de la violencia escolar:

OLWEUS, Daniel (1991). Bullying-victim Problems among School Children. Basic Facts and Effect of school Based intervention program. D. Pepler. Hillsdale N Rubin. Lawrence Erlbaum

OLWEUS, Daniel (1998) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid, editorial Morata.

ORTEGA RUIZ, R. (coord.) (2000): Educar en la convivencia para prevenir la violencia. Madrid: A. Machado Libros, colección aprendizaje.

ORTEGA, R. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. Revista de Educación, 313, 7-27. Sevilla

ORTEGA, R. (1998). La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

Ortega, R. Del Rey, R. Mora M. J. (2001). Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, nº 41. Agosto 2001 pp. 95-113.

Otero 2005 agresividad: Martínez-Otero V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista Iberoamericana de Educación, 38, 33-52

Oteros, AM. (2006). La agresividad como conducta perturbadora en el aula. Revista Digital Investigación y Educación, 26, (3). Recuperado el 3 de julio de 2007 de http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n26/26080151.pdf

PAREDES, Ma Teresa; Álvarez, Martha C; Lega, Leonor; Ann Vernon. (2008). estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia. Revista latinoamericana de ciencias sociales niñez, juventud. Enero-

junio, año/vol. 6, numero 001.universidad de Manizales, Manizales Colombia. Pp. 295-317.

PASTORE, A. María (2010) Concepto de violencia: Social, Familiar y escolar. Reflexiones Teóricas. Octubre 29, Disponible en: blogs: Flacso.org.ar/escuelaviva/2010/10/29/concpto-de-violencia-social-familiar-y-escolar/

PERDOMO Cesar, CAGUA Ferney L (S.A): La violencia estudiantil como problema relacional. De la sanción a la acción pedagógica. Estudiantes de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales. Universidad de Cundinamarca Colombia.

PERDOMO, Vanegas; Cesar, Augusto; CAGUA, Rodríguez, Ferney Leonardo. La violencia estudiantil como problema relacional, De la sanción a la acción pedagógica. Universidad de Cundinamarca, Colombia. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/violencia-estudiantil-sancion-accion-pedagogica/violencia-estudiantil-sancion-accion-pedagogica.pdf>

REVISTA CAMBIO (2006): Matoneo en las Aulas Noviembre 12. Zaragoza. Disponible en: http://convivencia.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/DOC/cuento_contigo_modulo_4.pdf

R. Agresividad (2012). Terapia psicológica Centro de Desarrollo de Habilidades Psicolingüísticas (CEDHAP), Cholula No. 28 Col. Hipódromo Condesa México D.F. Encontrado en: <http://www.terapia-psicologica.com.mx/agresividad.php>

Ramos, M E; Luzón M, Luzón J M (2008). Cómo Prevenir La Violencia de Género en la Educación. Educación Permanente. Editorial UNED, 2008 pp. 118-120. Disponible en: <http://books.google.com.co/books?id=6fZ4fzKz9vUC&pg=PA118&lpg=PA118&dq=Larousse,+1950,+p%C3%A1g+755&source=bl&ots=p6vSxa-LFu&sig=9doodl6ZVPdScGsZHTv1bLPht4&hl=es&sa=X&ei=0JqqUI78LLKF0QHv4IGgDQ&ved=0CC4Q6AEwAw#v=onepage&q=Larousse%2C%201950%2C%20p%C3%A1g%20755&f=false>

Recuperado de: <http://books.google.com/books?id=BvE2ktEBfZUC&pg=PA91>
SAAVEDRA G, Eugenio; VILLALTA P, Marco; MUÑOZ, María Teresa (2007). Violencia escolar, la mirada de los docentes. Universidad Católica.

SAAVEDRA G, Eugenio; VILLALTA P, Marco; MUÑOZ, María Teresa (2007). violencia escolar la mirada de los docentes. Limite año/vol.2, numero 015 PP. 39-60.Universidad de Tarapacá. Arica Chile, Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/836/83601503/83601503.html>

San Mateo, Josecho, (2009). BULLYING. España Recuperado de: <http://peliculas.labutaca.net/bullying>

Sánchez, S. Pizza, L. Rojas, L (2009). Evaluación De Actitudes Violentas Y Clima Escolar En Situaciones De Agresividad En Alumnos De Sexto Grado Del Ied Gabriel Betancourt Mejía. Perspectivas Contemporáneas en Psicología Social. Departamento de Psicología. Universidad Nacional de Colombia 2009.

SERRANO, Mario Andrés (2012). Cultura y convivencia ciudadana en instituciones educativas del Tolima. Documento elaborado para Monografía de Grado. Tolima Pág. 1:76.

SILVA García, Germán (2008) La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. Prolegómenos: Derechos y valores, Vol. XI, Núm. 22. Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.

SMITH, Pete (2002). Violence in schools: a European perspective. Recuperado de <http://www.oecd.org/dataoecd/37/22/34739292.pdf>

SULLIVAN, Keyth; CLEARY, Mark; SULLIVAN, Ginny (2005). Bullying “en la enseñanza secundaria”, editorial la ceac. Recuperado de: www.editorialceac.com

TORREGO, J. C. y MORENO, J. M. (2003): Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la Democracia. Madrid: Alianza Editorial.

Universidad complutense de Madrid. Psicothema 2005. Vol. 17, nº 4, pp. 549-558. Disponible en: www.psicothema.com

VETTENBURG, N (1999). Violence in Schools. Awareness-raising, Prevention, Penalties. General Report”, in Council of Europe, Violence in Schools, Awareness-raising, Prevention, Penalties, Council of Europe Publishing, Strasbourg.

Visalli, U.O (2005). Capítulo IV. La Mediación Escolar Como Forma De Gestionar El Conflicto.

VISCARDI, N (2003). Enfrentando la violencia en las escuelas: un informe de Uruguay. In M Abramovay (Org.), Violencia na escola. América Latina e Caribe (pp. 153-208) Brasilia UNESCO.

Zarate, A; (2008), uso pedagógico de las Tics, Publicación conjunta de la Secretaría de Educación Distrital y el Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP Bogotá D. C. Colombia (pp-34)

ZUBIRÍA S, Julián; CASTILLA O, Daniela; PERALTA Z, Daniel (2009). la violencia escolar entre compañeros en una muestra de colegios privados de Bogotá. Recuperado de: http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/2009/articulo_divulgativo_violencia_escolar_peralta_castilla.pdf